TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 22° C a las 16.30 hrs. Mínima: 3,4° C a las 7.45 hrs.
APRECIACION GENERAL: Nubosidad baja registrará el litoral de la zona norte, la que disminuirá después del mediodía. Los valles interiores de las zonas norte y central presentarán cielos despejados. La costa de la zona central acusará neblinas matinales. Niebla matinal en la costa de Linares al sur.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE MAYO DE 1961 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.865

Edición de 16 páginas — En dos secciones

Crónica .. Págs. 1 a	3	Gremios . . Pág.	11
Política	3	Económicos . . .	12
Redacción	4	Hípica	13
Cables	5	Agrícola	14
Cámara . . . . 6 a	8	Teatros	15
Servicios . . .	8	Gran Mundo . .	15
Deportes . . . 9 y	10	Comercio . . .	16

DESPIDEN AL ENTRENADOR DEL EQUIPO BRASILEÑO

DIRIGENTES Y PERIODISTAS ASI LO DIJERON AYER EN LOS CERRILLOS, POCO ANTES DE QUE PARTIERA LA SELECCION DE BRASIL

Los brasileños no quedaron conformes con la actuación que cumplió su Seleccionado en los partidos con Chile por la Copa O'Higgins. Ayer, mientras la delegación de la CBD aguardaba un avión que los llevara de regreso a su patria, trascendió que tanto los dirigentes como la mayoría de los periodistas habían cambiado opiniones acerca de la posibilidad de relevar de su cargo de entrenador al técnico Aymoré Moreyra.

Círculos íntimos de la delegación brasileña dijeron que los dos encuentros habían servido para apreciar una labor sin verdadera calidad del campeón del mundo, agravados por el juego brusco de que hicieron gala. Los brasileños estaban ayer nerviosos con el accidente mecánico que sufrió el avión en que debían viajar —cambiaron de Panair a Aerolíneas Argentinas—, pero su posición frente a la labor del equipo, así como del entrenador Moreyra, no era el producto de ese nerviosismo. Simplemente, ellos afrontaron la realidad de esas dos pobres actuaciones. La sensación de que las cosas no andaban bien en las filas del campeón se tuvo el jueves mismo, cuando renunció Bellini a seguir integrando el conjunto. La noticia de esa renuncia la anticipó de manera exclusiva LA NACION, y produjo gran conmoción, atendida la condición de capitán del cuadro vencedor en Suecia del zaguero que Moreyra desechó en los dos encuentros de la Copa O'Higgins. Esta se estima como una de las causas principales en la inminente caída de Aymoré Moreyra.— (AMPLIA INFORMACION DE LA PARTIDA DEL EQUIPO BRASILEÑO EN PAGINA 9.)

Lea HOY

HABITACIONAL: El Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Luis Undurraga, anunció ayer que se ha destinado la suma de 10.175.500 escudos para préstamos habitacionales a empleados que fueron afectados por los sismos de 1960 y otros beneficios previsionales. En algunos casos se prestarán hasta 165 sueldos vitales ... ... (Pág. 2)

FALLOS: En la mañana de hoy el Tribunal Calificador de Elecciones comunicará a la Cámara y al Senado los resultados oficiales de las elecciones parlamentarias efectuadas en marzo último ... ... (Pág. 3)

ATERRIZAJE: Graves desperfectos sufrió un avión de Panair do Brasil que venía procedente de Río y que debía llevar de regreso a su patria al equipo brasileño de fútbol ... ... (Pág. 2)

Orden de disparar sobre revoltosos de Argelia

El Gobierno francés teme nuevos disturbios

ARGEL, 12. (UPI).— (Por Alan Raymond).— Los Altos Representantes del Presidente Charles de Gaulle advirtieron hoy a los colonos europeos de Argel, que el ejército y la policía tienen órdenes de disparar, de producirse nuevas alteraciones del orden público.

El enérgico apercibimiento obra en comunicado expedido por el Cuartel General del Delegado General Jean Morin, en vísperas de cumplirse el tercer aniversario del levantamiento que llevó a De Gaulle a la Presidencia de la República francesa.

El documento, de hecho, constituye un franco reconocimiento, por parte de las autoridades, de que la conmemoración de aquel trece de mayo de 1958 podría degenerar aquí mañana en violentas manifestaciones callejeras.

La insurrección de 1958 puso fin a la Cuarta República francesa y condujo directamente a la vuelta al poder del General De Gaulle, un patriota probado que, en el sentir de los colonos haría todo lo posible por conservar el statu quo de Argelia como parte de Francia.

Pero el hecho de que el Presidente haya convenido en entablar negociaciones —a partir del veinte del corriente mes—, con los nacionalistas mahometanos, con miras a buscar una fórmula de independencia para Argelia, le ha granjeado al Gobierno de París, la enemistad de los derechistas europeos argelinos.

El Gobierno francés viene tomando medidas de precaución desde hace días. El lunes pasado fondearon en aguas de Argel seis unidades de la flota del Mediterráneo.

Primera piedra del edificio de la NU será colocada hoy

La ceremonia se llevará a efecto a mediodía, en Vitacura

Hoy a las 12.30 horas será colocada la primera piedra del edificio de las Naciones Unidas en Chile, donde tendrán su sede la CEPAL y los organismos de la NU representados en el país. Al acto asistirán todos los delegados de la CEPAL, encabezados por el Director Principal, Raúl Prebisch, funcionarios de la Cancillería, presididos por el Subsecretario Fernando Donoso, el Alcalde de Las Condes, Jorge Clark Donoso, y regidores.

El edificio se construirá en terrenos donados por el Gobierno en el Parque Vitacura, a orillas de la parte alta del río Mapocho. La NU hará un gran parque, que será complementado por otro trazado por la Municipalidad de Las Condes.

En el acto se izarán los pabellones de Chile y las Naciones Unidas. Pronunciarán unas breves palabras Fernando Donoso, Raúl Prebisch y Jorge Clark, quienes, en ese mismo orden, colocarán las primeras paladas de tierra y la piedra laja, que tendrá un hueco para depositar un cilindro de cobre con el acta firmada por los concurrentes a la ceremonia.

Realzará el acto la Banda de la Escuela Militar. El Alcalde ofrecerá, luego, una copa de champaña a los asistentes.

Dr. Hernán Alessandri fue reelegido Decano de Medicina

● Por unanimidad, la Facultad lo designó para un nuevo período de tres años. ● El Dr. Neghme fue reelegido Secretario por cuarta vez

Por unanimidad fue reelegido por un nuevo período de tres años Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, el doctor Hernán Alessandri Rodríguez. Secretario de la Facultad por cuarta vez, fue elegido el Dr. Amador Neghme. La sesión de la Facultad se efectuó ayer, a las 19 horas, en el Auditorio de Anatomía Patológica del Hospital "José Joaquín Aguirre".

La votación fue la siguiente: 65 votos a favor, 4 en blanco y 2 dispersos.

El doctor Alessandri se tituló en 1923 en la Universidad de Chile con memoria sobre "Parálisis general por la inoculación de la malaria", que mereció título de distinción. Fue ayudante de cátedra de Histología y Clínica Médica, jefe de la Policlínica Médica, profesor de Patología Estomatológica de la Escuela Dental, profesor de escuelas nocturnas, profesor de Clínica Médica y luego Decano, en 1958.

Decano Hernán Alessandri Rodríguez

El doctor Neghme se tituló en 1938, hizo estudios en Estados Unidos de 1941 al 42. En 1948 obtuvo el premio "Dr. Corbalán Melgarejo". Investigador incansable, es miembro de diversas sociedades de estudio, chilenas y norteamericanas.

NUEVAS ENFERMERAS



En un acto realizado ayer, a las 10.30 horas, se celebró el "Día de la Enfermera de la Cruz Roja", en conmemoración al nacimiento de Florencia Nightingale, precursora de este servicio. En esta oportunidad se reunieron las enfermeras de la Cruz Roja de Santiago, en el Teatro Metro, donde se llevó a efecto un acto especial, cuyo programa se inició con la Canción Nacional; las palabras de Amelia Zañartu de Tocornal, presidenta de la Cruz Roja de Santiago, que hizo una semblanza de la personalidad de Florencia Nightingale, y se continuó con la promesa de Servicio de Samaritanas y el Juramento de estilo de las nuevas alumnas de enfermeras de la Cruz Roja. Para finalizar, se entonó el Himno de la Enfermera, y el Presidente Nacional de la Cruz Roja Chilena, doctor Agustín Inostroza, dirigió la palabra a los asistentes, destacando la labor que desempeña la enfermera, y la abnegación que debe poner en el ejercicio de su benéfica acción en favor de la colectividad. Señaló la labor de la Cruz Roja Internacional, fundada por Henri Dunant, filántropo suizo de quien se recordó el 8 del presente un aniversario más de su nacimiento. EN EL GRABADO, en el momento del juramento de estilo de las nuevas enfermeras prestan su promesa Marta A. Blanco y Sor Patricia, religiosa que participó en los cursos dictados por esa entidad.

Ortúzar y Philippi viajarían a Brasil

El Canciller Enrique Ortúzar aceptó en principio la invitación para visitar Brasil que formuló, para él y para su colega de Economía, el Gobierno de ese país. El viaje se realizaría después del 21.

La invitación fue formulada al Ministro de Relaciones Exteriores por el Embajador de Brasil.

El Ministro Ortúzar informó, respecto a la entrevista, que el diplomático "invitó al Canciller y al Ministro de Economía a Brasil, como prueba de amistad chileno-brasileña, y con el objeto de estudiar el incremento del intercambio comercial entre ambos países".

Agregó que "el Ministro agradeció y aceptó en principio, con especial agrado, esta invitación. La fecha se fijará oportunamente, de acuerdo con el Presidente de la República, y, desde luego, después del 21".

Colo Colo protesta

Ante las insólitas e inaceptables declaraciones formuladas a una prestigiosa Radio de la capital por el árbitro señor Carlos Robles, quien se expresó en términos absolutamente impropios acerca de nuestro jugador señor Juan Soto, a quien calificó públicamente de "teatrero que lo tenía ya cansado", que "estaría mejor en el Bim Bam Bum", y otras expresiones parecidas, el Directorio de Colo Colo acuerda:

1.o—Rechazar en forma enérgica las desgraciadas expresiones del señor Robles, quien ha confirmado con ellas carecer de toda ponderación y una falta absoluta de criterio, que lo inhabilitan para pretender, siquiera, continuar en el desempeño de las delicadas funciones de árbitro; y

2.o— Requerir de la Asociación Central de Fútbol las sanciones en que ha incurrido el señor Robles al expresarse en forma tan despectiva de un jugador que el año recién pasado fue distinguido con el Premio a la Corrección Deportiva y que merece, al igual que todos, una consideración respetuosa y equitativa, y hacer saber a esa misma H. Dirigente, que dicho árbitro ha perdido la total confianza del Club Colo Colo.

EL DIRECTORIO DE COLO COLO

Robles sería sancionado por ofender a Juan Soto

En declaraciones que hizo después del segundo partido entre Chile y Brasil, tuvo expresiones incalificables en contra del jugador de Colo Colo

Han producido profundo malestar en las esferas de la Asociación Central de Fútbol, y entre los aficionados en general, las declaraciones que el árbitro Carlos Robles hizo en contra del jugador de Colo Colo Juan Soto, después de su deplorable arbitraje en el segundo encuentro entre las Selecciones de Chile y Brasil, por la Copa O'Higgins.

Robles tuvo calificativos inadmisibles para Juan Soto, jugador que por su caballerosidad y corrección fue ungido recientemente el Mejor Deportista del fútbol profesional. Dado que al hacer declaraciones de esta especie, Robles se extralimitó en sus funciones, que le autoriza el reglamento de la Asociación Central, es muy posible que sea sancionado. Los antecedentes del caso serán entregados por el Directorio de la Asociación Central al Comité de Arbitros, no descartándose la intervención del Tribunal de Penalidades.



SE LE PASO LA MANO al árbitro Carlos Robles. Tuvo un desempeño irregular en la revancha de la Selección Nacional con Brasil. Y posteriormente habló muy mal de Juan Soto. Ahora tendrá que vérselas con las autoridades de la Asociación Central.

EL CAMPEON DE EE. UU. DE AUTOMOVILISMO SE MATO EN INDIANAPOLIS

Trágico accidente sufrió Tony Bettenhausen

INDIANAPOLIS, 12 (UPI).— Tony Bettenhausen, dos veces campeón nacional de automovilismo de Estados Unidos, se mató hoy, durante un recorrido de práctica en la pista de Indianápolis.

La víctima, de cuarenta y cuatro años de edad, estaba probando el auto de un amigo, Paul Russo, y más tarde habría de guiar otro coche, en las pruebas de calificación para la famosa carrera anual de las 500 Millas, del 30 de este mes.

Paul Johnson, uno de los subdirectores del autódromo, informó que Bettenhausen pereció instantáneamente, cuando su coche fue a estrellarse contra el muro de contención próximo ya el término de la recta final, cerca de un lugar donde había una aglomeración de varios cientos de personas.

El coche saltó el muro, atravesó una cerca de alambre y fue a parar sobre las primeras filas de asientos de una gradería, frente a la tribuna principal, que en ese momento estaba desocupada.

El automóvil se incendió al producirse el impacto y quedó destruido, con el cadáver de Bettenhausen todavía en el volante.

Un informe oficial, basado en el examen de la máquina, después del accidente, indica que la causa de la catástrofe fue la pérdida de un tornillo que no cuesta más de diez centavos. Agrega que el tornillo permitió que el eje delantero "se moviera, desviando las ruedas delanteras cuando se aplicaban los frenos".

Pese a ser campeón nacional en dos oportunidades, Bettenhausen nunca pudo ganar la prueba de las 500 Millas, en la que intervino 14 veces.

PREPARAN INFORME FINAL PARA CLAUSURAR EL NOVENO PERIODO DE SESIONES DE CEPAL

Los acuerdos de los Comités de Comercio y de Agricultura fueron aprobados ayer en sesiones plenarias

Con una sesión plenaria solemne de clausura, el Comité de Comercio de la Comisión Económica para América Latina, puso término ayer a su tercer período de sesiones en Santiago. En la reunión efectuada en el décimoquinto piso del Hotel Carrera, hablaron su presidente, Jorge Méndez, de Colombia; Plácido García Reynoso, subsecretario de Industria y Comercio de México, y jefe de la delegación de su país, y Esteban Ivovich, de la División de Política Comercial de la CEPAL, quienes se refirieron a la importancia del movimiento latinoamericano hacia la integración económica de los países del continente.

Durante su período de sesiones que comenzaron el lunes 8 del presente, el Comité de Comercio de CEPAL aprobó ocho resoluciones que tratan sobre "Cooperación Económica Multilateral"; "Política Aduanera"; "Asuntos Aduaneros"; "Cursos de Especialización en Política Comercial"; "Transporte" y "Fomento del Turismo".

En sus debates participaron 214 delegados que representaron a veintiséis de los veintisiete países representados en CEPAL, a dieciséis países miembros de Naciones Unidas; de un Estado no miembro de la NU, la República Federal Alemana; a siete organismos especializados de Naciones Unidas; a nueve organizaciones intergubernamentales, como la OEA, la Comunidad Económica Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo; y de seis organizaciones no gubernamentales como la Federación Sindical Mundial y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y del Organismo Internacional de Energía Atómica.

En la sesión de clausura, luego de pasar revista a las materias tratadas y aprobadas, se acordó autorizar al Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina para convocar, previa consulta con los países miembros, el lugar y la fecha para su cuarto período de sesiones.

COMITE DE AGRICULTURA DE CEPAL

También puso término a sus actividades el Comité de Agricultura del Noveno Período de Sesiones de la CEPAL, después de tres sesiones efectuadas los días 8, 9 y 10 de mayo, donde bajo la presidencia de Francisco Aquino, Ministro de Agricultura de El Salvador, se resolvió acelerar el proceso de transformación de las estructuras agrarias latinoamericanas. Se dejó constancia, al adoptarse este acuerdo, que el ritmo de crecimiento de la economía latinoamericana ha tendido a disminuir en los últimos años como resultado del insuficiente desarrollo de la agricultura, originado en defectuosos sistemas de distribución de la tierra y en la rigidez de la estructura agrícola.

SESION PLENARIA DE CEPAL

Después de haber suspendido transitoriamente sus debates para dar paso al trabajo de los Comités de Comercio, Agrícola, de Desarrollo Económico y Social y de Asuntos Generales, el Noveno Período de Sesiones de la CEPAL celebró ayer una nueva reunión plenaria bajo la presidencia del Ministro de Economía, Julio Philippi. Aprobó las resoluciones del Comité de Comercio y del Comité de Agricultura.

En sus debates intervino la mayoría de los delegados para continuar precisando sus respectivos puntos de vista en torno a las materias de su agenda de trabajo.

EXPOSICION DE CHILE

En estas sesiones de trabajo habló el delegado de Chile, Humberto Díaz Contreras, quien puso especial énfasis en destacar el valioso aporte que representan las investigaciones realizadas por la CEPAL, en el campo económico.

Dijo el señor Díaz Contreras, que "entre los factores que determinan nuestro interés por los estudios económicos que atañen a la producción industrial, deseamos destacar la permanente contradicción entre la estrechez de los mercados nacionales y la amplia disponibilidad de recursos naturales y humanos".

ACTIVIDADES DE HOY

Por acuerdo de sus miembros los Comités de "Asuntos Generales" y de "Desarrollo Económico", trabajarán en la madrugada hasta dar por terminada su labor.

El programa de actividades de hoy, sujeto a variaciones, es el siguiente:

9.15 horas: Salón Sur. Reunión de Jefes de Delegaciones.
10.30 horas: Comité de Asuntos Generales (sesión final).
11.00 horas: Comité de Desarrollo Económico y Social (sesión final).
12.30 horas: Inauguración trabajos del edificio NU, en Santiago.
15.30 horas: Sesión Plenaria para aprobar las resoluciones de los dos Comités mencionados más arriba.

La sesión de clausura del Noveno Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, se efectuará entre el domingo en la tarde y el lunes, dándose tiempo a la Secretaría de CEPAL, para que prepare el informe final para su aprobación en el Plenario de Clausura.

CLOTARIO BLEST EN EL BIM BAM BUM

Fue a imponerse del estado del conflicto de las bailarinas y a ofrecerles todo su apoyo

A las 20.30 horas de ayer se hizo presente en el Teatro Opera el presidente de la CUT, Clotario Blest Riffo, acompañado de dos dirigentes. Cinco minutos más tarde sostuvo una breve reunión con las vedettes Taty Segura, Judith Nelson y Erika Nóbel, eliminadas del Sindicato de Actores. De este modo, la CUT entró a actuar directamente en el conflicto de las bailarinas.

Clotario Blest dijo a las muchachas que se había enterado del problema por las informaciones de los diarios y que, como dirigente de una entidad gremial como la CUT, tenía la obligación de estar informado cabalmente del conflicto. "Por eso hemos venido a ofrecerles nuestra ayuda", manifestó textualmente.

Taty Segura le informó que en una reunión celebrada en la Inspección del Trabajo, ayer en la tarde, se había llegado a un principio de arreglo.

—Si la medida de expulsión se mantiene —intervino Blest— nosotros haremos uso de todos los medios de que disponemos para plantear una defensa directa.

Las vedettes quedaron en celebrar una nueva entrevista de carácter informativo con el dirigente gremial.

EN LA INSPECCION

Una reunión-comparendo que se inició a las tres, y terminó a las siete de la tarde, celebraron las partes en conflicto ante el inspector del Trabajo Ginés Donoso. Por el Sindicato intervino el abogado Alberto Cumplido, mientras que Orlando Budnevich lo hacía en representación de las vedettes, también presentes.

Al finalizar el comparendo los abogados dijeron que, de común acuerdo, las partes no proporcionarían antecedentes a los diarios "para que nadie le siga echando más leña a la hoguera".

—Hay un principio de arreglo —manifestaron—, pero no quisieron revelar en qué consiste.

LA NACION se enteró, por otra parte, que el inspector Ginés Donoso ordenó al Sindicato devolver a las bailarinas los seis días de sueldo que les había retenido. En lo que no llegaron a ningún acuerdo fue en la medida disciplinaria de expulsión. Para discutir específicamente sobre el punto, se celebrará una nueva reunión el próximo miércoles 17.

Las medidas judiciales que se habían anunciado "quedan momentáneamente sin efecto", expresaron los abogados.

—Esperamos llegar al final entregando una declaración pública que deje todo en la más perfecta armonía —dijeron por último.

Ayer HOY y Mañana

● **Cine-Foro para padres y educadores**

Hoy, a las 21.45 horas, se realizará un Foro-Cine en el Teatro Pacífico sobre la película "Los 400 Golpes", que será dirigido por Alicia Vega, un padre de familia y un sacerdote. La FIDE y la FEDAP invitan a todos los padres de familia y educadores a este torneo.

● **Problemas sanitarios de Quinta Normal**

Mañana, a las 10 horas, se realizará una Asamblea Pública en la Municipalidad de Quinta Normal, para tratar sobre los problemas sanitarios de la comuna y otros que le afectan. A esta reunión concurrirá el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke.

● **Dr. Alfredo L. Bravo a reuniones de OPS y OMS**

Hoy se dirigirá a Washington el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, para participar en la 44a. Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS, y después seguirá viaje a Ginebra para asistir, en representación de Chile, a la 24a. Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS. En estas reuniones se tratará sobre los presupuestos de estos organismos para 1962.

● **Escuela para Chillán**

Simultáneamente fueron abiertas ayer en Chillán y en la Dirección de Arquitectura las propuestas públicas para la terminación de la Escuela Vocacional N.o 9 de Chillán, con un presupuesto oficial de E° 36.900 y un plazo de terminación de 180 días. De entre tres oponentes presentó la licitación más baja la firma chillaneja Brati y Cía., por E° 32.000.

● **Director de Vialidad al Norte**

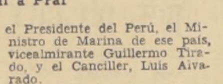
Acompañado de dos técnicos norteamericanos en pavimentación asfáltica se dirigió ayer a Antofagasta el Director de Vialidad, Oscar Jiménez. Ambos expertos, Henry Novitt y Mervin Bergelt, opinarán cómo se trabaja en pavimentación asfáltica y aportarán su experiencia para mejorar los trabajos.



TV YA DA PRIMEROS PASOS.— Con un programa de variedades a cargo del actor cómico Romilio Romo, comenzó ayer la programación regular a través del canal 9 de televisión de la Universidad de Chile. Martes y viernes, a las 19 horas, desde la Escuela de Ingeniería, se transmitirán todo el año los teleprogramas que actualmente dirige artísticamente Paulina Waugh, y en el aspecto general Raúl Aicardi. Durante la semana se efectuaron transmisiones extraordinarias educativas, televisadas en el Liceo Manuel de Salas y dos especiales, dedicada la primera a la CEPAL y la segunda al centenario del nacimiento de Rabindranath Tagore. A fines de este mes, se televisarán programas educativos a cargo del Ministerio de Educación que preparan un equipo de profesores del Liceo Barros Borgoño 5 y 7 de Niñas, y Darío Salas. Se están haciendo gestiones para conseguir aparatos de televisión para colocarlos en los establecimientos educacionales y poder contar así con un máximo de alumnos televidentes.

Homenaje a Grau rindió en Lima vicealmirante Fontaine

En Valparaíso, marinos peruanos depositaron ofrenda floral a Prat



Al mediodía de ayer se efectuaron simultáneamente, en Valparaíso y Lima, homenajes de las Armadas de Chile y Perú a sus máximos héroes navales, el capitán Arturo Prat y el almirante Miguel Grau.

En Valparaíso, el almirante Pedro Gálvez, Director General de Capitanías y Marina de Guerra del Perú, depositó una ofrenda floral en la tumba de los Héroes de Iquique, en tanto que en Lima el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, vicealmirante Leopoldo Fontaine Nakin, materializó idéntico gesto en el monumento a Grau. El vicealmirante Fontaine fue recibido también, con su comitiva, por el Presidente del Perú, el Ministro de Marina de ese país, vicealmirante Guillermo Tirado, y el Canciller, Luis Alvarado.

Los jefes navales chilenos visitarán hoy la base de El Callao, el Centro de Entrenamiento Naval, la Flotilla de Submarinos, y saludarán al Comandante General de la Escuadra peruana, contralmirante Franklin Pease Rivera.



FELIPE HERRERA, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, llegó ayer a Santiago, vía Panagra, con el fin de participar en las deliberaciones del Noveno Período de Sesiones, que se está efectuando en el Hotel Carrera

Falleció ex contador de LA NACION, don Carlos Díaz Wolle

En la noche de ayer dejó de existir en esta capital don Carlos Díaz Wolle, quien desempeñara el cargo de contador de LA NACION durante 15 años y padre de nuestro compañero de Corrección de Pruebas Héctor Díaz Escobar.

Hoy se avisará oportunamente la hora de sus funerales, que partirán de su domicilio.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Mayor dinamismo para los préstamos de reconstrucción

Ayer se efectuó una reunión en el Ministerio de Economía, destinada a establecer una mayor rapidez en la tramitación y concesión de los préstamos de edificación, que otorga la CORVI y los de reconstrucción, que concede la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

En esta reunión, que fue presidida por el Ministro Philippi, participaron los vicepresidentes de la CORVI y de la Caja de EE. PP. y PP., como, asimismo, los miembros de la comisión que, recientemente, recorrió el sur del país, visitando 40 ciudades y pueblos de la zona siniestrada.

● **Matadero de aves**

Se construirá en breve, en Santiago, un moderno matadero de aves: gallinas, pavos, patos y gansos. Con este objeto, se reunieron ayer con el Subsecretario de Economía, expertos de la CORFO. Además de otorgar mayor higiene a estas labores, el matadero de aves tiene por objeto utilizar algunos subproductos de esta matanza, especialmente, las plumas.

● **Cesará venta de leche especial**

El Subsecretario de Economía, Alfredo Vicuña, informó que en lo sucesivo no se permitirá la venta de leche especial, a precios superiores a diez centésimos el litro. Agregó que las centrales pasterizadoras estarán siempre en libertad de elaborar toda clase de leches especiales, es decir, vender leche con mayor cantidad de materias grasas, pero deberán cobrar el precio único, ya señalado, de cien pesos el litro.

● **Marty viaja a B. Aires**

Ayer se dirigió a Buenos Aires el presidente de ICARE, Luis Marty, con el fin de participar en las reuniones que se celebrarán en esa capital, destinadas a organizar el próximo Congreso Interamericano de Administración de Empresas, que se celebrará en dicho país, en 1962.

Marty se preocupará también, en esta oportunidad, de la promoción entre los empresarios argentinos de incripciones para la próxima operación jefe, que se realizará en agosto de este año, en Viña del Mar.

● **Perforaciones de petróleo**

En forma normal se han continuado los trabajos de perforaciones petroleras en la zona norte del país, según informó ayer la ENAP.

Actualmente se ha perforado en el pozo N.o 1, de Pedernales, hasta 1.300 metros, y se continuará hasta llegar a una profundidad de 2.000 metros. En Pintados, provincia de Tarapacá, después de haberse horadado el primer pozo exploratorio hasta una profundidad de 2.500 metros, lo que sirvió para obtener importantes informaciones sobre la estructura geológica de la región, se comenzará a perforar un segundo pozo a ocho kilómetros al norte de la actual ubicación.

● **Alzas y bajas en precio del cobre**

NUEVA YORK, 12 (UPI). — El cobre para entregas futuras cerró hoy con alzas. Se vendieron 185 lotes.

Los precios de cierre, con los puntos de alza entre paréntesis, fueron los siguientes:

Julio, 31,35 (20); septiembre, 31,28 (21); octubre, 31,20 oferta (23); diciembre, 31,12 (22); enero, 31 oferta (21); marzo, 30,92 oferta (22); mayo, 30,84 (24).

LONDRES, 12 (UPI).— El cobre cerró con baja de 1|4 a alza de 1|4 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 2.375 toneladas.

El cobre para entrega inmediata se cotizó a 242 libras esterlinas comprador, y 242 1|4 vendedor, y para entrega a tres meses, a 243 y 243 1|4, respectivamente, la tonelada.

El estaño cerró con alza de 5 1|2 libras esterlinas. Se vendieron 550 toneladas.

Durante todo el año se podrá optar al arriendo de tierras magallánicas

● **Hay más lotes a disposición de posibles colonos, que interesados en ellos.**

● **Cursados nuevos decretos de arrendamientos**

El Presidente de la República firmó los decretos que conceden en arrendamiento 201.810 hectáreas de lotes fiscales, ubicados en Seno Almirantazgo, del Departamento Tierra del Fuego, provincia de Magallanes.

Por otra parte, se informó en el Ministerio de Tierras que los postulantes podrán optar a los arriendos de lotes en cualquier época del año, según lo determina el decreto N.o 700 de dicho Ministerio, que modifica la actual reglamentación al respecto, que sólo permitía llamar a concurso de antecedentes en el mes de abril de cada año. El nuevo decreto permitirá abreviar el trámite de las solicitudes de arrendamiento, con los consiguientes beneficios.

Estos lotes recién arrendados —tipo 6— se entregan a particulares y corresponden a los terrenos restituidos al Fisco por la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes. Se clasificaron en ese tipo, debido a que se trata de tierras inexploradas o poco conocidas, y cada lote puede tener hasta 100.000 hectáreas. Por estas razones —ubicación, capacidad de talaje, calidad de suelos— existió mayor número de lotes que de interesados.

CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA N.o 25 ELIGIO DIRECTORIO

El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 25, que lleva el nombre de "República El Líbano", eligió el siguiente directorio: presidenta, señora Elisa Lamig; vicepresidenta, señora Lidia Jaque, Directora de la Escuela; secretaria, Srta. Flor Cordero; prosecretaria, señora Inelia Rojas; tesorera, señora Rosa Lazo; protesorera, señora Olga Ferri; director honorario, el Cónsul de El Líbano; delegada de prensa, señora Inés Urbina; delegadas por cursos, señoras Eliana de Sotomayor, Eliana Silva, Eliana de Carreño, Alicia de Vidal, Liliana Díaz, María Carrasco, María de Maira, Elena Segovia, Felisa Contreras, Elba de Ferrada, Eliana Escobar, Isabel Cartagena, Ada Vargas, María Cornejo, Carmen Piña, Ana de Morales, Mirta Muñoz, Marta Cifuentes, Juana González, Alicia Garrido y Eva Castillo, y señores Mario Campos, Gilberto Vargas, Francisco Osorio, Enrique Cornejo y Manuel Leiva.

6 mil viviendas construirá en dos años Caja de EE. PP.

Préstamos a imponentes damnificados totalizan 10 millones de escudos

Los imponentes de la Caja de Empleados Particulares que resultaron damnificados por los sismos de hace un año, recibirán ayuda económica de su institución previsional por un total de 10.175.500 escudos según anunció ayer el Vicepresidente de la Caja, Luis Undurraga Correa.

Los préstamos están divididos en tres categorías: de auxilio, que fueron entregados inmediatamente después de los sismos; préstamos especiales dispuestos por la ley 14.009, que se encuentran también totalmente cursados, y préstamos para reparaciones y reposición de viviendas, aún en trámite, para los cuales hay fondos disponibles por valor de 2.788.000 escudos. En cuanto a los préstamos de auxilio, éstos totalizaron 250 mil escudos y los destinados a fines especiales ascendieron a 7.137.500 escudos.

ENTREGA DE VIVIENDAS.— Igualmente, el Vicepresidente de la Caja de EE.PP., señaló que su institución ha adquirido de la CORVI con cargo a los excedentes depositados a su favor en esta entidad, diversos grupos de viviendas en distintos puntos del país que serán entregados a los imponentes una vez finalizada la tarea de selección.

La Caja consulta, igualmente, la construcción de viviendas de tipo económico en la zona damnificada, de acuerdo con el DFL N.o 2, por un total de 2.788.000 escudos. Las construcciones de este tipo en el resto del país contarán este año con un presupuesto de 880 mil escudos y el sistema para entregarlas contempla préstamos de hasta 165 sueldos vitales al imponente, considerándose su capacidad adquisitiva.

En total, la Caja construirá en 1961 y 1962, un total de seis mil viviendas por un valor de 46 millones de escudos, las cuales serán pagadas por los imponentes mediante un sistema que no comprometa más de la cuarta parte de su renta, incluida la asignación familiar.

Las construcciones favorecerán a la zona damnificada en proporción de tres a uno con el resto del país y a fin de evitar inconvenientes han sido ampliados y reorganizados los servicios de inspección junto con evitar la presentación de documentos y la realización de trámites inútiles. En esta labor, se ha podido empadronar al 80 por ciento de los imponentes, comprobándose que el 64,6% de ellos ganan sueldos equivalentes a dos vitales mensuales.

Educación

SESQUICENTENARIO PARAGUAYO.— El Instituto Chileno-Paraguayo de Cultura y la Escuela de Aplicación "República del Paraguay", anexa a la Normal N.o 2, efectúan hoy, a las 11 horas, un acto cultural en homenaje al país hermano que celebra su Sesquicentenario Nacional. El lunes, a las 19 horas, se realizará una sesión solemne del Instituto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esa oportunidad hará uso de la palabra el Embajador del Paraguay, Alberto Nogués. Hoy a las 13 horas se servirá un almuerzo de confraternidad en el Club de la Fuerza Aérea, con asistencia de la Representación Diplomática y Consular del Paraguay, y amigos de esa República.

LICEO VESPERTINO.— Se encuentra abierta la matrícula para el nuevo liceo vespertino fiscal, que funcionará en el Liceo N.o 8 de Hombres. Las clases comienzan el 22 del presente, y los requisitos para ingresar al primero y único ciclo, son mínimos 15 años de edad. Matrícula se atiende en el 5.o piso del Ministerio de Educación, Departamento Pedagógico de la Dirección de Educación Secundaria.

NUEVO HORARIO.— A partir del lunes el Ministerio de Educación comienza su horario de invierno: de 13 a 20.30 horas, de lunes a viernes, y sábado de 8 a 13 horas. La atención al público continuará de 15 a 17 horas.

HUELGA EN ESCUELA DE MINAS.— En el Ministerio del Trabajo se informó que continúa la huelga de 580 alumnos de la Escuela de Minas de Copiapó, que declararon el movimiento a mediados de abril como protesta por la terna designada para Director del establecimiento. Sin embargo se hallan totalmente normalizadas las actividades en el resto de las escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado.

PROGRAMA RADIAL. — Hoy, a las 22.15 horas, se radiará el programa Problemas Económicos por Radio Universidad Técnica del Estado, y ofrecido por la Escuela de Economía de la Universidad de Chile. Hablará el Decano de Economía, Luis Escobar sobre "Reformas que la América Latina reclama".

DOS LICEOS DE NIÑAS CELEBRAN SU ANIVERSARIO

Los Liceos 2 y 8, de Niñas, han celebrado esta semana su aniversario. El primero cumple hoy 56 años de su creación, y, con tal motivo, hoy, a las 10 horas, habrá un acto cívico cultural en el patio del establecimiento. Se realizarán la transmisión del mando estudiantil y el cambio de portaestandarte y abanderada del establecimiento. La Banda de la FACH, enviada por el general Eduardo Iensen, ofrecerá un programa musical, y, seguidamente, se servirá un ágape para las profesoras y alumnas, con la asistencia de la directora, Yolanda Romero.

Por su parte, el Liceo 8, que estuvo de cumpleaños el día 11, finaliza hoy su semana de festividades con una velada a las 10 horas, en el Teatro Central, donde se efectuará la transmisión del mando del Centro de Alumnas, y, a las 17 horas, con un té de las ex alumnas.



Breves

"HIJOS DE TRAIGUEN". — En la sede de la Sociedad "Hijos de Traiguén", Santa Rosa 666, se eligió la nueva directiva de la institución: Presidente, Víctor Orellana S.; vicepresidente, Carlos Viveros J.; secretario, Manuel Humberto H.; tesorero, Carlos Inostroza C.

ASOCIACION DE ASEGURADORES DE CHILE.— Por acuerdo de la I Conferencia Hemisférica de Seguros, el 15 de mayo, se celebrará el Día del Seguro Americano, con una comida en el Club de La Unión, a las 21 horas.

PLANIFICAN INVERSION.— Funcionarios de la Oficina de Presupuestos de la Corte Suprema, y Ministerio de Justicia, se reunieron ayer para coordinar el trabajo en materia presupuestaria entre el poder judicial y ejecutivo, y planificar la inversión de capitales para el año.

AGUA POTABLE DE LEBU.— La Dirección de Obras Sanitarias del M. de Obras Públicas, dispuso de 200 escudos para reparaciones en el servicio de agua potable de Lebú que sufrió averías con los temblores del jueves pasado. Quedarán los trabajos listos en 4 días.

SOCIEDAD CHILENA DE FITOPATOLOGIA.— En la Sala de Bacteriología del D. de Investigación Agrícola del Ministerio de Agricultura, (Matucana 430, Quinta Normal), se efectuará hoy, a las 9.30 horas, la III Sesión Ordinaria de la Sociedad Chilena de Fitopatología.

ZARPO ESCAMPAVIA.— Después de cumplir diversas comisiones de estudios en el Puerto Williams, zarpó con destino a Talcahuano, la escampavía "Yelcho", para subordinarse a la Segunda Zona Naval.

EN LA MONEDA:

Nueva visita al Sur del Ministro Del Río

En fecha próxima viajará a Concepción y Arauco

A Concepción y Arauco viajará próximamente el Ministro del Interior, según anunció el Subsecretario del ramo. Agregó que la fecha aún no se ha fijado. En relación al viaje del Ministro Del Río, fue llamado a Santiago el Intendente de Concepción, Esteban Iturra quien, en breve conversación con los periodistas, se mostró satisfecho del auge experimentado por la construcción de escuelas. Dijo que ya se entregaron 8 y próximamente serán inauguradas otras 12. El 4 se inicia la labor de edificación de la nueva Escuela Domingo Faustino Sarmiento, que donó el filántropo español radicado en Argentina, Roger Ballet. Su terminación se calcula para el mes de noviembre.

Proyecto habitacional de Municipio de Puerto Montt

El apoyo del Gobierno para que la Municipalidad de Puerto Montt construya un grupo habitacional por valor de 1.500.000 escudos, solicitó al Subsecretario de Interior, el Alcalde de esa comuna, Manuel Droguett. Las viviendas, de acuerdo al proyecto, se venderían con amplias facilidades de pago y las utilidades que obtendría la Municipalidad se destinarían a obras de adelanto

INSTRUCCIONES A DELEGACION AL GATT

Fernando García Oldini, Embajador en Suiza y delegado permanente ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, presidirá la representación de nuestro país a la próxima conferencia del GATT que se realizará la próxima semana en esa ciudad suiza. El Departamento Económico de la Cancillería terminó la redacción de instrucciones que se enviarán a los delegados chilenos.

Relaciones comerciales con Rusia propuso delegado soviético

El presidente de la delegación soviética a la CEPAL, Sergei Mijailov, anunció al Canciller Enrique Ortúzar su propósito de invitar a su país a una delegación de industriales chilenos para hacer realidad el establecimiento de relaciones comerciales. Dijo que para tal efecto tomará contacto con los presidentes de la Confederación de la Producción y el Comercio y de la Sociedad de Fomento Fabril. El Canciller expresó que el Gobierno chileno no veía ningún inconveniente para que pudieran efectuarse las relaciones comerciales y que daría todas las facilidades del caso a la delegación invitada, siempre que dichas relaciones redundaran en interés para ambos países. La conversación tuvo lugar durante la visita que hizo el delegado soviético al Canciller Ortúzar ayer a las 18 horas, para agradecer las atenciones recibidas durante la permanencia de la delegación en nuestro país

Chile no ha sido invitado a reunión de países neutralistas

La Cancillería chilena no tiene información alguna respecto a una invitación de los Jefes de Estado de la República Arabe Unida y de Yugoslavia a los países neutralistas para reunirse en fecha próxima. Así lo aseguró el Ministro de Relaciones Exteriores al ser consultado por los periodistas al respecto.

Copia de credenciales de dos diplomáticos

Copias de sus cartas credenciales presentaron al Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Colombia, Abel Naranjo Villegas, y el Ministro Plenipotenciario de Grecia, Georges Bemsis. El primero lo hizo a las 12 horas, y el diplomático griego quince minutos después. Es probable que las credenciales al Presidente de la República sean entregadas en el curso de la próxima semana.

Pre-informe sobre telecomunicaciones

Un pre-informe sobre los estudios de telecomunicación que realizó en Japón dio al Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el gerente de SOTELCO, Juan Heinrich. El señor Heinrich acaba de regresar de ese país de Oriente a donde viajó para hacer tales estudios

Delegación cubana agradeció atenciones

El Ministro de Hacienda de Cuba, Raúl Díaz, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores para agradecer las atenciones recibidas por su delegación durante su permanencia en Santiago. Al mismo tiempo, expresó su pesar porque sus obligaciones le impedían quedarse a la ceremonia de colocación de la primera piedra del edificio de las Naciones Unidas en Santiago, que se realizará hoy. El señor Díaz, presidente de la delegación de su patria a la reunión de la CEPAL, parte hoy a La Habana con el resto de la delegación. A la entrevista concurrió acompañado del Embajador cubano, José Díaz del Real.

AUDIENCIAS EN MINISTERIO DEL INTERIOR

Sobre diversos problemas que afectan a los pobladores de su comuna conversó con el Ministro del Interior el Alcalde de Renaico, Pedro Rioseco. Por su parte, el nuevo Gobernador de San Bernardo, Gustavo Santes, visitó al Subsecretario de la Cartera en relación a sus actuales funciones. Anteriormente Gustavo Santes era Gobernador de Cañete.

Delegado a reunión sobre Prevención de Riesgos Profesionales

Un funcionario de la Embajada chilena en Francia representará a nuestro país en el Tercer Congreso Mundial para la Prevención de Riesgos Profesionales, organizado por la Oficina Internacional del Trabajo. La reunión se realizará en París del 22 al 27 del mes en curso.

Sesiones de estudio de Fondo de la NU para capitalización

La Cancillería informó que el lunes se reanudarán las sesiones de la Comisión encargada del estudio del establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización. Chile forma parte de dicha Comisión.

Almuerzo a delegados a CEPAL ofrece hoy el Canciller Ortúzar

El Ministro de Relaciones Exteriores festejará hoy con un almuerzo en el Club de Golf a los delegados al IX Período de Sesiones de la CEPAL. Durante el almuerzo el Canciller pronunciará un discurso que contestará el Director Principal de la CEPAL, Raúl Prebisch.

Subdivisión administrativa de Magallanes estudian

Para estudiar aspectos de la subdivisión administrativa de Magallanes se entrevistó ayer con el Subsecretario de Interior el Director de Estadística y Censos, Oscar Rojas. Anunció el Subsecretario Jaime Silva, que próximamente se iniciará la revisión de la actual subdivisión administrativa de la provincia de Concepción.



ANIVERSARIO DE IMPRESORES.— La Asociación de Impresores de Chile conmemorará a comienzos de junio su trigésimo aniversario, con asistencia de delegados de Argentina, Perú y Uruguay. En el grabado, un aspecto de las reuniones de la comisión organizadora de los actos, en los cuales se incluirán debates sobre mejoramiento profesional de esta especialidad y el establecimiento de vínculos permanentes entre los impresores latinoamericanos.

Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 20.45 horas, dará una charla por Radio Presidente Balmaceda, CB-130, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Soc. Científica de Chile, para referirse a los reactores atómicos contra la sequía de Australia, y a otros asuntos de actualidad científica.

Pondrán término a la destrucción de la Quinta Normal

Incluida en el Plano Regulador como "Area Verde"

Será modificado el Plano Regulador de Santiago, a fin de incluir a la Quinta Normal de Agricultura como "área verde".

El informe de la Comisión de Urbanización en este sentido y que aprobó la Municipalidad, fue iniciativa del regidor Voltaire Lois, quien ha defendido enérgicamente en el seno de la Corporación ese hermoso paseo, que está amenazado de desaparecer al ser invadido por diversas construcciones que actualmente ocupan el 40 por ciento de la Quinta. Para construir estos edificios extensas áreas arboladas fueron destruidas y existen en proyecto otras edificaciones.

La declaración de "área verde" coloca la Quinta bajo la directa tuición y cuidado de la autoridad comunal, lo que le permitirá evitar su destrucción.

Gran Bretaña busca invertir capitales en Sudamérica

"El capital de inversión privado es hoy escaso, y todos los países compiten para conseguirlo. En Europa e Inglaterra cada día se espera menos en los convenios de gobierno a gobierno, y se desea que las inversiones sean hechas de particulares a particulares. Esto lo prueba el hecho de que, al tratar de aumentar su capital, el Banco de Londres y Sud América haya conseguido en pocos días la suma de 5 millones de libras esterlinas", dijo ayer, en conferencia de prensa, el señor W. J. M. Longmore, Gerente General de Balfour Williams (en Chile, Williams y Balfour), firma que acaba de unirse al Banco de Londres y América del Sud en un plan de inversiones en este continente.

"Durante los últimos 10 a 15 años, Estados Unidos ha sido el principal inversionista de capitales privados en Latinoamérica. Europa, con un potencial enorme de capitales de inversión, se muestra interesado por esta parte del mundo. La clase media, europea e inglesa, tiene que tener confianza en la estabilidad económica de un país para invertir ahí su capital. La idea de juntar el capital de inversión en el Banco de Londres y América del Sud, más la experiencia comercial y técnica de Balfour y Williams en Sudamérica, permitirán la traída de este capital, que será invertido en industrias chilenas, con fines más bien de participar en sus beneficios que pedir intereses por el préstamo", explicó el señor Longmore en las oficinas de Williams y Balfour. Esta es su primera visita a Chile. Llegó el 6 de mayo del presente año; ha visitado Valdivia, Temuco, Osorno, y ha tenido importantes entrevistas con el Vicepresidente de la CORFO y gerente del Banco Central de Chile.

"Quedé muy impresionado del esfuerzo de la reconstrucción en la zona devastada por los sismos, y considero magnífica la labor del señor Morales en la Universidad Austral de Valdivia, que en 4 años ha hecho un trabajo creando espléndidos técnicos." Continuó el señor Longmore: "Siempre se necesitarán más técnicos para nuestro plan de industrialización. Inglaterra ya tiene becas para chilenos, y actualmente hay un profesor inglés especializado, que enseña en la Universidad Santa María. Este intercambio es financiado por el Consejo Técnico Industrial Británico."

"A mi regreso a Londres —terminó diciendo el señor Longmore—, de acuerdo con el Embajador de Chile, señor Víctor Santa Cruz, tendremos una reunión con el Departamento Sudamericano de Exportación, para dar a conocer a nuestros industriales el plan de [illegible] años de la CORFO, y entusiasmarlos en participar en él para que los industriales británicos vengan con sus experiencias y sus capitales a tomar parte en este desarrollo magníficamente planeado. Desde luego, nuestro interés es invertir el capital europeo y británico en industrias nacionales y materias primas que puedan competir en el extranjero, en sus costos [illegible] les" —y sonriendo agregó: "Al fin es capital privado sin privilegios, y hay que hacerlo en forma comercial".

Desperfectos sufrió un avión de Panair do Brasil

Un aterrizaje de emergencia realizó un avión de la Panair do Brasil en el aeródromo de Los Cerrillos en las primeras horas de la madrugada de ayer.

El avión, que salió de Asunción debía llegar a las 0 hora a Los Cerrillos, con 32 pasajeros y 8 tripulantes. A las 0.25, el piloto comunicó que tenía fallas en dos motores y, posteriormente, que un tercero se había paralizado.

Ante esa emergencia, se dispuso la iluminación completa de la pista el envío de carros de bomberos y ambulancias para esperar al avión. Aterrizó a la 1.15 de la madrugada, con un solo motor, alcanzando a salirse de la pista. Sus averías fueron de escasa consideración.

En el mismo avión debía viajar de regreso a Río de Janeiro la delegación de fútbol de Brasil, que venció a Chile en los dos partidos disputados por la Copa O'Higgins.

AGRICULTURA:

Rebajan tarifas de embarque para los abonos importados

Derogada medida que las alzaba desde enero de 1961

Volverán a su monto primitivo de E° 1.57, las tarifas de desembarque de los abonos importados, en virtud de un acuerdo adoptado recientemente. Dicho acuerdo se tomó en una reunión efectuada en la Subsecretaría de Transporte, del Ministerio de Economía, con asistencia de funcionarios de esa Secretaría de Estado y del Ministerio de Agricultura.

El Ministerio de Agricultura planteó la tesis de que dichas tarifas —alzadas a E° 5.98 desde enero de 1961—, elevaban los costos de abonos recargándose en consecuencia los mismos en las labores agrícolas. Actualmente, y mientras se tramita el decreto que rebaja las tarifas mencionadas, se ha suspendido el cobro de la suma vigente, estudiándose la posibilidad de reintegrar a los importadores las cantidades cobradas de más.

** CONTROL DE INCENDIOS DE BOSQUES.— El Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, organizará, a petición del Cuerpo de Carabineros, un curso sobre Control y Combate de Incendios de Bosques, que se realizará en Cartagena.

** PRODUCCION DE BOLDO Y QUILLAY.— Quinientos treinta y siete mil ciento ochenta y cinco kilos de quillay, controló el Departamento Forestal durante el mes de abril, completándose con esta cifra, un total de 1.019.046 kilos en lo que va de 1961. Por otra parte, en igual lapso, se controló la extracción de 44.398 kilos de hojas de boldo.

** EMBARQUE ILEGAL DE MADERAS.— Funcionarios del Ministerio de Agricultura estudian las denuncias sobre embarque ilegal de ciprés de Las Guaitecas, en Puerto Montt. Al mismo tiempo, se determinará las islas que, en definitiva, integrarán la Reserva Forestal de ese nombre.

** CATASTRO FRUTICOLA.— La sección, Pronósticos e Informaciones Agropecuarias, del Ministerio de Agricultura, terminó en la provincia de Atacama, el Catastro Frutícola, que se ha venido realizando en esa y otras provincias. En las provincias de Coquimbo y Santiago, dichos trabajos están ya en sus fases finales, faltando realizarlos sólo en algunas comunas. Los estudios comprenden: empadronamiento de productores frutales, y uva de mesa; cartografía y localización de huertos frutales, etc.

** AGRONOMOS BECADOS.— Viajaron a Uruguay los Agrónomos del Departamento de Economía Agraria, José Pérez Vial y Jorge Idalsoaga Gajardo, becados por la OEA, a través del Instituto de Ciencias Agrícolas. Participarán en un Seminario Internacional de Investigaciones en Administración Rural, a realizarse en "La Estanzuela", Colonia, con participación de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

En agosto se inicia construcción del moderno aeródromo de Pudahuel

Tendrá un costo de 10 millones 500 mil dólares.— Otras informaciones de Obras Públicas

Se espera iniciar en agosto la construcción del aeropuerto de Pudahuel que tiene un costo global de US$ 10.500.000 y será financiado con un préstamo ya aprobado por el Banco de Préstamos para el Desarrollo, según informó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. Las propuestas públicas serán abiertas en la tercera semana de julio, fecha en la que estarán terminados los estudios y detalles de asesoramiento técnico.

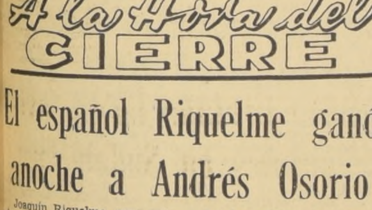
Igualmente fue firmado por el Presidente de la República el decreto que aprueba el convenio celebrado entre la Dirección de Vialidad y la firma Airways Engineering Corporation para la supervisión de los trabajos de ejecución del aeródromo de Pudahuel, incluyendo pistas y edificios por un valor ascendente a US$ 171.000, cuyo pago se efectuará con cargo al préstamo otorgado por el Banco mencionado.

AUTORIZAN FONDOS

Fueron cursados ayer en el Ministerio de Obras Públicas decretos que autorizan fondos por valor de 270.863 escudos, los que se invertirán de la siguiente manera: 215.285 escudos a la Dirección de Obras Sanitarias para adquirir de la Compañía de Acero del Pacífico cañerías para obras de agua potable de Iquique y Concepción; 38.500 escudos para el mejoramiento y doble tratamiento con asfalto del camino de Iquique a Humberstone, y 17.078 escudos correspondiente a la quinta cuota del convenio de asistencia técnica celebrado entre la Dirección de Obras Portuarias y el Laboratorio de Hidráulica Central de Francia.

Además se autorizó a los señores Antonio Molina y Compañía para construir un molino para cereales al costado nor-oriente de la Carretera Panamericana, frente al acceso a La Calera.





El español Riquelme ganó anoche a Andrés Osorio

Joaquín Riquelme, peso welter español, se impuso anoche al púgil nacional Andrés Osorio, por puntos, en el match internacional concertado a 10 rounds, en el ring del Caupolicán. En el semifondo, el chileno Godfrey Stevens se impuso por K. O. al primer round al argentino José Allendes, en esta misma reunión.

En las peleas preliminares, los resultados de los combates programados fueron los siguientes: Abelardo Gutiérrez se impuso por nocaut técnico al 3er. round a Jorge Quezada; Manuel Hernández, igualmente ganó por K. O. T. al primer round a Enrique Negrete, e Iván Obreque obtuvo un triunfo por nocaut al tercer round sobre Sergio Lizama.

BAJO SEVERAS CONDICIONES:

Consejo Nacional de Deportes concedió Eo 1.500 al atletismo

Después de un animado y, a ratos, vehemente debate, el Consejo Nacional de Deportes, con la ausencia de los delegados de la Federación Atlética de Chile, acordó anoche autorizar a la mesa directiva para conceder a esa dirigente un préstamo extraordinario hasta la suma de E° 1.500, para solventar el viaje al Sudamericano de Lima.

Pero esta suma la entregará siempre y cuando la dirigente dé amplias explicaciones al Consejo, por las expresiones que el presidente de la FEDACHI, doctor José Rodríguez, y su primer vicepresidente, señor Horacio Walker, emitieran en la pasada sesión. Estas expresiones se estimaron ofensivas para la entidad máxima, y de ahí que sea previo este requisito, para cancelar el préstamo indicado.

En caso contrario —se dejó constancia anoche—, querría decir que la Federación se hace solidaria de la actitud de sus personeros, y, en consecuencia, no tiene derecho a tan urgente ayuda.

Premio especial para la Selección de Fútbol chilena

El directorio de la Asociación Central de Fútbol acordó en su sesión de anoche premiar con 65 escudos a cada uno de los jugadores integrantes de la Selección Nacional, por su superación en los dos encuentros con Brasil, por la Copa O'Higgins. Con este premio acordado, el directorio del fútbol profesional ha querido reflejar la satisfacción que produjeron en los aficionados las dos actuaciones de los jugadores chilenos ante los campeones mundiales.



Grupo de mexicanos, guatemaltecos y colombianos becados por la Universidad Católica de Santiago, al Curso de Teología de seis meses iniciado el 11 de mayo, traídos por APSA y por la AGENCIA DE VIAJES INTERNATIONAL TRAVEL SERVICE.

Pendientes conversaciones sobre presidencias de Comisiones del Congreso

Una nueva reunión celebraron ayer los dirigentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, que estudian la forma cómo se distribuirán las presidencias de las Comisiones Permanentes del Congreso Nacional.

Asistieron los senadores radicales Ulises Correa y Hermes Ahumada; el presidente y vicepresidente conservadores, Héctor Correa y Sergio Diez, respectivamente, y el presidente liberal, Miguel Huerta.

No se llegó a acuerdos definitivos. Las conversaciones proseguirán el lunes.

Una ley evitará las demoras en levantar restos de accidentados

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un mensaje del Ejecutivo, por el que se inicia un proyecto de ley que evitará el deprimente espectáculo que ofrecen los restos de víctimas de accidentes callejeros, dada la demora en retirarlos debido a trabas legales.

El proyecto establece que los restos de las personas, caídas en la vía pública, por lo general víctimas de ataques o accidentes, podrán ser retirados por orden de un Oficial de Carabineros, con grado no inferior a capitán, y teniendo a otro funcionario policial como testigo.

Se establece, además, que en las ciudades donde no haya Morgue, los Hospitales o Casas de Socorros deben habilitar salas para efectuar autopsias.

La Armada aclara alcance de sucesos en Ingeniería Naval

La Comandancia en Jefe de la Armada entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Ante publicaciones aparecidas en algunos diarios de esta capital, relacionadas con los actos indisciplinarios de personal de alumnos de los Cursos Iniciales de la Escuela de Ingeniería Naval, en que por errores de información aparecen estos hechos abultados y confusos, induciendo al público a interpretaciones reñidas con la realidad, la Comandancia en Jefe de la Armada comunica:

1.o) Reitera su declaración anterior, entregada con fecha 11 del actual, en la que da a conocer los sucesos ocurridos.

2.o) Que ante estas situaciones de hecho que vulneran la disciplina se tomarán las medidas pertinentes de rigor que contemplan las leyes vigentes.

3.o Que las versiones publicadas por dos matutinos y un vespertino en que se expresan informaciones sobre fallas en el régimen interno de la Escuela, posibles diferencias entre personal soltero y casado, excesiva actividad profesional, mal trato de oficiales y suboficiales hacia sus subalternos, son absolutamente falsas.

4.o) Tal como se informó en su oportunidad se sustancia el sumario correspondiente a cargo del capitán de navío, señor Sergio Vattier Bañados, para esclarecer las causas y determinar las responsabilidades pertinentes en el citado incidente.

5.o) Por último, esta Comandancia en Jefe de la Armada, reitera la invitación que ha hecho continuamente, en el sentido de que siempre el Departamento de Relaciones Públicas de la Institución, está a disposición de la prensa y radio para entregar las informaciones que deseen, evitando así los logicos mal entendidos.

Santiago, 12 mayo de 1961.

(Fdo.).— **Arturo Alvarez Agüero**, capitán de frataga DC. (IM), Jefe de Relaciones Públicas de la Armada."

PROCLAMADOS LOS REGIDORES DE COMUNA DE PALENA

El Tribunal Calificador de Elecciones dio a conocer ayer el fallo recaído en la elección de regidores de la comuna de Palena, proclamando a los ediles electos.

Estos son: Germán Monsálvez, radical; Luis Riffo Castillo Díaz, radical; Bernardo Barrientos Rodernaches, radical; Antonio Vittadini Dangelli, radical; Arturo Correa Pinuer, radical; Rosa Irma Guerrero, socialista, y Giovanni Coronata Cavallini, conservador.

Se ratificó así la sentencia del Tribunal Calificador Departamental que inhabilitó al socialista Antonio Mayorga Mayorga, por ser propietario de un negocio de alcoholes. En su reemplazo se proclamó a Antonio Vittadini.

ES OBLIGATORIA VACUNA INFANTIL CONTRA DIFTERIA

El Ministerio de Salud Pública dispuso la obligatoriedad de la vacunación y revacunación antidiftérica para todos los niños del país, entre las edades de tres meses y 14 años, salvo expresas contraindicaciones médicas.

El certificado correspondiente será exigido para la matrícula de escolares, para entrega de leche a lactantes y preescolares beneficiarios del SNS, y para las ocasiones en que se estime convenientes. Las vacunaciones serán gratuitas.

Síntesis Policial

SUICIDIOS.— El comerciante Manuel Campos Recabarren, casado, de 42 años de edad, se suicidó disparándose un tiro de revólver en el estómago. El hecho ocurrió a las 10.50 horas de ayer en Los Turistas 0251, después que el comerciante sostuvo una discusión con su esposa.

La viuda, Isolina Gamboa Rey, se quitó la vida ahorcándose con un cordel que ató a un árbol. Su cadáver fue encontrado en el interior del domicilio, Ferroviarios 176, por familiares que la visitaban todos los días. Padecía de una enfermedad incurable.

ASFIXIADO. — Guillermo Espinoza Mora, operario textil de Tomé, murió asfixiado con un trozo de algodón que se le atascó en la garganta. Sufrió el accidente mientras se hacía tocaciones. Rápidamente fue trasladado al hospital de esa localidad, pero no alcanzó a ser sometido a intervención médica.

HOMICIDIO .— Custodio Alvarez Orellana fue ultimado a puñaladas por el jornalero Juan Morales Saldaña. El homicida fue detenido por carabineros. El suceso se registró frente al callejón Santa Mónica, en el camino a Los Niches.

DETENIDOS.— Los cuatro individuos que participaron en un baleo contra carabineros cerca de San Antonio, se encuentran detenidos. Son ellos, Manuel Plaza Ríos, Alejandro Herrera González, Armando Silva Ríos y Juan Abel Osorio Villavicencio. Los dos últimos declararon que nada tienen que ver en el incidente. Todos pasaron a disposición de la Fiscalía Militar.

A 15 años rebajaron la pena de presidio perpetuo a homicidas

La Corte de Apelaciones rebajó a 15 años de presidio la pena de perpetuo que había impuesto el Sexto Juzgado del Crimen a los homicidas del sereno de la Federación Aérea de Chile, Juan Navarro Bustamante, casado, de 50 años de edad.

El fallo, con declaración, fue adoptado por la Cuarta Sala, bajo la presidencia del Ministro Israel Bórquez.

Los condenados son Adán Jesús Martínez Adasme y Edmundo Marín Manríquez Inostroza, quienes golpearon con un palo, acuchillaron y dispararon contra el sereno, la noche del 31 de octubre de 1958, en el aeródromo de Tobalaba.

En esa oportunidad, el sereno los invitó a beber a su casa. Después los envió a comprar más vino. Cuando reclamó el cambio, se formó una discusión que terminó con la agresión y homicidio del anfitrión. Le robaron, además, $ 26.365 y un revólver calibre 9.

Los dos culpables habían sido condenados a presidio perpetuo en fallo dictado por el Magistrado subrogante Raúl Guevara Reyes.

SE CONSTITUYO LA SUBCOMISION DE TURISMO Y RECREO PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962

Está presidida por el Director de Turismo, don Luis Valdés Pereira y estudiará proyecto de atracciones para los visitantes

Presidida por el Director de Turismo, Luis Valdés Pereira, se constituyó la Subcomisión de Turismo y Recreo, designada por la Comisión Nacional Coordinadora del Mundial de Fútbol de 1962. Se encontraban presentes la señora Oriana Izquierdo de Valenzuela; el regidor don Osvaldo Márquez, en representación de la Municipalidad de Santiago; Francisco Olivares, secretario abogado de la Asociación Chilena de Hoteles; y José Eyzaguirre, jefe del Departamento de Inspección de la Dirección de Turismo.

El señor VALDES expuso ampliamente las finalidades específicas de esta Subcomisión. Sobre la materia se cambiaron interesantes ideas por parte de todos los asistentes, llegándose al acuerdo de que cada uno de los miembros de la Subcomisión de Turismo y Recreo confeccione un memorándum que contemple las ideas expuestas con el objeto de someterlas a estudio para refundirlas en un proyecto definitivo. La Subcomisión en referencia celebrará sus reuniones los días martes a las 16 horas, en la Dirección de Turismo.

AVISO AL PUBLICO

LAN-CHILE

Línea Aérea Nacional lamenta comunicar que por demora en la entrega de los trabajos de alargamiento, pavimentación y sello asfáltico de la pista de Cavancha, Aeropuerto de Iquique, no le será posible restaurar el servicio de aviones Convair el día 22 del presente como se tenía programado, ni tampoco inaugurar sus vuelos diarios a esta ciudad con material Douglas DC-6B en la misma fecha.

Salvo nuevo atraso en las obras, estos servicios serán inaugurados el día 12 de junio próximo.

La ciudad de Iquique seguirá servida hasta entonces por material Douglas DC-3, que por su menor peso, puede utilizar sólo parte de la pista.

HOY FINALIZA EL PLENO COMUNISTA

Durante todo el día de ayer continuó sesionando el Pleno del Partido Comunista.

Los debates han girado alrededor del informe rendido por Rafael Cortés, Encargado de Organización del Comité Central.

El Pleno recibió en la mañana de ayer la visita del senador electo por O'Higgins y Colchagua, Baltazar Castro, quien agradeció el apoyo que el Partido Comunista prestó a su postulación.

El Pleno finaliza esta tarde con el resumen de José González, uno de los secretarios de la Comisión Política.

Santa Cruz preside Comisión Internacional del Radicalismo

El señor Hernán Santa Cruz Barceló fue designado presidente de la Comisión de Política Internacional del P. Radical, organismo que fijará y redactará los principios que en tal materia deberá conocer la XXI Convención Nacional del Partido, a efectuarse en Santiago los días 22 a 25 de junio próximo.

Secretario Ejecutivo de esta Comisión es el señor Carlos Valenzuela.

Sus miembros, además de los nombrados, son: senadores Marcial Mora, Exequiel González y Ulises Correa; diputados Armando Holzapfel, Raúl Julliet y Carlos Montané, y los señores: Carlos Martínez Sotomayor, Marcelo Ruiz Solar, Manuel Duarte, Enrique Gómez, Amanda Labarca, Enrique Arriagada, Alberto Serrano, Hernán Figueroa, Rodolfo Michels, Manuel Bianchi, Anselmo Sule, Homero Corthon, Daniel Egas, Jorge Téllez, Eduardo Cañas, Francisco Melfi, Benjamín Teplisky, Enrique Molina, Juan Garafulic, Kurt Dreckmann y Gustavo Reyes.

Problemas del Magisterio han preocupado siempre al CEN

Declaración del Secretario General del Partido Radical, Edwin Lathrop

"No hemos recibido ningún voto de protesta o de censura", declaró ayer a LA NACION el secretario general del Partido Radical, Edwin Lathrop.

El señor Lathrop formuló su declaración refiriéndose a un presunto voto de la Junta Nacional de Profesores, que un vespertino publica en su edición de ayer. El secretario general del radicalismo expresó:

"No hemos recibido el voto de censura o protesta a que se refiere la publicación de marras. Si en verdad existe y es entregado a la Directiva del Partido, ésta deberá recordar a los correligionarios profesores su permanente atención en sus problemas, como lo fueron la Ley de Mejoramiento del Magisterio, la defensa de la Rectoría del Internado Nacional Barros Arana, la reciente designación de varios rectores en establecimientos del país que recayeron en militantes del Partido, por sus buenos antecedentes, y, finalmente, el CEN tiene una Comisión de Asuntos de Educación, que preside el ex Ministro don Alejandro Ríos, y que integran, justamente, representantes de los profesores radicales, tanto primarios como secundarios, y ellos ahí resuelven sus problemas y proponen a la Directiva los acuerdos que les parecen más convenientes."

Edwin Lathrop

MANIFESTACION AL DIPUTADO RADICAL JORGE CVITANIC

Un grupo de militantes del Partido Radical y residentes en Santiago, de la provincia de Magallanes está preparando una manifestación en honor del diputado radical por esa provincia, Jorge Cvitanic.

La manifestación se efectuará en el Restaurante Santiago. Las adhesiones pueden retirarse en la secretaría del CEN, Huérfanos 1349.

ALTO DIRIGENTE DE ACCION DEMOCRATICA VISITO A RADICALES

El presidente de la delegación venezolana al Congreso de la CEPAL, don Enrique Tejera París, visitó ayer a la directiva del Partido Radical. El señor Tejera es un alto dirigente del Partido Acción Democrática, de su país, ex Gobernador del Estado de Sucre, y asesor directo del Presidente Betancourt.

En ausencia de Raúl Rettig, el distinguido visitante fue atendido por el vicepresidente del Partido Radical, Germán Puyó, y por el secretario general, Edwin Lathrop, con quienes departió cordialmente sobre diversos tópicos relacionados con la economía latinoamericana.

Agradecen a Durán obtención de terrenos para escuela de Cautín

Ha llegado al senador Julio Durán la siguiente comunicación:



"Se ha recibido en esta Escuela copia del acuerdo N.o 16.750, del Honorable Consejo de la Corporación de la Vivienda, que acuerda ceder gratuitamente dominio al Fisco, Ministerio de Educación, las 47.65 hectáreas del Fundo Casas Coloradas, de Nueva Imperial, para la habilitación de una Escuela Agrícola e Industrial.

Consta al Director suscrito y al profesorado y alumnado de esta Escuela, que el éxito de esta campaña se debe, en su principal parte, a las activas, dinámicas y progresistas gestiones efectuadas por el Honorable Senador.

Por tal causa, me permito expresarle mis agradecimientos y el del personal y alumnos del plantel, ya que estimo que la escritura que acepta la cesión se hará a la mayor brevedad posible, para perfeccionar definitivamente la transferencia, lo que permitirá tener, para el servicio de la Provincia, en un lapso prudencial, una magnífica escuela para la preparación profesional de los jóvenes de Cautín.

Reitero una vez más mis agradecimientos y me suscribo como Atto. y Ss. Ss.

(Fdo.) **Heriberto Inostroza M.**, Director de la Escuela Industrial de Nueva Imperial.

Al mediodía de hoy se conocerá fallo del Tribunal Calificador

Durante la mañana de hoy, el Tribunal Calificador de Elecciones comunicará al Senado y a la Cámara de Diputados, la proclamación de los nuevos parlamentarios elegidos el 5 de marzo.

Copias a roneo del fallo se entregarán a la prensa, al mediodía, en la Dirección del Registro Electoral.

GRUPO DE EXALTADOS INJURIO A MAESTROS CUBANOS EN EXILIO

Un grupo de estudiantes partidarios del actual régimen cubano, injurió ayer a una delegación de profesores cubanos en exilio, que habían concurrido a dar una charla al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

La invitación a esa comisión de profesores había sido cursada por la Unión de Estudiantes Católicos del Pedagógico. La delegación estaba compuesta por el doctor Pedro Peñaranda, las profesoras Julia Vallejos y Caridad Ruiz, y los profesores Elia Portes y Manuel Díaz.

Algunos manifestantes trataron de agredir de hecho a los maestros, pero fueron contenidos por otros alumnos. Los invitados fueron pasados a la oficina del Inspector General, Astolfo Tapia, quien les ofreció toda clase de disculpas por el bochornoso incidente.

Asamblea general ordinaria del Colegio Nacional de Periodistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 12.045, y en el Párrafo 5.o del reglamento (artículos 51 y siguientes), cítase a asamblea general ordinaria, a los miembros del Colegio Nacional de Periodistas de Chile, la que tendrá lugar en Santiago, calle Amunátegui N.o 31, el viernes 16 de junio próximo, a las 15 horas.

En caso que en esa fecha no se reúna el quórum de la mitad más uno de los inscritos en el Registro General, la Asamblea se realizará al día siguiente, 17 de junio, a las 15 horas.

Pueden participar en la asamblea los periodistas registrados que se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

Secretario General.

Comisiones distritales reemplazan al Regional Socialista de Santiago

El Comité Central del Partido Socialista emitió ayer un comunicado en el que desmiente— pero a la vez confirma— las divergencias que sus resoluciones han originado en el Comité Regional de Santiago.

INTERVENCION

Refiriéndose a este mismo asunto, el secretario general del partido, Salomón Corbalán, declaró en los pasillos del Senado que "el Regional de Santiago ya no existe, porque está intervenido". Añadió que ahora actúan, en reemplazo de éste, Comisiones Distritales de las bases y que éstas se han constituido ya en el Segundo y en el Cuarto Distritos. Hoy —informó— se constituirá la del Primer Distrito, y mañana, la del Tercero.

Corbalán concluyó diciendo que en el Congreso Regional de Santiago, convocado por el Comité Central para el 24 de junio próximo, se votará la segregación de este Regional en cuatro distritos.

En cuanto al próximo Congreso Nacional del Socialismo, Corbalán dijo que sólo falta designarle la sede, porque debe efectuarse cada dos años, en el mes de octubre. El último se realizó en Valparaíso, en 1959.

FIJANDO POSICIONES

Personas que han tenido una dilatada actuación dentro del Partido Socialista han informado lo siguiente:

"La determinación del Comité Central, sobre fraccionamiento del Regional de Santiago, surgió ante la evidencia de una corriente mayoritaria que anhela una rectificación de rumbos del Central. La medida, por su naturaleza, es de la incumbencia de un Congreso del Partido. Resulta discutible, desde el punto de vista reglamentario, su adopción por el Central, que con ella pretende adelantarse a una censura y nada más. Fraccionando la actual mayoría del Regional, quiere debilitar su autoridad. Esto, en el aspecto reglamentario del asunto, porque en el de fondo, de doctrina, la cosa es mucho más seria. Se trata de un movimiento de autocrítica muy vigoroso en las bases del Regional, que apunta directamente al predominio del senador Ampuero, quien lo obtuvo, hace más de quince años, como líder de la llamada tendencia troskista que se proyectó simultáneamente fuera del partido, en una lucha sin cuartel contra el comunismo, especialmente en los sindicatos. Fue ésa una posición doctrinaria sostenida con sangre de socialistas. El teatro de la lucha social no es como la arena de las plazas de toros en que la sangre se tapa con tierra y se barre, junto con la basura, cuando está seca. Una vez firmemente asentado en la Directiva, el señor Ampuero planteó la tesis de la destrucción del Partido Radical, que, a su juicio, era el gran obstáculo para la revolución social en Chile. Luego los contactos con el peronismo, no para hacer peronismo, sino porque se esperaba que éste abriera una grieta en la estructura institucional del país que permitiera un control inmediato del socialismo. Más tarde la alianza con el ibañismo, con el mismo fin. Y, por último, la alianza con el comunismo, corriendo el riesgo de ser minado por la base, como ha ocurrido. A todo esto, el Partido Radical está más fuerte que nunca. El fracaso de la línea ampuerista impone un cambio de postura del partido y un cambio de sus dirigentes que se eternizan en el Central.. Esto es todo. Un movimiento así no se puede detener con ardides reglamentarios."

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— Elegirá mañana, entre las 10 y las 16 horas, a sus representantes ante la próxima Convención Nacional. Los candidatos son Juan Arévalo, Pedro Carreño, Alejandro Aranda, León Lazo y Oscar Venegas.

ASAMBLEA DE PAINE.— Eligió la siguiente directiva: presidente, Aurelio Moreno; vicepresidentes, Andrés Pereira y Hernán Contreras; secretario, Enrique Ríos; prosecretario, Ignacio Ojeda; tesorero, Enrique Acuña, y protesorero, Julio González.

ASAMBLEA DE VICUÑA.— Renovó su Directiva en la siguiente forma: presidente, José Sánchez; vicepresidentes, Pedro Abdala y Orfelio Lazo; secretarios: de actas, Pedro Rojas; de correspondencia, Rubén Cortés; sindical, Volney Munizaga; de cultura, Renato Alvarez; de bienestar, Gustavo Munizaga; de acción femenina, Berta Miranda; de organización, Mario Munizaga, y tesorero, Pedro Ríos.

GRUPO ODONTOLOGICO.— Constituyó la siguiente Directiva: presidente honorario, Dr. Nicolás Rodríguez; presidente, Dr. Humberto Araneca; vicepresidente, Dr. Andrés Miranda; secretario, Dr. Raúl Ladrón de Guevara; tesorero, Dr. Luis Matta; directores, Dres. Ernesto Lebeuffe, Onofre Muñoz y Alfredo Melo; delegados a ORMERA, Dres. Humberto Araneda, Andrés Miranda y Luis Matta.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE CONCHALI.— Eligió el siguiente Directorio: presidente, José Cortés; vicepresidente, Pedro Donati; secretario, Luis Soler; prosecretario, José 2.o Morales; tesorera, Inés Cortés de Serra; directores, Raúl Sabtías, Rigoberto Varela, Manuel Berríos, Hernán Castillo y Oscar Pacheco; delegados ante el Consejo Agrupacional, Jorge Segundo Vargas y Fructuoso Guardia.

ASAMBLEA DE LA CUARTA COMUNA.— Eligió el siguiente Directorio: presidenta, Raquel Correa de Rodríguez; vicepresidente, Orlando Lobos; secretario, Gastón Román; tesorero, Oscar Lagos; directores: de prensa, Carlos Peña; de acción social, Elsa Valenzuela de Román; electoral, Clementina Gutiérrez; delegados al Consejo Agrupacional, Inés Azócar de León y Orlando Lobos.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO FEMENINO DE LA DECIMA COMUNA.— Quedó formado así: presidenta, Lucía M. de Moreno; vicepresidenta, Elena Soto del Valle; secretaria, Inés Hermosilla de Avendaño, y tesorera, María Vallejos.

CAMBIO DE MANDO EN EL FRAP: MONTERO SUCEDE A ALLENDE

El senador socialista Salvador Allende entregó ayer la presidencia del FRAP al presidente del Partido Democrático Nacional, Carlos Montero Schmidt.

Con tal motivo, se efectuó una concentración pública, a las 19.30 horas, en el Salón de Honor del Congreso.

Allende desempeñaba dicho cargo desde hacía seis años. En lo sucesivo, la presidencia del FRAP durará un año y será rotativa, entre los dirigentes de los partidos miembros.

En la reunión de ayer pronunciaron discursos Allende, Francisco Javier Fermandois, Mamerto Figueroa, Baltazar Castro, Volodia Teitelboin, Salomón Corbalán y Carlos Montero.

Se anunció una Asamblea Nacional, para fin de año, con el objeto de reactualizar el programa del FRAP.

Fútbol



—Mire, al equipo chileno le sobró caballerosidad y le faltó caballería...

TRIBUNA LIBRE:

Expansión del crédito

Hace algunos días en la prensa de la capital salió publicada una carta de la Cámara Central de Comercio al Banco Central de Chile. Desearía comentar un punto de esa carta.

Dice la Cámara que para determinar si el circulante de un país es suficiente debemos compararlo con el producto nacional bruto, y si encontramos la relación muy baja, debemos aumentar la cantidad de dinero, aumentando así la razón circulante-producto nacional bruto.

Este argumento adolece de un error consistente en desestimar el hecho de que el producto bruto, más bien dicho su valor, depende de la cantidad de dinero, entre otras cosas. Por lo tanto, un aumento en la cantidad de dinero, proveniente de un incremento en las colocaciones bancarias, hará aumentar el producto bruto en la misma proporción en que varió el circulante. La relación dinero-producto bruto permanecerá constante, sólo el índice general de precios habrá aumentado. La razón antes mencionada nos mide el recíproco de la velocidad de circulación del dinero y si esta relación es mayor en otros países que en Chile, significa que en nuestro país el público mantiene por menos tiempo en su poder cada unidad monetaria. Este hecho en sí no es bueno ni malo, sólo significa que la velocidad de circulación del dinero en Chile es mayor que en otros países.

Aún más, la inflación producida por un incremento del circulante provocará expectativas de alza de precios en el público, con el consiguiente aumento en la velocidad de circulación y una disminución en la relación dinero-producto bruto.

A mi juicio, el criterio para comprobar si el circulante es suficiente debe estar basado en la observación del nivel general de precios y de empleo. Esta es la idea aceptada por la mayoría de las autoridades monetarias del mundo.

PEDRO JEFTANOVIC P.
Master of Arts en Economía de la Universidad de Chicago

Labor de la CEPAL

Las investigaciones realizadas por CEPAL, en el campo del desarrollo industrial de los países latinoamericanos, constituyen un aporte, a veces inapreciable, para el estudio y la solución de nuestros problemas.

Hay, por ejemplo, una permanente contradicción entre la capacidad de producción de nuestros países, atendida su disponibilidad de recursos primarios y de mano de obra, y la estrechez de los mercados nacionales, la que sólo puede superarse con el concurso de organismos técnicos de carácter internacional como CEPAL.

El caso concreto fue planteado ayer en el Comité de Desarrollo Económico del plenario de la Comisión Económica para América Latina, por el delegado de nuestro país, Humberto Díaz Contreras, Gerente General de la CORFO, cuando planteó el problema de nuestra industria química.

La industria química es de primera importancia para el desarrollo económico de los países.

Chile cuenta con condiciones naturales excepcionales para desarrollar una gran industria de esa naturaleza y, sin embargo, las muy limitadas posibilidades que ofrece para su crecimiento el propio mercado interno han obligado, de hecho, a la CORFO a consultar sólo inversiones secundarias en ese rubro, dentro del Plan Decenal.

No se han considerado proyectos, dijo el señor Pinto, cuyos tamaños no garanticen una producción óptima.

La razón es obvia. ¿Cómo podría el país promover una gran industria química sin posibilidades de absorber su producción?

Así es, y sin embargo, las investigaciones de CEPAL han abierto en este campo una amplia perspectiva.

Ha abierto las posibilidades de que tal industria pudiera desarrollarse en el país, con miras a la exportación.

Situaciones como éstas —dijo el delegado chileno— fortalecen nuestra convicción de que no debemos escatimar esfuerzos en la búsqueda de las fórmulas que permitan la realización de proyectos efectivos, sobre la base de una política de especialización y complementación industrial entre nuestros países, como la que insinúan los estudios de CEPAL.

En otras palabras, los análisi y las investigaciones de ese organismo regional de las Naciones Unidas están abriendo en este aspecto un amplio cauce a nuevas posibilidades de desarrollo para nuestras economías.

PINCELADAS.—

Ella está enamorada...

La secretaria está enamorada. Llega cantando, sonríe y se muestra comunicativa hasta con el ascensorista. Sobre su escritorio, entre memos del gerente, apuntes taquigráficos y cartas de fría prosa comercial, una rosa roja anuncia que hay un voraz incendio en su corazón. Pero —cabeza de novia— de todo se olvida. Anota equivocadamente los números telefónicos, extravía las carpetas y fuma, fuma mucho, como para consumir en el humo el tiempo que pasa. De pronto ha rejuvenecido por lo menos 5 años y parece más hermosa que antes, cuando llegó a la oficina con unos revolucionarios impulsos que llenaron de satisfacción al jefe. Sus compañeras, algunas de pertinaz soltería, le hacen preguntas, unas infantiles preguntas que ella responde con la seriedad de quien se apresta para traspasar del celibato al comienzo de un soñado porvenir, con un marido cariñoso, hijos sanos y alegres, una sirviente de buena voluntad y, sobre todo, sin ese tedioso compromiso de los horarios fijos, de la raya que señala el atraso en el libro de asistencia, de los fríos de julio y agosto, de la lluvia y de la asfixiante canícula veraniega. Va a ser otra cosa. Y la envidia se retrata en los rostros de las oficinistas que ven eso tan distante para ellas.

Pero un día la secretaria llega muy triste, callada. Y no hay rosa roja sobre el escritorio. No sonríe. No conversa. Entonces sus compañeras parecen estar satisfechas, conformes, tranquilas y hasta quisieran repetirle aquello del poeta: "un amor que se va... cuántos se han ido..."

Suena la campanilla del teléfono, tabletean las máquinas... sigue la rutina...

O. CABRERA LEYVA

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

Patrimonio bibliográfico

La exposición pública del Director General de Bibliotecas evoca la leyenda de las depredaciones del califa Omar y la destrucción de la biblioteca de Alejandría.

Junto con dar una verdadera clarinada de alarma sobre la aniquilación sistemática del tesoro bibliográfico de la Biblioteca Nacional, indica el remedio para poner término a tan alarmante estado de cosas.

Consiste él en suprimir una de sus causas principales, que es la utilización tumultuaria por los estudiantes secundarios y universitarios de los textos, obras literarias y demás elementos bibliográficos allí acumulados, sin más que coordinar las funciones de las 72 bibliotecas existentes en el radio urbano de Santiago.

Es un hecho evidente, por otra parte, lo oneroso que resulta para el estudiantado la adquisición de los libros de estudio y de consulta; pero como no todo ha de esperarse de la munificencia estatal, lógico parece que en esta materia deban tomar cartas los centros de padres y apoderados de los colegios públicos y privados, los municipios, los institutos culturales, los sindicatos y las organizaciones societarias en general. Ellos pueden contribuir eficazmente a la formación y complementación de bibliotecas, de acuerdo con las exigencias de los programas educacionales, proveyéndolas de textos en la cantidad suficiente para que los educandos puedan utilizarlos en sus propios colegios.

Nadie puede negar su concurso a una tarea semejante, de tan hondo sentido social, porque al mismo tiempo quedarán a salvo los testimonios de nuestro acervo cultural y de nuestra historia.

Chile y Argentina

BUENOS AIRES, 12. (UPI). — Bajo el título "Chile y Argentina", el matutino "La Nación", de Buenos Aires, publicó un extenso editorial sobre el reciente intercambio de notas entre los Presidentes Arturo Frondizi y Jorge Alessandri, tendientes a afianzar las relaciones entre ambos países.

Luego de señalar algunas declaraciones en favor de la amistad chileno-argentina, hechas por el Dr. Frondizi cuando recién electo visitó Santiago, el editorial dice textualmente:

"A todo ello se refiere, precisamente, la carta que el 19 de abril último envió el Primer Magistrado argentino a su colega chileno. La inauguración del nuevo camino internacional por el paso del Pehuenche fue la causa ocasional de esta correspondencia, que los episodios evocados al principio hacían indispensable y que el deseo del Dr. Frondizi de que las naciones limítrofes estuvieran al tanto de las conversaciones presidenciales de Uruguayana tornaban oportuna. Las mutuas felicitaciones por el esfuerzo respectivamente realizado por los dos países —el de Chile, "cumplido en horas de infortunio" y por ello mismo más elocuente "reafirmación serena del coraje que siempre ha empleado (el pueblo chileno) en la preservación y reconstrucción del solar patrio"— en los trabajos hechos para habilitar dicho camino parecen ser el motivo circunstancial. Pero en el fondo esta situación creada con posterioridad a la firma de los protocolos. Ya en la carta procedente de Buenos Aires se apunta que el Embajador chileno en ésta, al transmitirle el mensaje de pláceme del Presidente Alessandri, le había hecho llegar, con la "franqueza habitual" en el gobernante transandino, su "preocupación por hechos que se interpretaron como desdibujando los firmes propósitos de mi gestión internacional hacia vuestra patria", expresa el Dr. Frondizi.

Esta repercusión en Chile de la visita del Presidente argentino a la isla Decepción —situada en una zona antártica en la cual se superponen los derechos de soberanía invocados por las dos naciones— había sido así señalada oportunamente por el señor Alessandri, sin duda inquieto por la suerte que en medio de aquella reacción de sus compatriotas podían correr los protocolos capaces de resolver los más urgentes problemas de límites. Mas, para disipar toda preocupación al respecto, la carta del Dr. Frondizi reitera la posición que expuso, en las ocasiones antes recordadas, y afirma: "Estoy firmemente persuadido de que nada podrá apartarnos de la fidelidad hacia esas convicciones. Digo esto con énfasis especial, porque quizá resulta oportuno excluir decididamente toda interpretación que pretenda atribuir la intención de modificar los propósitos enunciados de común acuerdo y a los que permanezco firmemente adherido".

El acontecimiento a que así se alude había provocado en Chile, según se recordará, molestias que iban más allá del sector predispuesto siempre a ello por razones demagógicas. Y la propia Cancillería, así como la prensa de más sólido prestigio, había dicho su sorpresa ante un gesto que parecía replantear el carácter de la situación recíproca de ambos países.

Mas era conveniente que el Primer Magistrado argentino disipara con sus propias palabras la atmósfera que había creado en la nación vecina. Y el señor Alessandri, que retoma en su respuesta la historia de los contactos previos entre ambos gobernantes y de sus esfuerzos conjuntos para resolver viejos pleitos intrascendentes, al recoger la ratificación argentina del espíritu fraternal que debe guiar la política internacional de los dos Gobiernos, cierra el cambio de cartas, hecho por intermedio del Embajador de Chile en Buenos Aires, con estas palabras: "Celebro haber provocado, mediante el mensaje que transmitió a V. E. el Embajador señor Gutiérrez, esta manifestación que mucho aprecio. Creí de mi deber hacerle llegar, con la sinceridad y franqueza que acostumbro y que debe existir entre nosotros, mi preocupación ante el hecho de que aquellas actuaciones de V. E. pudieran significar el abandono de una política que habíamos acordado en común. El tono de la carta de V. E. y la afirmación expresa que hace de firme adhesión a aquella política, han sido debidamente apreciados. Ello me induce a continuar, con la misma inquebrantable firmeza, en los propósitos de amistad hacia la República Argentina que siempre me han animado y en la búsqueda de soluciones permanentes para los problemas que puedan existir entre nuestros dos países".

Ha de suponerse que este expresivo cambio de cartas pondrá término a suspicacias y equívocos. Chile y la Argentina tienen ante sí una misión más entrañable que mantener en vigor disputas limítrofes que el buen sentido y las fórmulas introducidas en su diplomacia en una hora en que ello las convirtió en verdaderas precursoras, previeron de modo permanente y que los protocolos tantas veces aludidos han querido aplicar al caso concreto de algunos viejos litigios. El problema antártico, que ofrece menos urgencia, queda, por su parte, supeditado a un convenio internacional que instituya el statu quo en aquella inmensa región, liberándola de experiencias nucleares y acentuando su consagración a la investigación científica. Se trata, pues, de no suscitar con gestos imprudentes problemas que dañen el común anhelo de cordialidad, franqueza y colaboración recíproca en las relaciones entre ambos pueblos. El nuestro ha mostrado la profundidad de su afecto hacia el hermano transandino cada vez que las circunstancias, felices o dolorosas, le han requerido una definición. Ojalá esos sentimientos no sufran el menor desmedro y que pronto los pleitos aludidos por el Dr. Frondizi en 1958 sean de veras superados".

"EMBAJADOR LUCIOLLI CONQUISTO EL AFECTO DEL PUEBLO CHILENO"

El Canciller, Enrique Ortúzar, ofreció ayer en el Club de la Unión un almuerzo de despedida al Embajador de Italia, Mario Luciolli, con motivo de su próxima partida.

Asistieron, además del Canciller y el festejado, el presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla; el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi; el Ministro de Defensa Nacional, Joaquín Fernández; el Contralor General de la República, Enrique Silva; los senadores Ulises Correa y Francisco Bulnes; el diputado Jacobo Schaulsohn; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso; Roberto Vergara, Fernando Orrego, Rafael Maluenda; el Consejero de la Embajada de Italia, Marcello Mascetti; Luis Cousiño Mac-Iver, y el Subjefe del Protocolo, Alberto Wittig.

El Ministro Ortúzar ofreció la manifestación con las siguientes frases:

"El Excelentísimo señor Embajador de Italia, después de una brillante misión diplomática, que nos ha deparado la satisfacción de tenerlo como Embajador en nuestro país durante más de cuatro años, se aleja de Chile cumpliendo deberes de la diplomacia, que a veces, como en este caso, nos resulta particularmente penoso.

Su actuación diplomática, laboriosa e inteligente, se consagró a la suprema finalidad de fortalecer las relaciones y vínculos de todo orden entre ambos pueblos, unidos por una sincera amistad, que en los instantes de dolor que vivió el país, derramó su ayuda con generosidad, junto a la de muchos otros países, en una expresión de auténtica solidaridad, sin precedentes en los anales de la comunidad internacional.

En la mañana de hoy, como un reconocimiento a su labor, cumpliendo la honrosa misión que me encomendara Su Excelencia el Presidente de la República, he tenido la profunda satisfacción de otorgar al Excelentísimo señor Luciolli la Condecoración de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el Grado de Gran Cruz, que es la más alta distinción que nuestro Gobierno concede a aquellas personalidades que han sobresalido por sus servicios y amistad con Chile.

Pero el Excelentísimo Embajador de Italia no sólo ha merecido el respeto, aprecio y reconocimiento de nuestro Gobierno, sino que el afecto cordial y sincero de nuestro pueblo, al igual que su digna esposa, que ha sabido secundarlo con distinción y sencillez en sus delicadas tareas.

Señores, os invito a brindar por el Excelentísimo señor Presidente de la República de Italia, por la imperecedera amistad de nuestros dos países y por la ventura personal del Embajador, Excelentísimo señor Mario Luciolli, y de su gentil esposa, ausente en estos instantes de esta tierra chilena, y de quienes conservaremos siempre un recuerdo cordial y afectuoso."

Agradeció el Embajador Luciolli, señalando el afecto que siente por nuestro país, donde, a través de cuatro años de permanencia, vio facilitada su labor, por la cordialidad y deferencia de su gente.



En el Grado de Gran Cruz de la Orden al Mérito, fue condecorado ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Italia, Mario Luciolli, quien se alejará del país trasladado por su Gobierno a Turquía, donde ocupará igual cargo. La ceremonia tuvo lugar, a las 12.45 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, iniciándose con un breve discurso del Canciller Enrique Ortúzar, quien destacó la labor cumplida por el diplomático italiano en favor del acercamiento de ambos países y su cooperación con motivo de los sismos del año pasado. Contestó el agraciado, reseñando brevemente sus cuatro años de permanencia en Chile, durante los cuales, dijo, fue objeto de atenciones y deferencias tanto del Gobierno como de los diferentes círculos chilenos. En el grabado, el Canciller Ortúzar impone las insignias de la Orden al Mérito al Embajador Luciolli.

ARTE Y CULTURA:

GRABADOS JAPONESES.— Esta noche será clausurada la exposición de grabados de obras clásicas niponas y que ha estado abierta desde hace tres semanas en la Casa de la Cultura, de Ñuñoa. Esta muestra formó parte de los actos conmemorativos del Día Nacional de Japón, celebrado recientemente. En el acto de clausura dará una conferencia el ingeniero agrónomo Carlos Gayán, quien permaneció un año en Japón. Su charla será ilustrada con diapositivas en colores.

CUARTO CONCIERTO DE LA FILARMONICA

El cuarto concierto de la Orquesta Filarmónica representó, en general, un avance notable dentro del nivel de ejecución mostrado por este conjunto en su actual temporada. Un elemento determinante en el elevado nivel de disciplina de ejecución logrado en este concierto reside, indudablemente, en la presencia del director titular, maestro Juan Matteucci, al frente del conjunto que él conoce a fondo desde su formación. Este factor actuó decisivamente en la realización del programa ofrecido, que incluía la Sinfonía N.o 83, de Haydn; el Concierto N.o 5, de Beethoven para piano y orquesta, y la Suite del ballet "El Mandarín Maravilloso", de Bela Bartok.

Es posible que la Sinfonía de Haydn haya tenido una sonoridad demasiado gruesa en general, y es posible también que su matización y las velocidades de sus movimientos se puedan prestar a discusión. Pero aparte de estos detalles interpretativos que dependen únicamente de las indicaciones del director, interesa destacar el seguro desempeño profesional del conjunto, el buen sonido y cuidada afinación mostrada por la orquesta, en el servicio del concepto interpretativo impuesto por Matteucci. Indudablemente, como resultado, es uno de los mejores que se han escuchado a la Filarmónica y uno de los puntos más altos de la actual temporada.

En el Concierto en Mi Bemol Mayor, Op. 73, de Beethoven, actuó como solista el pianista austríaco Alfred Brendel. Se trata de un excelente ejecutante de la nueva generación europea (nació en 1931), formado bajo la dirección de Edwin Fischer entre otros maestros, y cuya total posesión de la obra logró unir al placer de escuchar un sonido muy bello y la adecuada valoración musical de cada pasaje, la sensación de seguridad, de dominio, tanto en el aspecto técnico-pianístico como en el interpretativo. Esto elevó su desempeño solístico a un grado que provocó un justo estallido de entusiasmo al término de la obra. La orquesta acompañó con justeza al solista, si bien la afinación de algunos grupos no coincidió con la del piano, notoriamente, en más de algún pasaje.

El último número del programa fue la Suite del ballet "El Mandarín Maravilloso" del compositor húngaro Bela Bartok. Junto con el "Concierto para Orquesta", esta obra podría ser definida como un verdadero "tour de force" para cualquier conjunto. No sólo por la amplitud del conjunto instrumental, sino por la magistral acumulación de recursos que Bartok despliega en esta obra, con desbordante riqueza de imaginación sonora y de inventiva rítmica, esta música representa un serio problema aún para las orquestas más adiestradas en el repertorio contemporáneo. La interpretación lograda por Matteucci puede ser calificada de sobresaliente, aún dentro de las condiciones de equilibrio sonoro muy desiguales que se hicieron presente durante su transcurso. Nos parece necesario cambiar la disposición de los bronces, por ejemplo, a fin de que su excesivo volumen, muy abierto al auditorio, no ahogue las cuerdas en los "Forte", convirtiendo en estridencia lo que es sonoridad brillante. Bartok hace maravillas de orquestación en esta obra y aún en los pasajes más complicados hay que escuchar todo con claridad y no como una masa compacta que impresiona por su peso. No siempre pudo apreciarse en esta forma tan magistral partitura. Lo que no disminuye el valor del trabajo realizado por la Filarmónica bajo la batuta de su titular, sino que la muestra en un serio adelanto en su desenvolvimiento profesional, digno de ser elogiado.

DANIEL QUIROGA

LLAMAN A CONCURSO PARA BIENAL DE JUVENTUD DE PARIS

Todos los artistas chilenos menores de 35 años podrán optar a integrar el envío chileno a la Bienal de Artistas Jóvenes, que tendrá lugar próximamente en París.

Para este efecto, el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile ha llamado a un concurso de selección de obras para el envío chileno.

Los participantes deberán enviar —los días 26 y 28 de mayo— uno o dos óleos, de cualquier tendencia, a la sede del Instituto, Miraflores N.o 556. Un jurado, compuesto por representantes del Instituto, de la Asociación de Pintores y Escultores, de la Asociación de Críticos de Arte y de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, procederá a elegir cinco obras, que constituirán el envío de nuestro país a la mencionada Bienal.



LLEGO SEVITZKY.— Fabien Sevitzky, Director de la Orquesta Sinfónica de Miami, USA., llegó ayer —vía LAN-Chile— a Santiago, acompañado de su esposa. Dirigirá ocho conciertos, frente a la Orquesta Filarmónica de Chile, en su temporada oficial. Permanecerá treinta días en nuestro país. En el grabado, el famoso Director aparece acompañado de su esposa y de Juan Matteucci, titular de la Filarmónica, quien lo recibió en el aeropuerto.

Poeta combatiente por libertad de su patria, llegará mañana

El Consejo de los Húngaros en Chile anunció ayer la llegada a Santiago del "poeta de los encarcelados", Tibor K. Tollas, quien dará en nuestra capital varias conferencias. Arribará a Santiago mañana, a las 20.30 horas, procedente de Lima.

El poeta Tollas realizará una jira en su calidad de miembro de los escritores húngaros combatientes por la libertad.

El lunes ofrecerá una conferencia de prensa en la Sala del Congreso por la Libertad de la Cultura, Agustinas 1022, tercer piso, a las 17 horas. Luego, a las siete de la tarde de ese mismo día, ofrecerá una conferencia y recital de poemas, en la sede del Partido Conservador, auspiciados por la Juventud de esa colectividad política. El día martes, a la misma hora, dictará una segunda conferencia y recital en la Sala del Congreso por la Libertad de la Cultura, auspiciados por el PEN Club, Grupo Fuego de la Poesía y el Comité Chileno de ese Congreso.

El día miércoles 17, a las siete y media de la tarde, ofrecerá otra conferencia, para la colectividad húngara y universitarios, en la Universidad Católica.

El poeta Tollas trae consigo mensajes grabados en cinta magnética del escritor Salvador de Madariaga, el economista Wilhem Ropke, de la Universidad de Ginebra; del historiador de la Universidad de Oxford, C. A. Mac Cartney; del profesor japonés Imaoka Djuichiro, de la Universidad de Tokio, y T. N. Zutshiy, joven discípulo de Ghandi, para los húngaros dispersos en América.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Reabierto en los días hábiles. Horarios de mañana y tarde.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado: 9 a 12.30 horas y 15 a 18 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

PALACIO DE LA ALHAMBRA.— Compañía 1340. De lunes a sábado: 10 a 13 horas, y 16 a 21 horas.

HOY

CINE CLUB UNIVERSITARIO.— Exhibe la cinta "El amor de una mujer". Santa Lucía 240. 19 horas.

GALERIA CARMEN WAUGH.— Exposición permanente de pinturas, esculturas, grabados, cerámicas, etc. Bandera 183, subterráneo.

OSCAR SAINTE-MARIE P. Exposición de acuarelas en la Sala Previsión del Banco del Estado. San Antonio 327. De 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

FELISA VALDES.— Pinturas en la Sala del Banco de Chile. (Huérfanos 972).

JAIME GONZALEZ Y PIERRE EPPELIN.— Pinturas en la Sala del Ministerio de Educación (Alameda 1371, piso 1.o).

MARIO ROJAS LOBOS.— Pinturas en la Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo, San Antonio 31, entrepiso.

OSVALDO ZILLERUELO. — Tintas resistentes, en la Sala Sao Paulo.

PATRICIO VALENZUELA.— Expone óleos en la Sala Libertad (Agustinas 1022, tercer piso).

PROXIMAMENTE

"EL ARTE PRECOLOMBINO".— Conferencia de Pablo Vidor, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura (Agustinas 719). Martes 16, a las 19.30 horas.

JUAN CASANOVA VICUÑA.— Exposición de óleos. Sala Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327). Inaugura el lunes a las 19 horas.

Aplazada por tres días la Conferencia de Ginebra

Tres delegaciones de Laos causan "impasse" entre Rusia y Gran Bretaña

GINEBRA, 12. (UPI).— (Por Stewart Hensley).— La conferencia internacional sobre el futuro de Laos quedó aplazada hoy hasta la próxima semana después que Rusia y las potencias occidentales chocaron sobre quien y cómo representará en la conferencia al propio reino de Laos.

El Ministro de RR. EE. británico, Lord Home, y el Ministro de RR. EE. soviético, Andrei Gromyko, copresidentes de la Conferencia, tuvieron hoy dos reuniones para considerar el asunto, pero no pudieron llegar a un acuerdo sobre la posición que tendrán en la conferencia las delegaciones del Gobierno real de Laos, reconocido por occidente, del "Gobierno neutralista" del príncipe Souvanna Phouma, reconocido por Rusia y los comunistas, y el movimiento rebelde Pathet Lao, al que nadie reconoce como "Gobierno".

Los rusos insisten en que los tres grupos deben participar en la Conferencia —que debía comenzar esta tarde— con "plenos derechos".

Para Occidente, esa posición es "inaceptable". Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia están dispuestos a admitir a las delegaciones del Gobierno real y del grupo neutralista de Phouma como "observadores", pero en ningún caso quieren admitir al Pathet Lao. Su posición es que este último es simplemente un grupo militar en rebelión, no un Gobierno, ni siquiera un partido político.

Lo más que concederían las potencias occidentales es que el Pathet Lao participe en la Conferencia como parte de la delegación de Phouma.

En fuentes británicas se dijo que, como resultado del desacuerdo, es improbable que la Conferencia pueda comenzar antes del lunes o tal vez del martes. El desacuerdo sobre la representación de Laos y el hecho de que aún no hayan llegado las delegaciones de Tailandia, Camboya y Viet Nam del sur hacen imposible que la Conferencia pueda comenzar mañana.

En sus reuniones de hoy, Lord Home y Gromyko acordaron solamente aceptar el informe de la Comisión Internacional de Control en Laos, integrada por India, Canadá y Polonia, según el cual la lucha armada ha cesado efectivamente en Laos. Las potencias occidentales habían puesto como condición para asistir a la Conferencia que el armisticio fuera efectivo en Laos.

Katanga deja salir a sus mercenarios

ELISABETHVILLE, 12 (UPI) — La provincia de Katanga liberó esta noche a los mercenarios blancos no belgas de las obligaciones de sus contratos por seis meses, y les dijo que podían volverse a sus países si querían.

"Francamente —dijo el Ministro del Interior de Katanga, Godfroit Munungo—, nos alegramos de librarnos de ellos. Nos daban más molestias que lo que valían."

En Albertville, el brigadier general Paul Ward, de las Naciones Unidas, predijo que los mercenarios, reclutados a principios de este año, con altos sueldos, para pelear por la Katanga "independiente" del Presidente Provisional Moise Tshombe, saldrán ahora del país en masa.

Algunos observadores interpretan la medida tomada por Katanga como un gesto conciliatorio hacia las Naciones Unidas y un intento de mostrar al mundo que la provincia está dispuesta a acatar la resolución del Consejo de Seguridad del 21 de febrero, en que se exigía el retiro de todos los asesores extranjeros —políticos y militares— del Congo.

El anuncio, hecho esta noche por las autoridades de Katanga, no especificaba si se permitiría a todos los mercenarios blancos romper sus contratos. Pero se cree que la medida se aplica sólo a los no belgas.

Con balas envenenadas iban a matar a Stalin

DUSSELDORF, 12 (UPI).— Otto Skorzeny, el general de la guardia de asalto nazi que "libertó" al cautivo Benito Mussolini en 1943, preparó una vez un complot para asesinar a José Stalin, con balas envenenadas, según declaró hoy un oficial de la S. S. Nazi.

El Dr. Albert Widmann, ex mayor y jefe del Departamento en el Cuartel General de la S. S. N., dijo al tribunal que lo juzga por asesinatos en los campos de concentración, que las tropas alemanas encontraron las balas envenenadas, fabricadas por los rusos, en Polonia.

Widmann dijo que Skorzeny exigió el mejoramiento de las balas y su empleo en un intento de asesinato de Stalin. El acusado no dio detalles del presunto plan.

Skorzeny, un gigantón que tiene en el rostro una larga herida de sable, fue el jefe de los guardaespaldas de Hitler, el más grande experto en la guerra de intrigas, y dirigió al grupo que se apoderó de Mussolini en 1943, para llevarlo a Alemania. Después de la guerra, los tribunales aliados lo absolvieron de culpa en crímenes de guerra. Por mucho tiempo vagó por Europa antes de instalarse en Irlanda, donde ahora vive en una granja con su esposa y su hija.

Widmann dijo hoy al tribunal que sabía que las balas envenenadas eran usadas en los campos de concentración, pero que creía que se las usaba solamente para ejecutar a los criminales condenados a muerte.

El fiscal sostiene que Widmann sabía que los médicos de la S. S., usaban las balas para hacer experimentos con los internados en los campos de concentración, disparándoles con ellas para ver cuanto tiempo tardaban en morir. Muchas de las víctimas sufrieron horrendas torturas durante horas, a medida que el veneno de las balas era llevado por la sangre a todo el organismo.

Otros eran asesinados rápidamente cuando el veneno no surtía.

70 MALAYOS ATRAPADOS EN UN DERRUMBE

KUALA LUMPUR, Malaya, 12 (UPI).— Un enorme deslizamiento de tierra atrapó ayer a unas setenta personas en una represa del valle de Malaya central.

Se sabe que once personas han perecido, veinte quedaron gravemente heridas y otras cuarenta siguen aún sepultadas.

El deslizamiento, que se considera el peor en la historia de Malaya, ocurrió en Ringlet, pequeña estación montañosa a 225 kilómetros al norte de aquí, aparentemente provocado por intensas lluvias.

El total conocido de muertos se elevaba hoy a once, y el Primer Ministro, Tengku Abdul Rahman, se trasladó al lugar del desastre para inspeccionar personalmente lo ocurrido y dirigir las operaciones de salvamento.

La región del deslizamiento está próxima a una central hidroeléctrica, en la cual se hizo recientemente un túnel de casi trece kilómetros. La obra fue financiada parcialmente por el Banco Mundial.

Despachos llegados aquí dicen que unas veinte personas fueron conducidas a hospitales con graves lesiones, tras haber sido extraídas de los montones de tierra. Otras cuarenta personas se encuentran atrapadas aún bajo ocho metros de tierra, con pocas o ninguna perspectiva de sobrevivir.



JERUSALEN, Israel.— La señora Liona Noiman muestra en el grabado, las cicatrices de las heridas a balas en su brazo derecho, mientras declara como testigo de cargo, en el proceso contra Adol Eichmann. La señora Noiman declaró como había sido arrestada por los nazis en Viena en 1942 y puesta a bordo de un tren que la condujo a Riga, Latvia, junto a otros 1.500 judíos. Unos quinientos prisioneros murieron en el trayecto o fueron baleadosñ. La señora Noiman resultó herida a bala al escapar de los nazis. (FOTO UPI.)

"Coexistencia" ofrece Nikita Khrushchev a USA

Pacífico discurso del líder soviético

MOSCU, 12 (UPI).— (Por Robert J. Korengold).— Nikita Khrushchev volvió a abogar hoy por una política de coexistencia pacífica, reiterando su convicción de que el comunismo terminará por imponerse en todo el mundo sin necesidad de guerra.

El Primer Ministro soviético dijo que él y el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, eran "polos opuestos" en cuanto a ideas, pero que ambos vivían "en la misma tierra" y debían convivir pacíficamente.

Hablando en Tiflis, Georgia, con motivo de celebrarse el cuadragésimo aniversario de la República Socialista Soviética de la tierra natal de José Stalin, Khrushchev dijo que la política de convivencia pacífica era "realista".

Khrushchev dejó en claro, sin embargo que la convivencia con los norteamericanos no significaría necesariamente la aprobación de la forma en que aquéllos viven.

Refiriéndose a la juventud norteamericana, Khrushchev dijo: "Vean a todos esos inútiles, a todos esos hijos e hijas de padres con dinero en el bolsillo. ¿Qué están haciendo? Simplemente siguiendo una vida disipada."

Esa vida disipada, añadió, contrastaba con la de los jóvenes soviéticos, que no desperdiciaban sus oportunidades y seguían resueltos a superar a los norteamericanos en todo sentido.

"Mirando las cosas en forma realista, debemos vivir en el mismo planeta y debemos encontrar soluciones —dijo Khrushchev—. Estamos dispuestos a desarrollar nuestras relaciones con cualquier país, a fin de preservar la paz en todo el mundo.....

"Aunque el Presidente Kennedy y yo vivimos en polos opuestos, vivimos en la misma tierra. Por consiguiente, aunque tenemos probablemente un juicio diferente sobre el sistema socialista y el sistema capitalista, debemos ver con realismo... que ahora hay países socialistas en nuestro planeta con más de mil millones de habitantes. Tenemos que reconocer que hay países capitalistas, con un capital monopolista altamente desarrollado, y que hay países que se acaban de libertar de la esclavitud colonialista. Por supuesto, entendemos en forma diferente, al parecer, a estas tres categorías de pueblos y tenemos una noción diferente de la libertad."

Insistiendo una y otra vez en la necesidad de la convivencia pacífica, Khrushchev dijo:

"No necesitamos la guerra para lograr el predominio de las ideas más progresistas, las ideas marxista-leninistas. No necesitamos llevar esta victoria en la punta de las bayonetas, ni tampoco en los cohetes."

En Moscú, los observadores consideran que este discurso de Khrushchev, de 85 minutos, fue notable, no por lo que dijo, sino por lo que dejó sin decir. Khrushchev no hizo ninguna referencia a Cuba, la Conferencia de Ginebra sobre Laos y la reunión de Ministros de la Alianza del Atlántico realizada recientemente en Oslo, donde las potencias occidentales reafirmaron su determinación de permanecer en Berlín.

A LOS 102 AÑOS SE CASA POR 12a. VEZ

NUEVA YORK, 12 (UPI).— Nada tiene de particular que un recién casado quiera tener familia, excepto cuando ese recién casado tiene 102 años de edad, como afirma tener Joseph B. J. Abraham.

Abraham llegó hoy aquí procedente de Europa con su duodécima esposa, Mary Jane White, norteamericana, de Muskogee, Oklahoma. Contrajeron matrimonio el 18 de abril de 1960, en Miami.

Abraham, de luenga y larga barba, dijo a los periodistas:

"Se me acreditan 65 hijos. Yo no guardo una lista. Mis esposas las llevan. Mi hijo mayor tiene 79 años de edad y vive en Johannesburg."

Preguntado si tiene la intención de seguir ampliando la familia, el geólogo respondió:

"Así es, así es; acabo de comenzar."

Abraham dijo que un sobrino suyo residente en Israel tiene documentos para confirmar que él nació en Jaffa, el 27 de septiembre de 1858.

La señora de Abraham, de 44 años de edad, dijo que conoció a su esposo hace 13 años, cuando éste se hallaba en Tulsa, Estado de Oklahoma, buscando uranio y petróleo. Agregó que su idilio fue cuestión de amor a primera vista.

"Es un hombre maravilloso para su edad", comentó ella. "Muy inteligente".

Abraham dijo que debe su longevidad a una dieta de legumbres, frutas, huevos, poca carne y pollo. No fuma ni toma bebidas alcohólicas.

Actual Ministro alemán señalado como antijudío

Su nombre fue mencionado durante el proceso que se sigue contra Eichmann

JERUSALEN, 12 —(UPI)— El Tribunal que juzga a Adolf Eichmann escuchó hoy la lectura de un documento que acusa al ex coronel nazi de haber sido el "funcionario todopoderoso" que decidía personalmente la suerte de los judíos y que impidió la emigración de los judíos de Europa occidental a fin de retenerlos hasta que las cámaras de gases comenzaran a funcionar.

Continuando la exposición detallada de sus cargos, el fiscal presentó hoy otro testigo y entregó al Tribunal otra colección de documentos destinados a probar que Eichmann fue personalmente responsable de la masacre de los judíos en Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Siempre encerrado en su cabina de cristal, Eichmann escuchó los nuevos cargos con expresión de aburrimiento, aunque a veces se aplicó a tomar notas diligentemente.

El fiscal comenzó hoy a ocuparse de los sufrimientos de los judíos en Alemania misma.

Por primera vez desde que comenzó el proceso se escuchó en la corte el nombre del Dr. Hans Gloebke, Secretario de Estado y amigo íntimo del Canciler de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer. El Dr. Gloebke fue mencionado entre los altos funcionarios nazis que asistieron a una reunión celebrada el 15 de enero de 1941, en la que se acordó recomendar la confiscación de los bienes de todos los judíos que hubieran perdido su nacionalidad alemana.

Gloebke, en un tiempo funcionario del Ministerio del Interior nazi, ha sido blanco de muchos ataques por haber sido uno de los que escribieron los comentarios explicativos de las leyes antijudías de Nuremberg.

Entre los nuevos documentos presentados hoy por el fiscal figuró una declaración jurada del Dr. Max Plaut, ex presidente de la comunidad judía del norte de Alemania. El fiscal informó a la Corte que el Dr. Plaut, actualmente residente en Bremen, sufrió recientemente un ataque cardíaco y que eso le impidió venir a prestar declaración personalmente. En su declaración jurada, sin embargo, el Dr. Plaut dijo que "todas las órdenes (antijudías) provenían de ese funcionario todopoderoso en los asuntos judíos, Eichmann...".

Los nuevos documentos que revelan aparentemente, Eichmann dictaba todas las órdenes relacionadas con los judíos alemanes ya en 1940.

En una carta de fecha 28 de agosto de 1941 y dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, Eichmann rechazó la proposición de que los judíos residentes en Dinamarca pudieran emigrar pasando por Alemania.

"Desde nuestro punto de vista, esta emigración debe ser evitada a la luz de la solución final que actualmente se prepara para los judíos europeos", escribió Eichmann en dicha carta.

La "solución final" era el plan de exterminio que, según la acusación, fuë concebido por Eichmann y aprobado por Adol Hitler.

Eichmann añadió en la misma carta que "debemos adoptar una actitud negativa hacia los emigrantes judíos actualmente en Dinamarca", o sea, mantenerlos a la mano y listos para las cámaras de gases.

USA apoya a Viet Nam contra el comunismo

Exitosa jira del Vicepresidente Johnson por Asia

SAIGON, 12. (UPI).— El Vicepresidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, llegó a "un completo entendimiento" con el Presidente Ngo Dinh Diem sobre cómo reforzar las defensas de Vietnam del sur contra el comunismo.

En un vigoroso discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional, Johnson dio a conocer un amplio programa de ayuda militar y económica de Estados Unidos para contener la penetración comunista en este país. El Vicepresidente dijo que Estados Unidos estaba dispuesto a considerar incluso la posibilidad de prestar ayuda para que Vietnam del sur forme un Ejército de más de 170.000 hombres, que son los efectivos propuestos por el Presidente Diem.

Después de hablar a la Asamblea, Johnson tuvo una conferencia de tres horas con el Presidente vietnamés. Al terminar la conferencia, dijo a los periodistas que había llegado a "un completo entendimiento" sobre el programa de ayuda norteamericano.

Johnson conquistó aquí muchos amigos y calmó los temores de las autoridades, pero le espera una dura tarea en las próximas etapas de su larga jira por Asia.

El Vicepresidente partirá mañana a Manila, donde las autoridades filipinas han expresado serias dudas sobre la política de Estados Unidos en el sureste de Asia. Los mismos temores y dudas han sido expresados en China nacionalista y en Tailandia.

LIDERES PREPARAN "EE. UU. DEL CONGO"

LEOPOLDVILLE, 12. (UPI). — Los primeros esbozos de unos "Estados Unidos del Congo" agrupados en torno de un fuerte Gobierno federal surgieron hoy de la Conferencia de dirigentes congoleños que tiene lugar en Coquilhatville.

El anteproyecto fue presentado ayer durante la sesión plenaria y publicado hoy por la agencia de prensa oficial congoleña. Es el resultado de dos semanas de trabajo de comisión.

Da al Gobierno federal y al Presidente —que indudablemente será Joseph Kasavubu— poderes mucho más amplios que los previstos en la Conferencia de Madagascar que se realizó a principios de marzo, antes de la detención en Coquilhatville del caudillo de Katanga, Moise Tshombe.

La Conferencia actual deberá considerar el plan y llegar a una decisión sobre el nombre que tendrá el país. El anteproyecto habla de una "Federación de los Estados Unidos del Congo" y de una "Confederación de los Estados Unidos del Congo".

La Federación o Confederación estará compuesta de: el "reino de Kasai del sur", que gobierna Albert Kalonji; la ciudad federal de Leopoldville, que será la capital, y un número aún no determinado de estados.

Gran hambruna causará fracaso chino comunista

TOKIO, 12 (UPI).— China comunista dio hoy un pesimista informe sobre una variedad de extensas "calamidades naturales" que puede sentar la base para un anuncio del tercer fracaso consecutivo de sus cosechas.

La agencia informativa oficial, Nueva China, describió sequías, granizadas, huracanes y nevadas, y pronosticó inundaciones de extensas regiones del continente.

Refiriéndose a la situación de la provincia costera de Shantung, dijo: "Algunas fincas han informado de una completa ruina de la cosecha".

En una emisión de Pekin, la agencia comunista dijo que la situación afecta a 140.000 hectáreas de cultivos de Shantung, y que las simientes recién plantadas y el trigo sembrado el invierno último han sido arrasados por la naturaleza.

Los estragos sufridos en masa por las cosechas, atribuidos a calamidades naturales, han llevado a China al borde del hambre. Refugiados huidos del continente hablan de la reducción de las raciones de arroz a unos pocos centigramos por día, con carencia casi virtual de carne y sólo unos pocos vegetales para completar comidas insuficientes e insípidas.

El régimen de Pekin negoció recientemente tres enormes compras de cereales a Canadá y Australia.

A LA CARCEL POR INSULTAR A LA CIUDAD

GENOVA, 12 (UPI).— El milanés Gastone Rossi fue sentenciado aquí a ocho meses de prisión por haber "insultado a la ciudad de Génova.

Cuando un policía de tráfico detuvo su automóvil, por haber cometido Rossi una infracción del Reglamento de Circulación, el forastero le contestó airadamente:

"¡Déjeme en paz y no me moleste! ¡Toda esta ciudad es insoportable! Quiero desaparecer de aquí y volver a una ciudad civilizada."

Revolucionario es el plan de préstamos a los subdesarrollados

WASHINGTON, 12 —(UPI)— Dos instituciones financieras del mundo libre, la Asociación de Fomento Internacional (AFI), recién creada filial del Banco Mundial, y el Banco Interamericano de Desarrollo, iniciaron hoy un revolucionario programa nuevo para ayudar a las naciones subdesarrolladas a presentar una determinada oposición a los planes de expansión política y económica de la Unión Soviética.

Honduras, la pequeña república centroamericana, es el primer país beneficiario del plan, que señala una radical desviación de las pasadas prácticas de préstamos del mundo libre. El programa consiste en un método de préstamo a largo plazo, libre de interés.

El crédito concedido a Honduras, que es la primera operación de la AFI y equivale a 9.000.000 de dólares, está destinado a un programa de fomento y mantenimiento de carreteras. Tiene un plazo de 50 años, está exento de interés y es liquidable en moneda extranjera, con un período de espera de diez años hasta el comienzo de los pagos.

Se dice también que actualmente el Presidente Kennedy tiene sometido a estrecho escrutinio un programa de asistencia a regiones subdesarrolladas de gran alcance, con la posible participación de naciones de Europa occidental y Japón.

Su primera fase se enfocaría a la América Latina, de acuerdo con el plan de la "Alianza para el Progreso" de Kennedy, que se esbozará en la reunión de Ministros de Hacienda del hemisferio proyectada para el 15 de julio, probablemente en Buenos Aires, Montevideo o una importante ciudad de los Estados Unidos.

Además, la Administración está trabajando en programas bilaterales de ayuda económica en gran escala con Brasil, Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela.

Los Gobiernos latinoamericanos tienen la esperanza de que, además de proyectos de reforma social y económica, los Estados Unidos, ofrezcan en la conferencia de los Ministros propuestas concretas que contribuyan a fortalecer los precios de materias primas, que constituyen sus principales fuentes de ingresos.

Un portavoz de la AFI, dijo que ahora hay en estudio créditos de fomento semejantes a los de Honduras destinados a Haití, Chile, Colombia y Paraguay.

EN PELIGRO EL VENCEDOR DEL EVEREST

KATMANDU, Nepal, 12 (UPI).— En medio de gran ansiedad y dramática expectativa, la Cruz Roja Internacional aguarda que mejoren las condiciones meteorológicas en el Himalaya, a fin de que un pequeño avión, pueda aterrizar para prestar ayuda a Sir Edmund Hillary, el conquistador del Monte Everest.

Hillary sufrió un ataque mientras escalaba un pico cerca de la cima del Monte Makalu, de 8.100 metros de altura.

Se informó que su estado "no es grave", y que era trasladado a la base de Mingbo, cerca del Everest, a 4.500 metros de altura.

Un avión de la Cruz Roja voló ayer hasta Mingbo, pero no pudo aterrizar debido a la nieve y a vientos de más de 240 kilómetros por hora.

Se ignora si Sir Edmund —que tiene 41 años de edad— será llevado en avión a Katmandu. Algunas noticias indican que es posible que pueda continuar su expedición después de descansar en Mingbo.

Hillary, acompañado por Tenzing Norey, Sherpa Nepales ascendió a la cima del Monte Everest, de 8.800 metros de altura, el 29 de mayo de 1953.

INVITACION

Tenemos el agrado de invitar a los Miembros de la COLECTIVIDAD ARABE, chilenos, amigos y simpatizantes de la CAUSA ARABE, a un acto patriótico, que se efectuará en el TEATRO NILO, mañana domingo 14, a las 10 horas, con motivo de la inauguración de la

SEMANA PALESTINA

PROGRAMA

INAUGURACION.— Discurso del presidente de la Unión Nacional Arabe de Chile, don Víctor Massuh Agar.

SALUDO DE CHILE.— Discurso del ex Ministro del Interior, don Sergio Recabarren.

SALUDOS DE LAS COLECTIVIDADES ARABES.— Discurso del profesor Dr. Moisés Musa.

LA MUJER ARABE.— Discurso de la presidenta del Depto. Femenino de la Unión Nacional Arabe de Chile, señorita Zulema Awad.

Se dará a conocer la verdad sobre el problema palestino y sobre la grave situación de los REFUGIADOS ARABES. Se proyectarán películas sobre las últimas actualidades de los países árabes y sobre los REFUGIADOS PALESTINOS.— Se retransmitirán los discursos, saludos y cables de los Gobernantes y Líderes Arabes.

LA UNION ARABE DE CHILE



Cámara de Diputados

SESION 36ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE MAYO DE 1961

(De 16.15 a 19.10 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, SEPULVEDA GARCES Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, y con el carácter de urgente, un proyecto de ley que modifica el artículo 41 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo, en lo que se refiere a la calificación del personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

2º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del Decreto Nº 7.282, de 1961, del Ministerio de Hacienda, del que tomó razón, en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

3º— Cinco oficios del Honorable Senado.

Con los dos primeros, comunica que no ha insistido en la aprobación de las modificaciones que había introducido a los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud, y

El que autoriza al Presidente de la República para fijar las plantas del Servicio de Correos y Telégrafos.

Con el tercero, rechaza las modificaciones que había introducido esta Honorable Cámara a los proyectos de ley que conceden beneficios a doña Raquel Reyes viuda de Coloma y a la señora Lucía Cortés Monroy, viuda de Acharán.

Con los dos restantes, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que modifica las leyes Nº 11.824 y 11.852, en lo relativo al cómputo de tiempo servido en las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile para el efecto del derecho de percibir el sueldo correspondiente al grado que precede al superior, y

El que modifica la Ley número 14.171, sobre reconstrucción de la zona sur.

4º— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, con el que propone el archivo de diversos proyectos de ley, por haber perdido su oportunidad.

5º— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Ahumada, don Hermes, que denomina a la Escuela Superior Nº 17 de Rancagua, ubicada en la localidad de Machalí, "Escuela Superior Osmán Pérez Freire";

El señor Palestro, que condona los pagos de arriendos y de dividendos que adeudan los actuales ocupantes de las propiedades de la Corporación de la Vivienda y del Servicio de Seguro Social;

El señor Muga, que fija el salario que deberá pagarse a los obreros que trabajen en el Departamento de Arica;

El señor Rivas, que concede pensión a doña Raquel Codina Borgoño, y

El mismo señor Diputado, que reconoce tiempo al señor Luis Vásquez Gangas.

Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República, ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 41 del decreto con fuerza de ley número 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo, en lo referente a la calificación del personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR, DEVUELTOS CON MODIFICACIONES POR EL HONORABLE SENADO.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable Diputado señor Correa Larraín, sobre la cuenta.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, se acaba de dar cuenta de que el Senado rechazó las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara al proyecto de ley que concede pensiones a las viudas de los ex Senadores señores Coloma y Acharán Arce.

Rogaría a la Corporación que despacháramos este proyecto hoy, en sesión secreta, aceptando las modificaciones del Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se destinarán los últimos diez minutos del Orden del Día, o sea, de 17.50 a 18 horas, para abocarse al estudio de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Correa Larraín.

Acordado.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX MINISTRO DE HACIENDA DON GUSTAVO ROSS SANTA MARIA, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor JULIET (Presidente).— En cumplimiento de acuerdos de la Corporación, corresponde destinar el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Ministro de Hacienda don Gustavo Ross Santa María.

Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Igualt.

El señor RIOS IGUALT (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, ha querido la Honorable Cámara rendir homenaje a un hombre que marcó, con su actuación pública, una época de nuestra historia.

Al asumir don Arturo Alessandri la Presidencia de la República a fines del año 1932, confió la Cartera de Hacienda a don Gustavo Ross Santa María.

El país sufría los quebrantos económicos más agudos de su historia. Las finanzas estaban en bancarrota; la deuda pública externa era superior a los 400 millones de dólares, moneda de hoy día. La deuda interna estaba impaga; la cesantía era superior a las cuatrocientas mil personas; nuestra balanza de pagos era catastrófica, pues nuestras industrias extractivas habían disminuido su producción a cifras impresionantes; el salitre, que había alcanzado cifras de exportación superiores a los dos millones de toneladas, se había reducido a las trescientas mil toneladas, y, por último, nuestro régimen institucional se había resentido enormemente desde la dictadura, pasando por períodos muy tristes para la historia democrática de Chile.

El Presidente Alessandri, elegido por la mayoría absoluta del país, supo dirigir los destinos nacionales rodeándose de elementos moralmente íntegros y técnicamente superiores, entre los que sobresalió su Ministro de Hacienda y que, en muy corto tiempo, demostró su inmensa capacidad organizadora y extraordinaria preparación financiera.

Fue así como en sólo tres años, el país recuperó su posición internacional al reanudarse el pago de nuestras obligaciones externas, mediante la dictación de la ley cuya aprobación, impulsada por el señor Ross, posibilitó el servicio de las deudas en condiciones muy ventajosas para el país.

La industria salitrera se recuperó reajustando sus costos de producción y uniéndose los industriales en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, asociándose el Estado en sus utilidades en forma muy beneficiosa para el Erario Nacional.

Supo el Ministro Ross, asimismo, aprovechar las oportunidades que le otorgaron algunos acreedores del Fisco para pagarles esos créditos en condiciones que significaron decisivo progreso para muchas zonas del país. El ejemplo de esto es el Barrio Cívico de Santiago, la construcción del Hotel Carrera, el balneario de Puyehue, en Osorno, etcétera.

El mérito de toda esta labor le correspondió al hombre cuya pérdida hoy lamenta el país. Don Gustavo Ross, de carácter fuerte, pero al mismo tiempo justiciero, supo medir las condiciones del país para levantarlo de la ruina económica.

Las finanzas nacionales en manos del señor Ross se recuperaron rápidamente. Los Presupuestos Nacionales cerraron con apreciables superávit, sin gravar al país más allá de sus verdaderas posibilidades. Se absorbió la cesantía y pudo, así, la nación pasar a un estado de prosperidad que entonó nuestra economía.

Don Gustavo Ross, en gesto patriótico que lo honró, aceptó la candidatura presidencial en el año 1938, y después de esa campaña, optó por el retiro político, cooperando desde sus actividades particulares al progreso del país.

El Partido Liberal lo contó siempre entre los suyos. Su consejo eficiente llegó siempre oportuno a las directivas nacionales que buscaron su opinión en los momentos difíciles.

El Congreso Nacional ha querido recordar a don Gustavo Ross, a los pocos días de su muerte, y el Partido Conservador se asocia, por mi intermedio, a este homenaje, porque conoció su valor personal y su labor constructiva en aquellos momentos en que sus personeros cooperaron, junto al Presidente don Arturo Alessandri, en la reconstrucción de Chile.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA (poniéndose de pie). — Señor Presidente, resultan estrechos los márgenes del tradicional homenaje parlamentario a quienes se han distinguido en el servicio público, para perfilar en toda su dimensión la extraordinaria personalidad de don Gustavo Ross Santa María, al que, de esta alta tribuna, rindo tributo de afecto y admiración en nombre de los Diputados liberales.

Sin un ánimo polémico, que sería incompatible con la majestad de la muerte y con el sentido que los liberales de Chile, debemos y deseamos dar a este homenaje, resulta, sin embargo, indispensable volcar nuestro pensamiento a las postrimerías de 1932, para significar, con verdad y justicia, ante la consideración ciudadana lo que fue la labor de estadista de don Gustavo Ross y de por qué mereció la gratitud de todo un pueblo.

Salía Chile, definitivamente, de un interregno de su historia, en que su tradicional estabilidad institucional y el funcionamietnto armonioso de su democracia, dentro de la libertad y el orden, habían sido conculcados, en nombre de las aspiraciones populares, sin que el pueblo tuviera otra participación que sufrir los efectos, traducidos en anarquía, miseria y tiranía.

En uno de esos movimientos colectivos, que son más fruto de la Providencia y de la intuición, que de la conciencia, entonces adormecida de un pueblo, se eligió Presidente de la República a don Arturo Alessandri, quien, en un acto propio de su genio político, llamó a desempeñar el Ministerio de Hacienda a don Gustavo Ross Santa María, al que había conocido en la amargura del común ostracismo, y quien había manifestado, accidentalmente, su inquietud cívica, al postular con éxito a un sillón edilicio en Valparaíso, su ciudad natal y después, con mala fortuna, a la representación senatorial de Bío-Bío y Malleco.

Corrió poco tiempo y el país presenció asombrado cómo los trabajadores ya no alargaban sus manos en gesto mendicante, sino que accionadas por el cerebro y por el músculo, en esfuerzo digno y viril, creaban riqueza y bienestar en la pampa salitrera; en la oquedad de las minas; en el renaciente bullicio de los puertos; en la reverdeciente amplitud de los campos; en la pujante y ascendente actividad industrial; en el esfuerzo constructivo que, con plan y concierto, daba belleza y confort a grandes y pequeñas ciudades; era la actividad portentosa de Ross que se transformaba en obra imperecedera y que hizo que Chile reiniciara el camino hacia sus grandes destinos.

Renació la confianza en todos los ámbitos; nuestro prestigio dentro y fuera de las fronteras emergió prístino e intacto; el país, en los cauces de la libertad y el derecho, guiado por cerebros superiores, reencontró, en el esfuerzo creador de todos los chilenos, la base firme para una vida mejor.

Pasaron los años en curso inexorable y nuestra convivencia democrática se agitó, con violencia no conocida, ante la proximidad de la sucesión presidencial, casi la mitad de sus conciudadanos depositaron su fe y su confianza en Ross. Lo hicieron portador de sus anhelos y esperanzas de progreso para Chile. Unos pocos, no lo creyeron así e impulsados por sentimientos disímiles y por contradictorios planteamientos dostrinarios, determinaron su derrota, torciendo con ello el rumbo de nuestra historia, la que escrita con la perspectiva del tiempo y con la serenidad que no tuvieron sus contemporáneos, ya está haciendo justicia a Ross. Y más tarde, habrá de valorar lo que esa derrota significó para Chile, especialmente, frente a las consecuencias del terremoto de 1939 y los efectos de la última gran guerra.

Con la tranquilidad de quien tiene la conciencia de haber cumplido una gran misión, volvió don Gustavo Ross a la esfera privada y alcanzó a tener la satisfacción de que su obra fuera lenta, pero definitivamente comprendida por el pueblo y que quienes fueron sus más injustos y violentos detractores, llegados al poder, respetaron sus macizas realizaciones, concebidas por su clara inteligencia y visión.

Llegado al ocaso de su vida fecunda, no regateó su consejo siempre sabio, y al dejar de latir su corazón, lo abrupto del suceso golpeó al alma nacional, que se manifestó dolorida en los justos homenajes que le rindieron la prensa y la radio, en la despedida que en el camposanto se dio a sus despojos mortales, en el tributo que se le rindió en el Senado de la República, en todos los organismos del Partido Liberal y en el emocionado recuerdo que en estos instantes le dedica esta Cámara, y el que agradezco en nombre de los Diputados liberales.

4.—RECONOCIMIENTO POR LA COOPERACION PRESTADA A LAS LABORES DE LA MESA DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, POR LOS SEÑORES PARLAMENTARIOS Y FUNCIONARIOS DE ELLA EN EL ACTUAL PERIODO LEGISLATIVO.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, el próximo lunes 15 de mayo, debe realizarse, de acuerdo con las disposiciones del artículo 30 de nuestro Reglamento Interno, la sesión preparatoria de la Corporación, con asistencia de los ciudadanos electos como Diputados en los comicios electorales de marzo último.

Tal circunstancia me mueve a pensar que quizás sea ésta la última sesión que deba presidir en el ejercicio del cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, para el cual ustedes tuvieron la bondad, a mi juicio excesiva, de designarme hace dos años y siete meses.

Al asumir tan elevadas funciones, os expresé responsablemente que en el cumplimiento de ellas me procuraría, por todos los medios a mi alcance, guardar el respecto más fiel y absoluto a las normas constitucionales imperantes y a los preceptos reglamentarios en actual vigencia, y os aseguré, al mismo tiempo, que todos los señores Diputados tendrían la garantía de mi más absoluta imparcialidad e independencia en la dirección de los asuntos que nos son comunes.

Transcurrido ya el prolongado período de mi presidencia, puedo expresaros, Honorables Diputados, que me asiste la cabal certeza de haber cumplido leal e íntegramente la promesa contraída ante vosotros, con lo cual he proporcionado una muy grata satisfacción a mi propia conciencia, correspondiendo a la vez a la elevada y digna trayectoria y actuación de todos aquellos que me han precedido en este alto cargo. En otros términos, he conformado mi actuación al principio de que el Presidente de nuestra Corporación representa la garantía de la minoría y de que todos sus actos deben estar revestidos del sello indeleble de la virtud y del honor.

Durante mi mandato he procurado dar satisfacción a vuestros anhelos materiales más urgentes. En breve tiempo, estará en funciones la máquina contabilizadora de votaciones. Desde el 1.o de junio próximo, se iniciará un plan de amplia transformación del edificio de la Corporación, con el fin de proporcionar a los servicios de Redacción y de Comisiones un recinto cómodo y adecuado a sus responsables labores. Se dotará de salas necesarias a los diversos Comités y a algunos señores Diputados. Será posible acondicionar en forma satisfactoria algunas dependencias indispensables para el mejor desempeño de la labor parlamentaria.

Por otra parte, los déficit sucesivos y anuales de la Corporación han desaparecido durante el año 1960.

Honorables colegas, he tenido el inmenso honor de ser asistido en estas labores por la incomparable calidad humana de todos los funcionarios de nuestra Corporación. Las condiciones de responsabilidad, de lealtad, de abnegación, de buen criterio y de imparcialidad que adornan a todos los funcionarios de la Cámara de Diputados, desde el Jefe Superior del Servicio hasta el más modesto de ellos, constituyen características inestimables que honran a este Cuerpo Legislativo y a la Administración Pública Chilena, y representan un ejemplo digno de todo reconocimiento e imitación.

Para ellos, junto a mi más emocionada gratitud, vaya la expresión de mi felicitación más calurosa por este singular comportamiento.

Y bien, señores Diputados, debo expresaros que jamás podré testimoniar en su justa dimensión el agradecimiento que debo a cada uno de ustedes por las infinitas demostraciones de confianza que me habéis dado; por las delicadas y finas atenciones que de todos he recibido; por el incomparable honor que tuvisteis a bien dispensarme. A todas estas expresiones mías se unen los actuales Vicepresidentes de la Honorable Corporación, señores Sergio Sepúlveda y Hermes Ahumada.

Permitidme que sea desde aquí, desde este alto sitial donde me corespondió conducir la labor legislativa en fiel conjunción y armonía con la Constitución y el Reglamento, que os diga con emoción y gratitud, a cada uno de vosotros: ¡Gracias, mil gracias!

—Aplausos en la Sala.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala puede hacer uso de la palabra el señor Secretario de la Corporación.

El señor GOYCOOLEA, Secretario (poniéndose de pie).— Excelentísimo señor Presidente de la Honorable Cámara, en nombre del personal que tengo el honor de representar, agradezco, en forma muy emocionada y sincera, las expresiones vertidas por Su Señoría. Al mismo tiempo, me permito hacer presente a Vuestra Excelencia y a todos los Honorables señores Diputados nuestro más sentido reconocimiento por las deferencias y atenciones con que siempre nos han distinguido.

—Aplausos en la Sala.

5.—MODIFICACION DE LAS LEYES DE IMPUESTO A LA RENTA, A LA COMPRAVENTA Y OTRAS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde conocer, en primer término, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica las leyes de Compraventa, Impuesto a la Renta y otras.

El proyecto está impreso en el Boletín 9.407.

En discusión la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que reemplaza el artículo 1.o por otro que él propone.

Ofrezco la palabra.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado el artículo 1.o, en virtud del cual se derogaban el artículo 56 de la ley N.o 14.453, que establece presunción mínima de ventas anuales de todo comerciante o industrial de seis sueldos vitales anuales, y la letra d) del artículo 19 de la ley N.o 14.171, que regla la presunción mínima de 3a. Categoría.

De los debates habidos en esta Corporación, se desprende, evidentemente, que existe unanimidad en estimar conveniente el establecimiento de estas presunciones para los medianos y grandes comerciantes.

La discusión ha nacido, por cuanto se cree que esta presunción puede afectar a los pequeños comerciantes.

Por mi parte, señor Presidente, deseo declarar nuevamente, tal como lo hice durante los trámites anteriores, que esta presunción en ningún caso afecta a los pequeños comerciantes.

Para probar este hecho me basta, en primer lugar, recordar a esta Honorable Corporación la unanimidad con que fueron despachadas estas mismas disposiciones en proyectos de ley anteriores.

En segundo lugar, señor Presidente, los cuatro informes de las Comisiones de Hacienda, tanto de la Honorable Cámara como del Honorable Senado, así lo establecieron.

Además, señor Presidente, el acuerdo a que se llegó con la Federación del Comercio Minorista de Chile y con el Presidente de la Cámara de Comercio Minorista, quienes las aceptaron, dadas las explicaciones que se le dieron y los antecedentes que se les proporcionaron.

Y, finalmente, señor Presidente, abona también la afirmación que he formulado, lo dispuesto en el artículo 24 del Código Tributario, en vigencia desde el 1.o de enero de este año. Este artículo dispone que, con los nuevos mecanismos creados, hoy día la Dirección General de Impuestos Internos sólo hace las liquidaciones de impuestos, las que, una vez puestas en conocimiento del comerciante, pueden ser reclamadas dentro del plazo de tres meses.

Deseo recalcar, señor Presidente, una cosa que es sumamente clara y evidente. En virtud de la substitución propuesta por el Ejecutivo, durante el año 1961, ningún comerciante que tenga un activo inferior a cinco sueldos vitales quedará afecto a esta presunción. Tampoco quedarán afectos aquellos comerciantes acogidos al artículo 23. Solamente en el año 1962, en virtud de las disposiciones que el Ejecutivo propone en substitución, podrán ser afectados los comerciantes, siempre que no se encuentren acogidos a lo establecido en el artículo propuesto.

En resumen, señor Presidente, so pretexto de una interpretación equivocada de este artículo, se va a permitir una evasión tributaria que, en ningún caso, beneficiará a nadie y que perjudicaría al Fisco en cerca de once mil millones de pesos y, en definitiva, se habría hecho con el propósito de evitar una presunción que tampoco afecta al pequeño comerciante.

Nada más, señor Presidente.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del señor Ministro de Minería, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, deseo consultar al señor Ministro de Minería acerca de la suerte que, frente a este artículo 1.o propuesto por el Ejecutivo, correrán los negocios de temporada. Hay un sinnúmero de establecimientos comerciales que sólo funcionan algunos meses del año, incluso los hay algunos industriales, como las fábricas de helados. Pues bien, en el artículo propuesto por el Ejecutivo se establece una presunción de derecho acerca de las ventas anuales, sin hacer ninguna discriminación entre los negocios de temporada y los permanentes.

Por estas razones, mi consulta tiene por objeto saber qué suerte van a correr frente a esta disposición los negocios a los cuales me he referido.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro de Minería.

El señor SERRANO (Ministro de Minería).— Contestando la pregunta formulada por el Honorable Diputado, puedo manifestar que si se trata de un acto de comercio accidental, en ningún caso será considerado como comerciante o industrial la persona que lo realice. Ahora, si se trata de actos de comercio de carácter habitual, que estén clasificados como tales, y el comerciante que los realiza no tiene un activo superior a los cinco sueldos vitales, no quedará afecto a la presunción. Pero si tiene un capital superior al indicado y la naturaleza del trabajo es sólo de temporada, se procederá de acuerdo con las circulares emitidas por la Dirección de Impuestos Internos, dividiendo el año en los meses trabajados y aplicando la presunción al número de meses que habría ejercido el comercio.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ha sido conveniente la consulta que acabo de formular al señor Ministro de Minería, por cuanto ha venido a fijar el alcance de esta disposición frente a los negocios no permanentes, o sea, de temporada. De todas maneras quiero hacer presente a la Honorable Cámara que no hay disposición que permita llegar a la interpretación señalada por el señor Ministro, pues en ninguna de ellas se hace distinción entre una y otra clase de negocio. Y bien sabido es, señor Presidente, que donde la ley no distingue, no es lícito a nadie hacer distinciones, como las está haciendo en estos momentos el señor Ministro de Minería.

Enseguida, deseo hacer presente que con el veto se hace primar y se impone el criterio del Ejecutivo. ¡Ese mismo criterio, repudiado ya por el comercio minorista, principalmente por ese pequeño comercio a cargo del abastecimiento en los sectores agrícolas o rurales y en los barrios donde viven los asalariados!

Desde luego, quiero señalar la anomalía que se plantea con el veto. En el Gobierno anterior al actual se discutió muchas veces si el Ejecutivo, por la vía del veto, estaba facultado para introducir disposiciones totalmente nuevas a un proyecto de ley y se sostuvo, con muy buenos argumentos —y en definitiva fue la tesis que prosperó— que el Ejecutivo no puede ejercitar el veto en esta forma, toda vez que el artículo 53.o de la Constitución Política del Estado simplemente faculta a Su Excelencia el Presidente de la República para no prestar su aprobación a un proyecto y agrega que, en tal caso, lo devolverá a la Cámara de origen, con las observaciones pertinentes, dentro del término de treinta días.

En consecuencia, no se puede llegar al extremo, señor Presidente, de querer legislar en única instancia por la vía del veto, como pretende el Ejecutivo en esta oportunidad, por cuanto hay disposiciones totalmente nuevas, que no han sido materia de estudio ni de pronunciamiento en ninguno de los trámites del proyecto.

Debe recordar la Honorable Cámara que este proyecto se inició por un Mensaje del Ejecutivo. Pues bien, en dicho Mensaje no figura en parte alguna, por vía de ejemplo, el inciso segundo, que dice textualmente: "La disposición del inciso precedente se aplicará a las ventas efectuadas a partir del 1.o de enero de 1960".

"Sin embargo, respecto de aquellos comerciantes o industriales cuyo activo no exceda de 5 sueldos vitales anuales, ella regirá solamente a partir desde el 1.o de enero de 1961."

Se trata de una disposición totalmente nueva. Y yo deseo señalar, Honorable Cámara, la gravedad que involucra este procedimiento, pues significa que ya no se respetan los diferentes trámites de los proyectos, las diversas instancias de la discusión de una ley, ya que, simplemente, es el Ejecutivo el que legisla, en un solo trámite, por la vía del veto.

Por lo demás, la tesis del señor Ministro de que el veto no afecta al pequeño comercio, a nuestro juicio, es manifiestamente errónea; por cuanto el veto se limita a establecer para los efectos del pago del impuesto a la renta, una presunción de derecho general, suponiendo que el comercio minorista tiene al año ventas por una cantidad no inferior a 6 sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, vale decir, a 4.200.000 pesos, más o menos; haciendo, en el inciso siguiente, una excepción con respecto a los comerciantes cuyo activo no exceda de 5 sueldos vitales, pero para el solo efecto de que la presunción de derecho a que me he referido no rija desde el 1.o de enero de 1960, sino desde el 1.o de enero de 1961.

Señor Presidente, los Diputados del Partido Democrático Nacional queremos señalar, con toda responsabilidad, que este veto del Ejecutivo y esta insistencia del Gobierno van a significar, lisa y llanamente, la liquidación de innumerables pequeños comerciantes y su consiguiente cesantía, a pesar de que desempeñan una actividad que, como hemos señalado en otras oportunidades, es respetable, por cuanto se trata de un comercio ciento por ciento chileno y, si se quiere, de un comercio de carácter familiar.

Por eso, nosotros salvamos toda responsabilidad y señalamos la inconsecuencia del Gobierno en este veto, a la vez que denunciamos la manifiesta intervención que con esta actitud tuvo en los comicios del 5 de marzo último, porque esta disposición debió haberla propuesto en el mes de diciembre o en el mes de enero recién pasados; sin embargo, con el objeto de no crear desconfianza en el electorado compuesto por el comercio minorista y no perjudicar las postulaciones oficialistas, se abstuvo de hacerlo. Por su parte, tal como se señaló hace algunos días en este hemiciclo, los parlamentarios que representaban la posición del Gobierno sostuvieron que ellos iban a solucionar la situación que se planteaba al pequeño comercio.

Vemos ahora, señor Presidente, con indignación, que el Ejecutivo, una vez pasados los comicios electorales, no tiene empacho en volver sobre sus antiguos pasos, manteniendo en el fondo el criterio que dio motivo a una verdadera rebeldía y protesta de parte del comercio minorista. Por eso, nosotros vamos a votar en contra el veto.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado el artículo 1.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional, que derogó el artículo 56 de la ley N.o 14.453, el cual establece una presunción de venta mínima equivalente a 6 sueldos vitales anuales para los efectos del impuesto a las compraventas. Y propone reemplazar esa disposición por un nuevo artículo que, en esencia, es igual al que el Honorable Senado había aprobado en el segundo trámite del proyecto y que esta Honorable Cámara rechazó, por amplia mayoría, en el tercero, insistiendo en la forma en que ella lo despachó, o sea, derogando totalmente el sistema de presunciones para la aplicación del impuesto a las compraventas.

Señor Presidente, en este veto no se da ni agrega ningún argumento nuevo en favor de la mantención de este sistema de presunciones. En cambio, cabe señalar que las razones que dimos en su oportunidad, para rechazarlo, y que la Honorable Cámara acogió, conservan toda su validez.

El señor Ministro ha hecho hincapié en la circunstancia de que en este veto se hace la gran concesión de que a los comerciantes e industriales cuya utilidad no exceda de 5 sueldos vitales, no se les aplicará esa presunción por las ventas realizadas durante 1960. Y es que el Gobierno se ha visto obligado a reconocer que esta presunción, aplicada con efecto retroactivo, no podía ser más desastrosa e inconsecuente. Sin embargo, al establecer que respecto de las ventas que efectúen desde el 1.o de enero de 1961 en adelante, todos estos pequeños comerciantes, que iniciaron el movimiento de protesta por esta tributación, serán afectados por dicha presunción, no hace otra cosa que mantener una "espada de Damocles" sobre sus cabezas, a pesar de que sus peticiones, en mayor o menor escala, fueron acogidas desde casi todos los sectores del Congreso Nacional como justas y dignas de tomarse en cuenta.

El señor Ministro insiste en que la presunción no afecta a los pequeños comerciantes; pero, ¿con qué lógica se puede sostener esto, si a quienes más afecta esta medida es, precisamente, a los comerciantes que están vendiendo menos que lo supuesto por la ley? Porque nadie puede discutir que hay muchos comerciantes cuyas ventas son inferiores a 6 sueldos vitales anuales; lo que ocurre, como se ha dicho en forma reiterada, porque hay numerosos comerciantes pequeños que realizan esta actividad como complementaria de otras, pues son obreros o empleados cuyos ingresos como tales no les permiten subsistir con sus familias, viéndose obligados, por consiguiente, a mantener en sus casas o cerca de ellas, locales reducidos donde ejercen su actividad de comerciantes, aunque en pequeña escala.

En cambio, al mediano o gran comerciante, que por ser tal, precisamente, dispone de capitales mayores, en nada puede afectarle la presunción, puesto que sus ventas alcanzan a sumas superiores a las establecidas en ella. Por consiguiente, no aumentará con esto el rendimiento de la tributación para el Fisco, ni se conseguirá una mayor eficiencia en la recaudación. El gran comerciante continuará tal como hasta ahora. La presunción no le afecta en ningún sentido; pero, sí, afecta al pequeño comerciante, pues no porque la ley establezca esta presunción sobre sus ventas mínimas, va a vender realmente por el monto de ese mínimo.

Por eso, en defensa de los pequeños comerciantes e industriales que representan decenas de miles de familias en Chile, nosotros creemos que la Honorable Cámara va a rechazar el veto en discusión y mantendrá su criterio de derogar el artículo 56 de la ley N.o 14.453, que tantos problemas y tanta inquietud ha creado en modestos sectores de ciudadanos.

Nada más, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero hacer un alcance a los fundamentos del veto del Ejecutivo, porque creo que, para la historia de la ley, debe quedar claramente establecido un criterio que la Honorable Cámara ha mantenido insistentemente en todos sus debates.

Al formular el veto, entre otros argumentos, el Ejecutivo expresa que la mejor prueba de que la ley N.o 14.453 es justa es el hecho de que con arreglo a las ventas que declaran los comerciantes, ellos aparecerían viviendo con una renta media de 14,44 escudos mensuales, ya que es absurdo pensar que esta renta permite subsistir a una persona.

Creo que hemos demostrado hasta la saciedad —de ahí la importancia de que en los debates legislativos las cosas queden perfectamente establecidas— que es un hecho real en Chile, un hecho que conocemos todas las personas que actuamos en las diversas actividades nacionales, que el pequeño comercio no se ejerce en forma exclusiva; sino, por el contrario, como hemos afirmado, es una actividad subsidiaria, que, por este mismo carácter, produce rentas inferiores a un sueldo vital. Y como se trata de un hecho que, justamente, en repetidas ocasiones hemos señalado en la Honorable Cámara, estimamos de todo punto de vista necesario dejarlo perfectamente esclarecido, para que no se vuelva a incurrir en un error que está alterando todas las estadísticas y todas las informaciones que se suministran sobre esta materia.

En cuanto al veto mismo y a la disposición propuesta por el Ejecutivo, debo manifestar que no es del todo exacto lo que se ha manifestado en el debate. La Honorable Cámara sabe que soy autor de la indicación, que, precisamente, ha sido vetada, y que debiera ser la única que, en definitiva, aprobare el Congreso Nacional. Pero en el trámite en que nos encontramos debemos considerar la redacción que le ha dado el Ejecutivo. Encuentro que el texto del proyecto se ha mejorado enormemente, respecto de las disposiciones que rechazamos la semana pasada, aprobadas anteriormente por el Honorable Senado. Ellas presumían un capital a los pequeños comerciantes, reñido con la realidad nacional, en circunstancias de que nosotros hemos demostrado que el pequeño comercio es ejercido, en su mayor parte, como una actividad subsidiaria, con capitales extraordinariamente pequeños. Creemos que esa presunción de capital, en la forma propuesta por el Honorable Senado, era absurda e injusta.

Ahora, en el inciso 3.o del artículo 1.o del proyecto, se salva esa situación, ya que se da a la Dirección de Impuestos Internos la facultad de ta-

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, TREINTA Y DOS VOTOS; HUBO VEINTIDOS ABSTENCIONES.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo doce, por la cual se propone reemplazarlo por el que él insinúa.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación propuesta por el Ejecutivo.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazada.

Si le parece a la Sala, se insistiría en la disposición aprobada por el Congreso.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—ESTABILIZACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS BIENES RAICES URBANOS.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde ocuparse enseguida de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que contiene normas sobre las rentas que legalmente podrán cobrarse por el arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces urbanos.

Las observaciones y el proyecto aprobado por el Congreso están impresos en el Boletín N.o 9.415.

En discusión la observación de Su Excelencia al artículo primero.

El señor MORALES ABARZUA (Don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, nos corresponde entrar a considerar el veto de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto despachado por el Congreso Nacional sobre congelación de las rentas de arrendamiento. El veto se refiere, en forma especial, a la supresión del inciso segundo del artículo primero. El inciso segundo despachado por el Parlamento establece que los "arrendadores deberán justificar, a requerimiento de parte, el costo efectivo de los gastos comunes que se cobren a los arrendatarios". Y agregar: "En ningún caso el aumento que derive podrá exceder de aquel que arroje el alza del costo de la vida según la Dirección General de Estadística durante el último año".

Su Excelencia el Presidente de la República, al fundamentar su veto al artículo primero, manifiesta que la primera parte del inciso segundo es totalmente innecesaria, por cuanto en las leyes N.os 11.622 y 13.934 se ha establecido un procedimiento para impedir que los arrendadores cobren, por concepto de gastos comunes, cantidades superiores a las que legítimamente corresponden. Pero es el caso, señor Presidente, que, no obstante la existencia de estas normas, en la práctica su aplicación ha sido un fracaso. En efecto, cada vez que algún arrendatario reclama de los procedimientos empleados por algunos arrendadores para cobrar abusivos gastos comunes, a la postre aquél por la deficiente legislación que existe sobre la materia, tiene que abandonar el inmueble ocupado. Mediante arucias y sutiles procedimientos, los arrendadores consiguen, a la postre, que ese arrendatario, que ha pretendido defender solamente su derecho impidiendo que se le cobre en exceso gastos comunes que no le corresponde cancelar, se vea forzado a abandonar, después de una sentencia judicial, el departamento o la propiedad que ha estado ocupando.

Además, se ha visto en la práctica la imposibilidad en que se halla la Dirección de Industrias y Comercio del Ministerio de Economía para dar satisfacción a las exigencias que señala la Ley N.o 13.934. En efecto, este servicio público, como dispone de escaso personal, en varias oportunidades ha paralizado el estudio de los reclamos de los arrendatarios o los ha tenido que dejar de mano, porque no hay suficientes empleados para atender estas exigencias tan importantes para los arrendatarios.

De manera, señor Presidente, que, cuando el Congreso Nacional dispuso en la primera parte del inciso segundo del artículo primero que los arrendadores deberán justificar, a requerimiento de la parte correspondiente, el costo efectivo de los gastos comunes que se cobren, no legisló, digámoslo así, en exceso. Simplemente, lo que se estableció fue que, a requerimiento del arrendatario, el arrendador deberá justificar ante la Dirección de Industrias y Comercio cuál es el costo efectivo de los cobros que hace por gastos comunes. Si estos cobros que está efectuando el arrendador son justos y legítimos y no constituyen un abuso, no habrá [illegible] alguno para el arrendador, puesto que está a su alcance justificar esos gastos comunes ante la respectiva autoridad.

Lo que se quiere evitar con la disposición aprobada por el Congreso es que, precisamente, se inicie un verdadero juicio ante la Comisión de Industrias, es decir, el procedimiento que establece la Ley N.o 13.934, y que como consecuencia de él, a la larga, aunque logre una resolución favorable, el arrendatario tenga que verse compelido a abandonar el inmueble.

Quienes tenemos experiencia profesional en el campo de la abogacía, hemos podido comprobar que llegan hasta nuestros estudios innumerables personas a pedirnos que las defendamos. Ellas, por la circunstancia de haber presentado reclamaciones por esos cobros excesivos, que muchos arrendadores tratan de obtener, se han visto obligadas a defenderse ante un juicio de desahucio. No obstante, esas personas, a la postre, han debido abandonar el inmueble, ya que, prácticamente, nuestra legislación, en materia de arrendamientos, no obstante las modificaciones que se han hecho a leyes posteriores a la vigencia del Código Civil, no siempre favorece a la parte débil, que es en este caso el arrendatario, sino que beneficia a la parte más poderosa, que en este caso es el arrendador.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados radicales vamos a votar en contra del veto de Su Excelencia el Presidente de la República en lo que concierne a la primera parte del inciso segundo del artículo 1.o a que me he referido. Al mismo tiempo, insistiremos, en lo que al inciso segundo se refiere, en aquella parte que establece que "en ningún caso el aumento que derive podrá exceder de aquel que arroje el alza del costo de la vida según la Dirección General de Estadística durante el último año".

Procedemos así, porque consideramos de justicia que los cobros que se hagan por concepto de gastos comunes, no sean superiores al alza del costo de la vida que establezca la Dirección General de Estadística, ya que esa norma ha sido general y la hemos adoptado en muchas otras leyes. Además, es público y notorio que las rentas que perciben los funcionarios estatales, así como las de los empleados del sector privado, están prácticamente congeladas; de suerte que no sería justo que permitiéramos que se autorizara a los arrendadores el cobro de un monto superior al alza del costo de la vida cuando, por otros conceptos, hemos aplicado esa misma norma de congelar la remuneración que perciben los trabajadores por el desempeño de sus cargos.

Por las consideraciones expuestas, votaremos en contra del veto del Ejecutivo, y, en su oportunidad, insistiremos en mantener la parte del proyecto a que he aludido en la forma en que fue despachada por el Congreso.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado el inciso segundo del artículo primero del proyecto aprobado por el Congreso que congela las rentas de arrendamiento. El inciso objeto de la observación del Ejecutivo tiene por finalidad exigir que los arrendadores justifiquen, a requerimiento de los interesados, el costo efectivo de los gastos comunes que actualmente cobran a los arrendatarios como complemento de la renta misma.

El Ejecutivo sostiene en su veto que la medida establecida en el proyecto es innecesaria, por cuanto las leyes números 11.622 y 13.934, vigentes en la actualidad, facultan a la Dirección de Industrias y Comercio para estudiar el valor de esos servicios y efectuar los cálculos efectivos de ellos. Es decir, esos cuerpos legales entregan a esta Dirección del Ministerio de Economía una facultad de carácter consultivo. Pero en la práctica, como ocurre con tantas otras disposiciones legales, ese organismo no cumple tal atribución, pues no tiene personal en cantidad y con cualidad suficiente para hacerlo.

Efectivamente, estos organismos no están preparados para asumir esa tarea; además, no hay interés tampoco de parte de las autoridades gubernativas para dotarlos de los elementos necesarios, con el objeto de que realicen labor de control, como es la señalada en las leyes anteriormente citadas. Y esto no es extraño, señor Presidente, porque no es ninguna novedad que el Ejecutivo no tiene el menor interés en aumentar o en contratar el personal adecuado que necesitan aquellos servicios que realizan funciones fiscalizadoras en defensa de los sectores modestos de la población.

Ocurre lo mismo, por ejemplo, en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuyas oficinas se encuentran completamente desmanteladas. Los parlamentarios que debemos recurrir a esa Secretaría de Estado, sabemos que la respuesta invariable que oímos al señor Ministro, hasta al señor Director General, pasando por los jefes de todas las oficinas de provincias, es que no hay número suficiente de funcionarios para atender las denuncias que hacemos. En realidad, nos consta que es efectivo que no hay personal, pero tampoco advertimos de parte del Gobierno la menor intención de resolver este problema. Sin el personal necesario para realizar la inspección, no puede haber control efectivo sobre si se cumple lo que establece una ley; por lo tanto, las leyes son inoperantes y se burlan continuamente.

En el caso que estamos examinando, la Dirección de Industria y Comercio tampoco tiene personal para comprobar la efectividad de los costos en que dicen incurrir los arrendadores para cobrar los servicios comunes. Por lo demás, la Dirección de Impuestos Internos puede recibir toda una serie de documentos, como facturas y otros comprobantes de gastos, que les entreguen los arrendadores. Esto se puede hacer perfectamente, sobre todo cuando se trata de firmas o empresas, como es el caso de la Sociedad de Renta Urbana, que es una de las que tiene mayor cantidad de departamentos en Santiago, con lo que obtiene una elevada utilidad. Sin embargo prácticamente no hay manera de comprobar si los gastos que dicen tener estas empresas corresponden efectivamente a desembolsos que han realizado para pagar combustibles u otros elementos que constituyen los servicios comunes.

Por otra parte, ¿qué es lo que ha ocurrido en la realidad? Estas empresas han alzado el monto de estos servicios continuamente, como es el caso de la Sociedad de Renta Urbana, la cual en los últimos años ha elevado cada vez en mayor cantidad la cuantía de los gastos de los llamados "servicios especiales". Puedo poner un ejemplo de una de las tantas oficinas que arrienda esta Sociedad.

Una determinada oficina pagaba, el año 1954, una renta de tres mil pesos mensuales. En 1955, la firma arrendadora subió el canon a seis mil pesos mensuales; y a contar del mes de julio de 1956, empezó a cobrar, por servicios especiales, mil quinientos pesos mensuales. En 1957 aumentó el canon de arrendamiento a 9 mil psos y agregó dos mil trescientos pesos por concepto de gastos comunes; o sea, el aumento fue superior a un sesenta por ciento. A contar de 1957, los gastos por servicios comunes los subió a cuatro mil seiscientos pesos por consiguiente, ya solamente por este concepto se cobraba la mitad de la renta de arrendamiento, cosa completamente absurda, pues resulta ilógico que por el rubro de servicios comunes se haya cobrado esa suma. Pero a partir del año 1958, los servicios comunes subieron en más del cincuenta por ciento. Así, en relación a un arrendamiento de once mil setecientos pesos, se estaba cobrando, por concepto de servicios comunes, la suma de seis mil pesos, y en el año 1959, con la misma renta de once mil setecientos pesos, que se congeló por la ley respectiva, los gastos comunes subieron a siete mil trescientos pesos, lo que significa una cantidad equivalente al sesenta por ciento del canon de arrendamiento. En octubre del año pasado, volvió a establecer la Sociedad de Renta Urbana un nuevo aumento, y cobró un canon de arrendamiento de quince mil cuatrocientos pesos, y, por gastos comunes, nueve mil trescientos pesos.

En resumen, en cuatro años la Sociedad de Renta Urbana elevó los gastos comunes de mil quinientos pesos a nueve mil trescientos pesos, o sea, en más del seiscientos por ciento lo cual está en abierta contradicción con cualquier tipo de estadística que se quiera emplear para mostrar el alza del costo de la vida o las alzas de los distintos elementos que constituyen los servicios comunes.

Se demuestra así que efectivamente hay abuso; y este abuso lo cometen, como digo, sociedades, como la de Renta Urbana y otras, que se dedican a este negocio, al igual que las Cajas de Previsión que con este "Gobierno de Gerentes" y bajo la administración de sus vicepresidentes se han convertido súbitamente en grandes empresas explotadoras de los arrendatarios.

Por este motivo, en defensa legítima de los arrendatarios y si se quiere hacer operante la ley, es necesario entrar también a legislar sobre este concepto de los gastos comunes, estableciendo una disposición, como la que se introdujo en el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, en el sentido de que ellos se pueden aumentar exclusivamente de acuerdo con el alza del costo de la vida. De esta manera, habrá por lo menos un control y se evitará que se burle la ley sobre congelación de arriendos.

Por estas razones, votaremos en contra del veto del Ejecutivo e insistiremos en el criterio con que el Congreso despachó el artículo 1.o.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn; y, a continuación, el Honorable señor Aldunate, don Pablo.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, cuando se trató este proyecto en el primer trámite constitucional, me permití formular la indicación que ahora es objeto de veto por parte del Ejecutivo. En aquella oportunidad, en que estaba presente el señor Ministro de Economía, quedé persuadido de que habíamos tenido éxito en la Honorable Cámara y que lo habíamos llevado al convencimiento de la justicia que encerraba esta disposición.

Sin embargo, dadas las observaciones del Ejecutivo, nos damos cuenta de que lamentablemente no ha sido comprendido el espíritu de nuestra indicación. Las razones que se aducen en el veto no se condicen con su finalidad, con su propósito, ni con la legislación actualmente en vigor.

En síntesis, el Ejecutivo da dos razones en el veto. En primer término, estima innecesario este inciso que hemos agregado al artículo, por sostener que, en la actualidad, la legislación en vigor es suficiente para asegurar a los arrendatarios que los arrendadores no podrán cobrar más del costo efectivo de los servicios que proporcionan. En segundo término, agrega que resultaría injusto, en algunos casos, establecer un límite máximo de alza en el precio de estos servicios comunes, porque pudiera ser que algunos rubros que entran en los servicios que suministra el arrendador hubieran tenido un alza superior al índice mismo del costo de la vida.

Respecto de la primera objeción que se formula en el oficio, por el que se veta el proyecto, cabe advertir que es cierto que se ha legislado en orden a que sólo puede percibirse por el arrendador el costo efectivo del suministro de los servicios comunes; pero no es menos verdadero que esta disposición encierra la novedad de estar exigiendo, a requerimiento del arrendatario, la justificación por parte del arrendador de su verdadero costo.

El proyecto incide en una iniciativa del Gobierno, sobre la congelación de las rentas de arrendamiento. Entonces, en materia de servicios comunes, hemos buscado una solución bastante equitativa y razonable: el costo de los servicios comunes no se estabiliza en el mismo precio que tenían al año en que expiró la ley congelatoria. Se permite un alza, siempre que se justifique el aumento del costo de tales servicios; pero para evitar las arbitrariedades en la determinación del máximo de esta alza, se le pone un tope, un límite, que es aquél que resulta del incremento que haya experimentado el costo de la vida, según las informaciones oficiales del Servicio de Estadística.

El Gobierno dice que algunos rubros pueden haber experimentado un alza mayor, y esto, como consecuencia, podría llevar a los arrendadores a privar del beneficio de los servicios comunes. Conviene advertir que, por desgracia, no hemos podido llegar a un grado mayor de perfeccionamiento en esta materia, relacionada con los servicios comunes que proporcionan los arrendadores, en cuanto a establecer algún sistema racional de determinación del valor de los gastos en que incurren éstos, para suministrarlos. En efecto, en la actualidad esto queda, en gran parte, al arbitrio del arrendador, porque el número de empleados y de obreros puede ser mayor o menor, la administración misma puede ser más económica o más dispendiosa, y la ley sólo discurre sobre la base de que se pruebe cuánto realmente se gastó, pudiendo entonces justificarse el costo a través de procedimientos arbitrarios, como ocurre desgraciadamente en muchos casos, en que esto constituye una puerta de escape para la legislación congelatoria, por la cual el arrendador aumenta lo que percibe por el goce de su inmueble.

Entonces, nos ha parecido justo no establecer una compuerta ilimitada para que, por esta vía, indirectamente se puedan alzar, con fraude a la ley, las rentas mismas de arrendamiento.

En la mayor parte de los casos, se legisla siempre de manera general, impersonal, como que se legisla para los casos de mayoría. Y dentro del espíritu congelatorio de las rentas de arrendamiento, se legisla para que haya un tope preestablecido en el incremento que pueda experimentar el valor cobrado por el costo de estos servicios que suministran los arrendadores. Pues bien, se ha estimado prudente y justo fijar este tope en el porcentaje en que haya aumentado el costo de la vida. Esto no es una exacción ilegítima, ni un abuso con respecto al arrendador, porque normalmente el alza que refleje el índice de aumento del costo de la vida guardará armonía con el mayor costo que puedan tener los servicios comunes. En todo caso, el arrendador siempre tendrá en su mano la posibilidad de adoptar algunas medidas de economía que le permitan disminuir realmente el verdadero valor de sus costos, a fin de evitar que la limitación establecida por la ley le produzca pérdidas.

Por otra parte, si todos aceptamos que es justo, dentro del actual régimen, que los sacrificios recaigan más sobre la parte económicamente más fuerte de la población, en vez de hacerlo sobre la más débil, y si estimamos que, como decía el Honorable colega señor Morales Abarzúa, don Carlos, con miras a provocar una estabilización, se ha seguido una política restrictiva, en cuanto a compensar a la parte asalariada del país, de la devaluación de sus sueldos y salarios, ¿cómo no ha de ser justo que alcance también a los propietarios que destinan sus inmuebles al negocio del arrendamiento, una medida como ésta, tendiente a que no se excedan en sus cobros, por este concepto, del porcentaje del aumento del costo de la vida, que arrojen las estadísticas oficiales?

Por este motivo, la disposición aprobada por el Honorable Congreso Nacional, y que ahora es objeto del veto del Ejecutivo es, a nuestro juicio, razonable y justiciera. Siempre el arrendador seguirá cobrando el costo y podrá aumentarlo todavía por sobre el que cobró el año anterior, pero no podrá cobrar más allá del porcentaje de aumento del costo de la vida, indicado por las estadísticas oficiales. Por esta causa, mi Honorable colega señor Morales, don Carlos, ha anunciado nuestros votos favorables a la disposición primitiva. Las razones que tuvimos para presentar esta indicación al proyecto del Ejecutivo subsisten, y las dadas en el veto no han logrado, en nuestra opinión, desvirtuar los fundamentos que llevaron tanto a la Honorable Cámara como al Honorable Senado, a legislar en esta forma.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Pablo; y a continuación, el Honorable señor Lavandero.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, desde hace tiempo, la Honorable Cámara viene ocupándose periódicamente del problema que significa el alza constante de los arrendamientos y dé poner atajo a los subterfugios de que se pueden hacer uso, para pasar por encima de las disposiciones congelatorias dictadas por el legislador. Preocupación muy importante suya ha sido evitar que uno de estos subterfugios lo constituya el cobro arbitrario o excesivo de los servicios especiales. En defensa del arrendatario y de la población que ocupa estos servicios, ya se han establecido, en las disposiciones legales vigentes, normas en virtud de las cuales el arrendatario que quiere ejercitar sus derechos puede hacerlo con eficacia y prontitud.

Hay procedimientos legales y efectivos, de acuerdo con los cuales es imposible usar, como recursos para alzar los arrendamientos, la especulación y el fraude en el cobro de los servicios especiales.

Comprendo que, frente a esta iniciativa, el Parlamento haya querido insistir en una posición como la actual. Creo, por ejemplo, que habría sido justificado que hubiese insistido en la frase que aparece en el inciso 2.o y que dice, en síntesis, que —en ningún caso se podrá cobrar por estos servicios un precio mayor del costo efectivo de ellos—. Pero, en esta oportunidad, el legislador ha ido más allá de toda base o de todo principio de equidad y de justicia, y de toda norma adecuada, al establecer, como lo critica muy fundadamente y con toda razón, el veto del Ejecutivo, que en ningún caso este cobro podrá ser superior al alza que ha experimentado el índice del costo de la vida. Con esto, se están mezclando elementos, fundamentos y antecedentes de naturaleza totalmente distinta. Las variaciones de los índices del costo de la vida, corresponden a un régimen establecido muy minuciosamente, y que fue muy bien estudiado, estudio que fue realizado acabadamente, hace dos años, si no me equivoco. El se refiere a las variaciones medias del conjunto de precios que constituyen los niveles de vida del empleado u obrero, y que influyen en los factores del costo de la vida.

Hay entre ellos factores relacionados con el costo de los artículos alimenticios, vivienda y la prestación de algunos servicios. Entre éstos, pueden aparecer o no, con porcentajes variables según cual sea la realidad, artículos o servicios que forman la base de estos servicios especiales que prestan los propietarios a los arrendatarios.

Adoptar como norma general y pretender que hay algo de justicia y equidad en que alguien que debe prestar servicios cuyas tarifas han sido alzadas, cuyo costo ha sido elevado debe regularizar el cobro de ellos no por las reales alzas de los factores que inciden en su costo sino por el alza de un índice general de costo de la vida, en cuya fijación no se toma en cuenta exclusivamente el alza del agua, del carbón y de la electricidad y de los demás servicios realmente prestados, sino que también el precio de las verduras, cebollas, etcétera, me parece un criterio arbitrario y caprichoso.

Señor Presidente, si acaso la Honorable Cámara insistiera en este principio arbitrario, absolutamente injustificado, que es una especie de desafío a la equidad, lo único que conseguirá es que los propietarios dejen de prestar estos servicios especiales en forma eficiente y adecuada y se limiten a prestarlos en una forma que esté en relación con lo que perciban de sus arrendatarios para costearlos.

En cuanto a lo que ha manifestado el Honorable señor Cademártori, para poner como ejemplo significativo del problema, casos como el de la Sociedad de Renta Urbana, puede ser que los antecedentes que ha dado a conocer sean efectivos. Pero, la realidad del problema como él la plantea no es efectiva. En efecto, este no es un problema de grandes sociedades. Como consecuencia de la Ley sobre Ventas de Pisos y Departamentos, para Chile no es ninguna novedad de que cientos —digo cientos, porque no quiero emplear la palabra miles— de personas modestas, principalmente jubilados y personas que han recibido cierta suma de dinero por concepto de desahucio sean dueños de departamentos individuales, que están obligados, a través de administraciones comunes, a proporcionar estos servicios especiales.

¿Creen los señores Parlamentarios que estos ciudadanos chilenos van a estar proporcionándoles a los arrendatarios, como consecuencia de la ley sobre congelación de las rentas de arrendamiento, con cargo a lo que para ellos representan sus modestas entradas, calefacción, agua caliente, agua fría, ascensor, energía eléctrica, cualquiera que sea su costo y las alzas que hayan experimentado las tarifas correspondientes porque la ley les exija que lo hagan? Así llegaría un momento en que toda la renta que percibiera el propietario no bastaría para proporcionar en forma adecuada estos servicios, que una ley caprichosa y arbitrariamente, exija que se proporcionen.

Si nosotros tomamos una actitud tan arbitraria y tan injusta que es un desafío demagógico a la realidad y establecemos que los propietarios no podrán cobrar por lo que efectivamente proporcionan, si establecemos esto en la ley, vamos a conseguir una sola cosa: que los propietarios proporcionen tantos servicios especiales cuanto perciban o les entreguen sus arrendatarios. Así, vamos a tener edificios que ya como consecuencia de la congelación de las rentas de arrendamiento no se reparaban, no se pinten, no se limpien, no estén adecuadamente higienizados, ni tengan sus instalaciones mantenidas adecuadamente. Se va a comenzar a entregar a los arrendatarios, como consecuencia de una posición demagógica del Congreso, una deficiente calefacción en los edificios; se comenzará a racionar el agua caliente y a darla algunos minutos en la mañana; la calefacción se proporcionará dos o tres meses en el año. Y, cuando llegue el momento de las reclamaciones, el propietario les dirá a sus arrendatarios: "Aquí está lo gastado". Si los arrendatarios reclaman por la falta de algunos servicios, les responderá: "Que nada tienen que reclamar por cuanto él no puede regalarles servicios especiales".

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Voy a terminar con estas observaciones, Honorable Diputado.

Por estas razones, deseo manifestar que, en mi opinión, si hay algo justo, equitativo y serio, es el veto del Ejecutivo. Si hay algo que no obedece a ninguna razón de justicia, de equidad, y que tampoco iría en provecho de los arrendatarios, sería el rechazo del veto del Ejecutivo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

Hago presente a la Honorable Cámara que queda un minuto para que comience la sesión secreta acordada por la Sala.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, creo que sobre el tema en debate podría argumentarse extensamente, pero es necesario reconocer que, aparte de las razones de orden legal, muy bien expuestas por mi Honorable colega señor Schaulsohn, existen también razones de justicia que justifican la aprobación de este proyecto tal como fue despachado primitivamente por el Honorable Congreso. En primer lugar, es del caso expresar que muchos empleados públicos, empleados particulares y obreros, pueden continuar viviendo en este régimen de salarios y sueldos bajos gracias, exclusivamente, a que el cánon de arrendamiento de algunas propiedades no ha subido.

La verdad es que algunas Cajas de Previsión, por ejemplo, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, cobran arriendos baratos, lo que les ha permitido vivir a algunos empleados públicos que pululan...

7.—SESION SECRETA

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Corresponde constituir la Sala en sesión secreta, en conformidad con lo acordado por la Sala.

Se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

8.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

—Se constituyó la Sala en sesión pública.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

9.—REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urrutia, don Ignacio, ha sido reemplazado por el señor Spoerer en la Comisión de Hacienda.

10.—ACTUACION DEL GOBERNADOR DE NUEVA IMPERIAL, PROVINCIA DE CAUTIN, EN LAS PASADAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS. — PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

—El señor De la Presa pasa a presidir la sesión.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el Honorable señor Palestro me ha concedido una interrupción.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, han pasado ya varios meses desde la elección parlamentaria, de manera que no podría decirse que es el calor de la contienda electoral lo que me mueve a insistir en una denuncia que hice durante la campaña misma. Ahora, con la tranquilidad que me da el hecho de estar nuevamente en la Cámara de Diputados, después de triunfar en las elecciones, me he permitido insistir en ella, protestando del hecho insólito, poco democrático e, incluso, inmoral que significa la actitud del Gobernador de Imperial, que fue sorprendido, por el Diputado que habla y sesenta personas más de la población de Puerto Saavedra, repartiendo telones políticos en el jeep de Carabineros número 140, en favor de otro candidato afecto al actual Mandatario.

Pedí que se hiciera una investigación. Pero ella se hizo en forma muy curiosa. El Intendente de Cautín llamó al señor Gobernador y le preguntó si acaso era efectivo que andaba repartiendo telones. Naturalmente, el Gobernador le dijo que no. Y ésta fue la respuesta que, ingenuamente, el señor Intendente le transcribió al señor Ministro del Interior.

No contento el Diputado que habla con esta actitud y este sumario tan curioso, le pidió al Prefecto de Carabineros de Temuco que llamara al carabinero que conducía el jeep número 140, el carabinero Camus. Y éste declaró ante el Prefecto que estaba cansado de andar repartiendo telones de propaganda política, que lo hacía exclusivamente, porque el Gobernador se lo exigía y que varias veces estuvo tentado de señalárselo a su superior jerárquico.

Por esto, solicito en esta oportunidad, serenamente, que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, transcribiéndole mis observaciones y pidiéndole que nos envíe los antecedentes y el sumario referentes a esta denuncia.

Nada más y muchas gracias, Honorable colega.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Las observaciones de Su Señoría serán comunicadas en su nombre al señor Ministro del Interior.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista Unido, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Y de nuestro Comité.

El señor CADEMARTORI.— Y del Comité Independiente, también.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Serán transcritas en nombre del Honorable señor Lavandero y de los Comités Socialista Unido, Demócrata Cristiano e Independiente.

11.—ACTUALIDAD POLITICA. — ACTUACION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, hago uso de la palabra en esta Honorable Cámara por última vez, en este mi segundo período parlamentario como representante popular del Tercer Distrito de la provincia de Santiago y por orden del Comité Central de mi Partido, para plantear un problema que en estos mismos instantes, en vísperas del fallo del Tribunal Calificador de Elecciones, provoca escándalo público. Me refiero a la acción que este Tribunal pretende realizar, respecto de diputaciones y senadurías, en contra de hombres que han resultado legítima y limpiamente elegidos por la voluntad popular.

Deseo dejar establecido, previamente, que para nosotros, marxistas revolucionarios, no constituye una sorpresa comprobar, una vez más, que todo el proceso electoral, en un régimen democrático burgués, como es el actual, está preparado para sancionar la burla de los verdaderos intereses mayoritarios del pueblo. Y esto sucede principalmente por dos razones: la primera, porque vota una pequeña parte de la población, ya que se excluye de este derecho a los analfabetos, o sea, a gran parte de los trabajadores que carecen de educación, fuera de que otra parte no puede perder días enteros haciendo colas para inscribirse; la segunda, porque toda la maquinaria del Estado, la burocracia, la prensa y la policía, se confabulan para torcer y desvirtuar la opinión de las grandes mayorías nacionales.

Los fundadores de la doctrina marxista interpretaron con justeza este fenómeno. Y fué el propio Carlos Marx, al analizar la experiencia de la comuna de París, el que dijo sarcásticamente que "a los oprimidos se les autoriza para decidir, una vez cada varios años, qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el parlamento". Por su parte, Engels dijo que el "sufragio universal es sólo un índice de la madurez de la clase obrera. No puede dar ni dará nunca más en el Estado actual". Y Lenin, el genial conductor de la revolución de octubre, dedicó al análisis de este problema su famoso libro "El Estado y la revolución".

Debo, sí, aclarar que si bien para nosotros el proceso electoral en un régimen burgués es subalterno y que no pensamos que por el camino de las elecciones el pueblo llegue pacíficamente a conquistar el poder, debido a las triquiñuelas de todo orden con que se escamotea en las urnas la voluntad popular, participamos en las elecciones y llegamos a los parlamentos burgueses para aprovechar cada campaña en la organización de las masas y en la divulgación de nuestros principios, y para usar la tribuna parlamentaria y el fuero parlamentario con el propósito de hacer tribuna de la revolución, sin importarnos qué ello desprestigie al Parlamento, sobre el cual los trabajadores tienen una opinión bastante pobre.

Quiero sostener, categóricamente, que en las condiciones específicas de Chile, jamás el pueblo alcanzará, por el camino de las elecciones o de las combinaciones parlamentarias en los pasillos del Congreso, el poder que debería estar en sus manos para transformar la sociedad capitalista en una sociedad socialista.

El proceso electoral comienza por la inscripción en el Registro respectivo. Como el horario que se fija es sólo de nueve a doce de la mañana, es muy raro el obrero o el campesino que obtiene facilidades para dejar de trabajar con este objeto; además, el trabajador sabe que pierde la semana corrida, sin que el hecho de tener derecho a voto le sirva para nada concreto. El patrón, a la vez, le pone toda clase de obstáculos para que concurra a inscribirse. Mientras tanto, los parásitos de la burguesía, los pijes ociosos y los obesos latifundistas pueden darse el lujo de concurrir a los Registros, donde los funcionarios trotan solícitamente para que los caballeros no pierdan un minuto de su precioso tiempo, tan necesario para explotar implacablemente y en forma metódica a sus obreros, sus peones y sus gañanes.

Es sabido que en la constitución de las Mesas continúa la corruptela, ya que para integrarlas se designa a las personas más acomodadas, las que, por supuesto, suelen pertenecer a los partidos reaccionarios o a estos nuevos partidos que fingen representar al pueblo y sólo esperan su oportunidad para traicionarlo y encadenarlo. ¡Para qué hablar de cierto partido que sólo espera nuevas oportunidades para "cucharear" en el Presupuesto! Es así como las Mesas electorales quedan en poder de los sectores de la burguesía, que aprovechándose de la ignorancia de los apoderados populares, falsifican las actas, presionan a los electores y cometen toda clase de tropelías el día de las elecciones. Y esto, sin entrar en detalles sobre la presión que ejerce el patrón sobre sus obreros, el latifundista sobre sus inquilinos y hasta el jefe de cada oficina pública o particular sobre sus subalternos de cuello y corbata.

En los Colegios Escrutadores se sancionan los fraudes más escandalosos, entre los cuales debo señalar especialmente el de los votos nulos, que son, en su inmensa mayoría, votos de los candidatos populares, que por impericia del elector obrero o campesino, presentan pequeños defectos en la indicación de las preferencias o manchas, que aunque no constituyen marcas según la Ley de Elecciones, se usan como grosero pretexto para invalidar sufragios de Izquierda. Puedo asegurar que en el Tercer Distrito hay 2.500 votos nulos, en su gran mayoría, si no en su totalidad, con preferencias para el Diputado que habla, según consta en las actas de todas las Mesas, y que si se computaran, harían variar totalmente el resultado electoral. Lo mismo puedo afirmar que le acontece al Diputado Alfredo Hernández, en Magallanes, y al camarada Héctor Olivares, en O'Higgins.

Donde culmina todo este proceso, durante el cual .... se va desnaturalizando la voluntad mayoritaria del pueblo, es en el llamado Tribunal Calificador de Elecciones —que no debería llamarse Tribunal, ...— compuesto por personeros políticos a los que hemos visto "tirarse a saco", ..., sobre los resultados electorales, para robarse unas cuantas diputaciones y senadurías del pueblo y repartirlas entre sus paniaguados y parientes.

¡No se diga que exagero! Quiero recordar el caso del Diputado Fermín Fierro, de Arauco, nuevamente elegido ahora por su zona, al que hace cuatro años el Presidente de ese Tribunal, don Juan Antonio Coloma, le preparó una máquina que terminó haciendo Diputado a su cuñado Juan de Dios Reyes, que obtuvo ochocientos votos menos que Fierro, pero que contaba en el Tribunal con la complicidad de don Hernán Figueroa Anguita, lo que demuestra, una vez más, el contubernio reaccionario-radical.

Lo mismo le sucedió, en esa oportunidad, a los compañeros Gustavo Aqueveque, de Bío Bío; Haroldo Martínez, de Cautín, y a los comunistas Víctor Galleguillos y Juan Lamatta. Es de esperar que ahora no comentan fraudes como los de hace cuatro años y que no le vuelvan a quitar la elección a Fermín Fierro, como se rumorea que ocurriría en círculos allegados al Gobierno y a la Derecha. En cuanto al Honorable Diputado Juan de Dios Reyes, ya no "tiene santos en la Corte", por lo que esta vez no llegará al Congreso, como en la otra ocasión, "por la ventana".

Una de las formas clásicas que inviste el escamoteo de la voluntad popular es el vicio del cohecho, que está muy lejos de haber sido erradicado de nuestra tan cacareada democracia. En las zonas rurales se sigue llevando a sufragar en camiones, como a verdaderos piños de animales, a los trabajadores agrícolas, a los que se amenaza con el despido si no votan por el candidato del patrón. Y cuando se rebelan, y no votan por ese candidato, sino que apoyan a los hombres de nuestras filas, se les lanza sin misecordia a los caminos, sin dinero, sin ropa, sin alimentos, con sus mujeres y sus niños, y así lo hemos visto ahora en Aconcagua, en Colchagua, en Arauco y en otras zonas agrícolas, sin que las autoridades del Trabajo, los gobernadores o intendentes hayan tenido un gesto para detener a los gamonales explotadores en su obra de venganza antipatriótica y criminal.

El cohecho, esta vez, adoptó una forma singularmente ignominiosa: fuera de los paquetitos de "Cáritas", distribuidos entre los feligreses dóciles, se cohechó con la ayuda al Sur enviada por naciones amigas, quitándole a los damnificados bienes imprescindibles, que se entregaban a los candidatos reaccionarios, especialmente a los liberales, lo que fue denunciado hasta por personeros del Partido Conservador Unido.

Las instituciones del Estado y las Sociedades Anónimas gastaron centenares de millones de pesos en propaganda para los candidatos de Derecha. Mi propaganda, por ejemplo, fue tapada por afiches de la "CORVI", en que se anunciaba, con un reloj muy visible, que se construía una casa cada 28 minutos. El pueblo está convencido que a la CORVI, al parecer, se le paró el reloj. Todos estos millones de pesos que financiaron estas campañas, como la del Honorable señor Rosende, que aún "no entra en órbita parlamentaria", desde hace más de dos años; la de don Gustavo Alessandri, la de don Sergio Díez, la de don Ismael Pereira, que surgieron como al conjuro de una varita mágica, me impulsan a formular esta pregunta: ¿De dónde salió la plata? Pueda ser que el señor Chamudes me pueda dar la respuesta, aunque dicen que de nuevo anda cambiándose de nacionalidad en Estados Unidos, para tapar ciertos hoyos en la contabilidad de LA NACION.

Es imposible reseñar en breves minutos toda la interminable cadena de fraudes y de vicios que caracterizan un proceso electoral en Chile; pero debo agregar algunos hechos que no pueden dejarse de mencionar. Los Registros Electorales, desde hace cuatro años, no cancelan las inscripciones por traslado o por fallecimiento, aún cuando el Registro Civil, mensualmente, envía las respectivas nóminas. Con esto se falicita el fraude de hacer votar a los muertos, o dos veces a una misma persona, lo que ocurre con frecuencia, y así lo saben los propios funcionarios de la Dirección del Registro Electoral.

Estoy íntimamente convencido que toda esta hojarasca seudodemocrática caerá pulverizada, carcomida por sus propios vicios y por el empuje revolucionario de las masas que, en Chile, como ya lo hicieran en Cuba, construirán una democracia proletaria y socialista para la mayoría del pueblo, y cuyas instituciones representativas no serán antros de politiquería sino sitios de trabajo, en que se legislará para Chile y los chilenos, y no para los "yanquis" y las falquitreras de la corrompida burguesía criolla. Para eso hemos luchado aquí, en el Parlamento burgués, y para eso seguiremos combatiendo, sin desmayos, sin perder un minuto, en los barrios, en las calles, en las poblaciones, en el corazón mismo de esta querida y ultrajada Patria que tanto defendemos, porque tanto amamos.

No podría, antes de terminar mi intervención, señor Presidente, dejar de manifestar mi profundo repudio a las maniobras de tipo ciento por ciento político, realizadas por el Tribunal Calificador de Elecciones.

En efecto, señor Presidente, sabemos que de los cinco miembros que componen este Tribunal, cuatro son radicales y uno es liberal, ex presidente del Partido Liberal.

—HABLAN VARIOS DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra, Su Señoría.

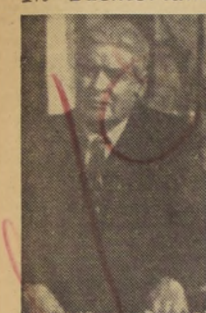
El señor PALESTRO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, algunos Honorables colegas dicen que lo que he manifestado es falso, en circunstancias de que nadie ha desmentido la filiación de estos personeros de los parti-

In Memoriam.



Hoy, 13 de mayo, primer aniversario de la muerte de don Leonardo Escobar Guzmán, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 9 horas.

Su hija, yerno y nietos

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA FUENTES VALDES vda. de ORTIZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado 13 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde la Parroquia San Bruno, (Eduardo Castillo Velasco N.o 1395), ex Los Orientales), donde se oficiará una misa a las 10 horas, por el descanso de su alma.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, hermano, padre y abuelito, don
LUIS GUILLERMO FLORES MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy sábado 13, a las 10 horas, en la Iglesia Corazón de María, Gálvez con Copiapó, y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde dicho templo, a las 11 horas.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, hijo, hermano, cuñado y padre, don
RENE ANDRADE A.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación (Portugal N.o 1795), en dirección al Cementerio General.
La familia.

† Ha fallecido el señor
JORGE RUIZ TAGLE SOLAR
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico, después de una misa que se avisará oportunamente.
La familia.

† Ha fallecido la señora
MAGDALENA SANTA MARIA vda. DE LIRA
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
La familia.

† Ha dejado de existir mi querido esposo, señor
BENJAMIN ALBARRAN HERRERA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados mañana domingo 14, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 9.30 horas, desde su casa-habitación, Avda. Pedro Aguirre Cerda N.o 4405.
Carmen González de Albarrán.

dos políticos, desde los primeros minutos en que se supo de las actuaciones del Tribunal Calificador de Elecciones.

Y afirmo esto, Sr. Presidente, con responsabilidad y respaldado por las propias declaraciones, publicadas en la prensa, del actual presidente del Partido Conservador Unido, Honorable colega señor Héctor Correa Letelier, quien también se ha pronunciado por el mismo planteamiento manifestado por la Oposición, es decir, por el Frente de Acción Popular y el Partido Demócrata Cristiano, en el sentido que los recuentos de votos en el Tribunal Calificador de Elecciones tienen que ser realizados públicamente.

Nadie ha desmentido tampoco, señor Presidente, que uno de los integrantes de ese Tribunal, y uno de sus funcionarios, también de filiación gobiernista, fueron los que hicieron el recuento de votos y, de acuerdo con los datos que tenemos en nuestro Departamento Electoral, los que han hecho perder la elección al senador moralmente elegido por las provincias del norte, Honorable colega señor Juan de Dios Carmona.

Actualmente sabemos, y de ello también está enterada toda la opinión pública, porque es un rumor a voces (y por algo se dice que "cuando el río suena, es porque trae un piano") que don Fermín Fierro nuevamente va a perder su Diputación.

Bueno, ¿de dónde han salido estos "grandes electores", que son los miembros del Tribunal Calificador de Elecciones? Ellos se han constituido en los "mandamases" del proceso electoral y son los que dan su veredicto sobre quiénes son y quiénes no pueden ser parlamentarios.

Por ejemplo, Fermín Fierro, para llegar al Congreso alguna vez, seguramente tendrá que pedirle permiso a don Gregorio Amunátegui, a don Héctor Arancibia Lazo, o a los tres Magistrados que integran el mencionado Tribunal.

¿No sabemos lo que va a suceder con el Diputado comunista electo Juan García? Le pedirán a la Honorable Cámara que se pronuncie sobre su inhabilidad, para que sea el Parlamento el que "le corte la cabeza".

¿Y no sabemos que al Honorable colega de la democraciacristiana, señor Jaime Concha —también se ha filtrado— le está "aserruchando el piso", ese organismo inmarcesible e intocable de la democracia que es el Tribunal Calificador de Elecciones?

¿Y acaso no sabemos que por segunda vez han estado estudiando la posibilidad de arrebatarle al doctor Barros su triunfo en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, no por la voluntad de la ciudadanía, que ya se manifestó en sentido favorable a su candidatura, sino por esa institución sacrosanta de la democracia, que no admite discusión, sobre la que no tiene ninguna intervención el Parlamento y que, incluso, ha tenido actitudes descomedidas con Honorables Senadores de los partidos políticos de Oposición que han ido a conversar con los miembros de ese Tribunal Calificador?

Estos caballeros, por arte de birlibirloque, se "cambian de camiseta" todos los días.

Don Gregorio Amunátegui, el día anterior presidente del Partido Liberal, al otro día amanece revestido con la inmaculada camiseta de miembro del Tribunal Calificador de Elecciones; hasta ayer presidente del Partido Liberal, aparece ahora como un hombre que está totalmente al margen de la pasión política.

¿Es que se piensa que éste es un país de tontos, señor Presidente?

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Su Señoría...

El señor PALESTRO.— Los Urrutia, que son demasiado "vivos", creen que todos nosotros nos tragamos esas triquiñuelas y que "comulgamos con esas ruedas de carreta". Eso cree el Honorable señor Urrutia y todos los corifeos de su Partido, que están "mamando a dos carrillos" en este Gobierno. Pero no es así, señor Presidente.

Será la última vez que use de la palabra en éste, mi segundo período parlamentario. Pero, Honorable Cámara, volveré a este hemiciclo, así como han vuelto muchos otros señores parlamentarios, porque la rueda de la fortuna, como la rueda de la política, jamás se ha detenido en un mismo Gobierno o en un determinado partido político. Eso sí, espero continuar afuera, luchando con la misma dureza y firmeza, con la misma franqueza y limpieza que siempre he tenido para defender la posición política que yo profeso, basada en los principios de la doctrina marxista.

Por eso, en esta última oportunidad, levanto mi voz en esta Sala, para dejar expresa constancia del repudio que me merecen las actuaciones del Tribunal Calificador de Elecciones.

Muchas gracias, señor Presidente y Honorable colega.

12.—VENTA DE PARCELAS POR LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en sesiones pasadas, algunos Honorables señores Diputados se han estado refiriendo a las parcelaciones de algunos fundos, que la Caja de Colonización Agrícola ha estado haciendo, en virtud de la ley N.o 10.383, que estableció un plazo determinado para los loteos. Durante el debate habido en torno a este problema, se ha criticado duramente el sistema de venta de estas tierras, se han dado nombres de los favorecidos y se ha dejado de manifiesto la suerte corrida por los obreros agrícolas, que, durante largos años, han estado trabajando en los predios loteados.

Pues bien, con motivo de estos hechos, pido se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que ordene a la Caja de Colonización el envío a esta Honorable Corporación de todos los antecedentes relacionados con los fundos de propiedad del Servicio Nacional de Salud, que han sido loteados, y entre los cuales recuerdo, en estos momentos, los de Carmen Bajo, en la comuna de Puente Alto; Bajos de Mena, colindante con la comuna de La Granja; la "Hacienda Malvilla", en el departamento de San Antonio; "Santa Juana", en Rancagua, y otros de Concepción. Asimismo, que se envíe la nómina de los favorecidos, sus profesiones, la cuota al contado aportada por esta gente, y el plazo para pagar el saldo; además, la extensión del predio entregado a cada persona.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

13.—PERSECUCION POLITICA EN INSTITUCIONES SEMIFISCALES.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Entiendo que el Honorable señor Acevedo había cedido el resto de su tiempo al Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS. — Así es, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pero el Honorable señor Acevedo me ha concedido una interrupción a mí. Por lo demás, yo soy miembro del Comité Independiente.

El señor GALLEGUILLOS.— Yo también soy miembro del Comité Independiente, y había pedido antes la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Voy a ser breve, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori, con la venia del Honorable señor Acevedo.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, deseo referirme a una materia que reviste sumo interés en estos instantes para los funcionarios de los servicios semifiscales, quienes están siendo víctimas de una política persecutoria, puesta en práctica por los Vicepresidentes de las mencionadas instituciones.

Se trata de una medida que está afectando a un numeroso grupo de funcionarios, que, como demostraré, han sido calificados en Listas de Mérito o Número 1, por sus respectivos jefes, pero que, posteriormente, por instrucciones expresas de los Vicepresidentes, han sido calificados en Lista 4, obligándolos, en esta forma, prácticamente, a renunciar y salir a la calle sin defensa de ninguna especie.

Puedo citar el caso del Servicio Nacional de Salud, cuyo Vicepresidente, un militante del Partido Conservador Unido, ha emitido una circular donde se revela este afán de persecución y el espíritu discriminatorio con que se están haciendo las calificaciones del personal.

Tengo a mano dicha circular, en que el citado Vicepresidente estableció las normas generales que la Junta de Calificación debe aplicar a los funcionarios. En la letra a) dice: "Los funcionarios de categoría y grados 1 al 15, que participaron activamente en la huelga ilegal de septiembre de 1960, han sufrido una rebaja de 4 puntos en relación con la precalificación de sus jefes directos". Esta rebaja fue de 2 puntos para el resto de los empleados.

Es decir, con este documento oficial del Servicio Nacional de Salud se está reconociendo que la calificación de los funcionarios —que sólo por disposición expresa del Estatuto Administrativo debe hacerse teniendo presente la actuación funcionaria del personal que se califica—, ha sido hecha en esta oportunidad por parte de los Vicepresidentes de estas instituciones semifiscales, con un criterio totalmente ilegal, discriminatorio y con el propósito de perseguir a los funcionarios que participaron en esa huelga.

Quiero recordar, señor Presidente, que el Vicepresidente actual de la Honorable Cámara, el señor Sepúlveda Garcés, se comprometió, bajo su firma y su palabra, a impedir que se tomaran represalias contra el personal que participó en la huelga de los servicios semifiscales. Sin embargo, ahora se ha quebrantado la palabra de este parlamentario, actual Senador de la República. Además, se ha violado lo dispuesto en un documento y también la palabra del propio Presidente de la República, que se comprometió a no permitir que se adoptaran represalias.

No obstante estas promesas, en el documento que tengo a la vista se deja expresa constancia de que se han adoptado actitudes discriminatorias, odiosas e injustas en contra de los funcionarios de las instituciones de previsión.

Puedo citar un ejemplo concreto. Tengo a la mano una lista de algunos funcionarios de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que en el año anterior lograron altas calificaciones y que en 1960 fueron bien calificados por sus jefes directos. Pues bien, señor Presidente, la Junta de Calificación ha bajado a estos empleados en forma injustificada, a Lista 4, sin tomar en cuenta antecedentes de ninguna especie, sin explicación alguna y exponiéndolos al riesgo de ser despedidos del servicio.

Esto ocurre en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, cuyo Vicepresidente, don Luis Undurraga Correa, otro militante del Partido Liberal, se ha mostrado como un perseguidor, por su criterio nazi, de funcionarios del servicio que han cometido el solo delito de ser militantes del Partido Socialista, ya que ni siquiera hay miembros del Partido Comunista en esa Caja, o independientes con espíritu gremialista que, por solidaridad con sus compañeros, seguramente habían actuado durante la huelga a que he hecho mención.

El señor Luis Undurraga, a quien acuso desde este banco, está actuando con criterio político, actitud que lo hará acreedor el día de mañana a que el pueblo le aplique las más graves sanciones. En efecto, el señor Undurraga no trepida en decir a la cara a sus funcionarios que no admite en su Caja a personas de determinada ideología; que no le importa la actitud que posteriormente adopten en su contra; que no dejará en el servicio a ningún funcionario que no le guste o que le parezca que está actuando con criterio distinto al de él.

Me voy a seguir ocupando de las actuaciones del señor Undurraga Correa, en sucesivas intervenciones, pues tengo al respecto muchos antecedentes que dar a conocer a la Honorable Cámara.

Nunca he sido partidario de atacar a personas determinadas desde esta Corporación; si procedo así en este momento es porque el señor Luis Undurraga muestra un desprecio absoluto por sus subalternos, incluso por los parlamentarios, que muchas veces han tenido que recurrir a él, no para pedir prebendas personales como seguramente están acostumbrados a recibirlas o solicitarlas parlamentarios del Partido Liberal, sino para reclamar por que se respeten legítimos derechos. Pero ya me referiré en la Honorable Cámara a sus actuaciones en el momento oportuno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, solicito que se prorrogue el tiempo del Comité Independiente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En votación la petición hecha por el Honorable señor Acevedo.

El señor MAURAS.— ¡Me opongo, señor Presidente, pues tal petición no tiene otro objeto que impedirnos hablar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Conforme al Reglamento, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO:

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — ¡Llamo al orden al Honorable señor Maurás!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA.— (Presidente Accidental). — Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Honorable Cámara, en atención a que no se ha reunido el número necesario para poner en votación la prórroga del tiempo del Comité Independiente solicitada por el Honorable señor Acevedo, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 9 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES BENEFICENCIA PUBLICA

Organismo asistencial dependiente del Servicio Nacional de Salud convenios con instituciones

CONSULTE PRECIOS EN

San Antonio 456	Fono 32361
Mapocho 4198	" 91707
Portugal 931	" 35123
Diez de Julio 938	" 67253
Irarrázabal 1790	" 494086
Prof. Zañartu 803	" 371802

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

CORPORACION DE LA VIVIENDA.—

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "GIL DE CASTRO"
Unidad Vecinal 3 – Sector 1 – Valdivia

FINANCIADA CON FONDOS PROVENIENTES DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la construcción de la Población "GIL DE CASTRO", UNIDAD VECINAL N.o 3, SECTOR 1, de Valdivia, que está compuesta de 500 viviendas unifamiliares de un piso, tipo 132—S y 12 locales comerciales.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera Categoría de los Registros vigentes de la Institución.

Bases, Especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del 10 de mayo de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del 18 de mayo.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas, del día 26 de mayo de 1961.

SANTIAGO, Mayo 1961.—

Vicepresidente Ejecutivo



CUADROS AL OLEO

de paisajes chilenos y motivos europeos

V E N D O

Confección rápida de marcos.

Merced 753. Local 9. "Galería Andes"

BORDADOS

POR DAMA CHILENA

Monogramas, cordón en sábanas, colchas, mantelería, toallas, etc. Trabajos rápidos en:

SALVADOR SANFUENTES N.o 2226 — FONO 92333. (Entre Echaurren y República)

Recorte este aviso; le puede servir.

BARRACA DE FIERRO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

RECAREDO VILLALBA SANCHO

A. PRAT 1524 FONO 54652

ZINC TECHO	
2 x 0,85 Nº 26 . . .	$ 3.500
2,50 x 0,85 Nº 26 . .	$ 4.400
3 x 0,85 Nº 26 . . .	$ 5.400
3,50 x 0,85 Nº 26 . .	$ 6.400
2,50 x 0,85 Nº 28 . .	$ 4.000
Canales 1/2 caña x 2 metros	$ 1.150
Canales cornisa x 2 metros	$ 1.150
Bajadas x 2 metros	$ 1.150
Caballetes x 2 metros	$ 1.150



HILOS DE CAÑAMO

EMPAQUETAR — HILO PULIDO — COSER — HILO DESFLOCADO.

REICH y CIA. Ltda.

Avda. B. O'Higgins 3786
Teléfonos: 90206 — 97328

EMPRESA PERIODISTICA

"LA NACION" S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 26 de los corrientes a las 12 horas, la que se celebrará en las oficinas de la Empresa, calle Agustinas 1269, 3.er piso, Sala del Honorable Consejo, Santiago.

En esta reunión el Consejo Directivo presentará el Balance y Memoria correspondientes al último ejercicio financiero, que abarcó desde el 1.o de enero de 1960 al 31 de octubre del mismo año y se procederá a la elección de los señores Consejeros que representarán a las acciones ordinarias por un nuevo período.

FERNANDO CLARO SALAS
PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Conforme al inciso segundo del Art. 38 de los Estatutos Sociales, se comunica que los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el 18 al 26 de mayo en curso, ambas fechas inclusive.

ANTONIO FERREIRA MEDINA
GERENTE

VIA SUR LIMITADA

BUSES PULLMAN Y DE PRIMERA CLASE

SAN FERNANDO — CURICO — MOLINA — TALCA — LINARES — PARRAL — CAUQUENES (MAULE) — SAN CARLOS — CHILLAN — CONCEPCION — TALCAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL — VICTORIA Y TEMUCO.

Encomiendas, Giros y Reembolsos: Fonos 74849 y 67014

VENTA DE PASAJES: TELEFONOS 68625 Y 74849

SAN DIEGO ESQ. PLAZA ALMAGRO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se llama a concurso de antecedentes para contratar en el Departamento de la Vía y Obras, los servicios de Ingenieros Civiles titulados e inscritos en el Colegio de Ingenieros, no mayores de 30 años de edad.

Para mayores informes, consultar en Avda. Balmaceda N.o 1215, 2.o piso, Secretaría del Departamento, de 14 a 16 horas.

El Jefe del Departamento

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de la Población del Servicio de Seguro Social en Puente Alto, compuesta de 92 viviendas unifamiliares de 1 y 2 pisos.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los Registros de la Institución en Primera y Segunda Categorías.

Las propuestas se abrirán el día 30 de mayo de 1961, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, oficina 44, a partir de hoy hasta el día 24 de mayo de 1961. Se hace presente a los señores Contratistas que podrán retirar antecedentes, previa presentación de carta-declaración del Saldo de Obras por ejecutar en contratos por suma alzada, y formular observaciones a las bases y antecedentes, hasta las 17 horas del día 24 de mayo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

La Información que UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

SABADO

SALIDAS.— 07.30 horas: Vuelo 950, DC-3, con destino a Arica y escalas en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. 08.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Valdivia y Osorno. 08.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt. 08.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, directo a Arica. 08.45 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escala en Temuco. 09.00 horas: Vuelo 220, DC-3, con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 910, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-6B, directo a Antofagasta, donde conecta con vuelos a Tocopilla, Calama, Iquique y Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

LLEGADAS.— 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta, donde conecta con vuelos de Calama, Tocopilla, Iquique y Arica. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 911, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Vallenar y La Serena. 17.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, directo a Arica. 18.15 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno y Temuco. 18.30 horas: Vuelo 951, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.25 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia y Concepción. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3, directo de Concepción. 21.45 horas: Vuelo 801, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

PANAGRA

SABADO: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 701.— Llega a las 19.35 horas procedente de Nueva York y escalas en Washington, Miami, Panamá, Guayaquil, Talara y Lima.

Vuelo 700.— Llega de Buenos Aires a las 11.20 horas y sale a Nueva York a las 12 horas, con escalas en La Paz, Lima, Talara, Guayaquil, Panamá, Miami y Washington.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Teléfonos: 87786-87097-87092-87918

S A B A D O:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU., a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10.00 horas. Desde el 10 de abril circulará jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: Calera-La Serena, sale de Calera diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Ordinario: Calera-Toco, sale de Calera los martes a las 12.00 horas.

Mixto: Calera-Coquimbo, sale de Calera los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: Calera-Chañaral, sale de Calera los miércoles a las 13.50 horas.

Ordinario: Calera-Iquique, sale de Calera los jueves a las 17.30 horas.

Ordinario: Calera-Antofagasta, sale de Calera los sábados a las 17.30 horas.

Directo: Calera-Iquique, sale de Calera los domingos a las 20.00 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Pto. Montt, sale de Alameda los jueves y domingos a las 7.00 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

SANTORAL

HOY: San Pedro Regalado. MAÑANA: Bonifacio y Justa.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna. Teatinos .. ..

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 ..

(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono .. ..

(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Teresa Vial 1318 .. ..

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8.00 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago - Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10.00 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las ... horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las ... horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Pto. Montt, sale de Alameda los martes y viernes a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Temuco, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 ...

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho a las ... horas.

El Rápido: Diario, excepto domingos, sale de Mapocho a las ... horas.

Expreso: Domingos y festivos, sale de Mapocho a las 22.00 ...

Ordinarios: Diarios, salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20.00 ...

Ordinario: Sábados, sale de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 13 al ... de mayo de 1961.

SUCURSAL DE EL INDIO ... 2, Bandera 6; ESPAÑOLA, ... 818; SANTA MARIA, San ... 2488; IDEAL, Mapocho 4052; ... GONAL, Gonzalo Bulnes ...; HAARLEM, Las Catalpas 137; ... TEFANIA, Avda. B. O'Higgins 2842; CLUB HIPICO, Blanco ... calada 2108; RUIZ, Bascuñán ...; SANTIAGO, Arturo Prat ...; ESMERALDA, Chiloé 1801; ... BOA, José Ureta 821; CARMEN, Carmen Mena 684; ... CARLOS, Uruguay 1598; ... CO, Gran Avenida 9678; SANTA LUCIA, Avda. Matta 402; ... BELLA, Sierra Bella 2352; ... Santos Dumont 589; ROZAS, Domingo Santa María 2707; EL ... MEN, Pedro Fontova 5053; ... TAL, Bellavista 0410; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; DE LA CRUZ, Providencia 2012; LO CASTILLO, Francisco Aguirre 4735; BILBAO, Bilbao 1299; SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2883; PEÑALOLEN, Avenida Egaña 598; GRECIA, Av. Grecia 2972.

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade

CITACION A SUPLEMENTEROS

El Sindicato de Suplementeros Libres N.o 4, cita a sus asociados para hoy sábado 13, a las 7 P. M., en el local de la Agencia Distribuidora N.o 15, Dardignac 575, Recoleta.

T A B L A :

Constitución en principio de la nueva Directiva.
Informar a los compañeros sobre la tramitación legal de la Personería Jurídica, y
Varios otros asuntos de interés.

EL SECRETARIO

FIRMA IMPORTADORA

NECESITA EMPLEADO CON EXPERIENCIA y base teórica sólida en el ramo de automóviles y camiones, como igualmente que cuente con conocimientos en organización de estaciones de servicio para el cargo de instructor. Indispensable dominio del inglés. Escribir detallando estudios, edad, pretensiones de sueldo, etc. a:

Oficina de Relaciones Industriales

CASILLA 3877 ::—:: SANTIAGO

DIRECCION DE VIALIDAD

TUNEL ZAPATA — CAMINO SANTIAGO — VALPARAISO

CON MOTIVO DE CAMBIO DE ILUMINACION, SE DESVIARA EL TRANSITO POR LA ANTIGUA CUESTA; A PARTIR DEL LUNES 15 DE MAYO, DE 8 A 18 HORAS Y HASTA NUEVO AVISO.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 13 DE MAYO DE 1961

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

DESPUES DE UN SUSPENSO:

Regresaron los campeones mundiales

Un accidente mecánico del avión Panair do Brasil, les obligó a efectuar el viaje en Aerolíneas Argentinas. Quedó en Santiago el grupo de periodistas

Después de una mañana de suspenso, sólo a las 16 horas de ayer pudo regresar a su patria, vía Buenos Aires, pero en avión itinerario de Aerolíneas Argentinas, la delegación de Brasil, que disputó la Copa O'Higgins con el seleccionado chileno.

Por falta de cabida en la nave aérea, debieron permanecer en Santiago, hasta hoy, los numerosos enviados especiales de diarios y radios de Río de Janeiro y Sao Paulo.

Así, pocos mantuvieron un sueño tranquilo ante las noticias de Panair do Brasil, que les informó de las gestiones que hacía la Compañía para que viajaran por otra "por dificultades mecánicas" del avión que llegó a Los Cerrillos a la 1.30 de la madrugada. Más tarde se supieron las contingencias sufridas por el avión, tejiéndose, como es natural, no pocas hipótesis de lo que les hubiere ocurrido a los campeones del mundo, si los desperfectos se hubieren presentado cuando ellos volaban en dirección a Sao Paulo.

"OS JORNAIS..."

Sin embargo, vino la conformidad cuando el señor Joao Havelange, presidente de la CBD y de la delegación, anunció concretamente que sólo se regresaría en la tarde. Que los jugadores quedaban en libertad para salir al centro y pasear no lejos del Hotel Ritz, por si se producían otras novedades.

Lo primero que hicieron, entonces, fue pedir "Os Jornais" (los diarios) de la mañana, los que leyeron con atención. Varios se refirieron a la severidad de los comentarios, para reaccionar finalmente estimando que había mucha razón en ellos. Francamente, el equipo había jugado lejos de lo que se preveía, y de lo que el público chileno esperaba del título que el conjunto traía de Suecia.

UN JUICIO INTERESANTE

En ese clima, fue el comentarista Geraldo Borges, de Emisoras Continental, de Sao Paulo, quien charló objetivamente, expresando que era mejor reconocer con hidalguía, que el conjunto había cumplido un desempeño ridículo para ser campeón del mundo.

Destacó la importante ausencia de Pelé, el astro que no es un mito ni mucho menos, como se le ha calificado en algunos diarios europeos.

A mediodía, Borges se encontró con LA NACION, ratificando estas impresiones, que cree debidas a la falta de un mayor entrenamiento de conjunto, y al hecho que varios integrantes del equipo venían de actuar en el torneo Brasil. Pero que en todo caso se defenderá con posibilidades el cetro, a poco que se forme el scracht titular y los designados se tomen un buen descanso. Y que, sobre esta base, se inicie el trabajo de conjunto 3 meses antes de venir a Chile en 1962 como se hizo con éxito ante de ir a Suecia.

Aymoré Moreyra, aún con factores que no son de su culpa, como los señalados, pero que si técnicamente era capaz, sin duda, carecía de otros recursos indispensables para dirigir un conjunto que disputará nuevamente el campeonato del mundo.

LLEGAN EN LA TARDE

Ayer, el equipo verde amarillo pernoctó en el Hotel Internacional de Eseiza, en Buenos Aires, para continuar a Sao Paulo y Río de Janeiro, a medio día, llegando en la tarde a sus destinos.



POR FIN... parecen decir este grupo de juga dores del Brasil al subir al avión Aerolíneas Argentinas, en él que iniciaron ayer en la tarde su regreso a Río de Janeiro y Sao Paulo. La postergación del viaje, producida por el cambio de avión, puso una nota de inquietud. Aquí Calvet, Nilton Santos, Zito y Coutinho en su último término. Cabe destacar que el poderoso cuadrimotor 6 de Panair do Brasil, llego a Los Cerrillos con serios desperfectos en 3 de sus motores, lo que obligó a tomar urgentes medidas para su aterrizaje, lo que hizo felizmente sin grandes consecuencias, aunque saliéndose de la pista. La pericia de los pilotos redujo también el accidente, aunque obligando a efectuar urgentes reparaciones a la nave aérea.

FUTBOL EN EL Mundo

PALMEIRAS PASO A LAS SEMIFINALES DEL TORNEO S. A.

En Sao Paulo batió 1-0 a Independiente en la revancha.— Boca no ha podido todavía conseguir a Angelillo, que iría a jugar al Barcelona.— Almir a Milán, una vez que cumpla con el club argentino

● SAO PAULO, 12 —(UPI) —Palmeiras, que derrotó anoche por uno a cero a Independiente, campeón argentino de fútbol, pasó a las semifinales del Torneo de Campeones de América del Sur.

La confrontación de Palmeiras, campeón brasileño, con Independiente fue técnicamente mediocre. El encuentro se definió a los 40 minutos del período inicial, cuando Geraldo Segundo, batió la valla visitante.

Este fue el segundo triunfo de Palmeiras sobre el Club de Avellaneda, Argentina. En el primero, disputado en Buenos Aires, los paulistanos se habían impuesto por dos a cero.

El público pagó 4.727.850 cruzeiros para presenciar el encuentro, en que a las órdenes del árbitro paraguayo Dimas Larrosa, los equipos formaron así:

PALMEIRAS: Valdir; Djalma Santos, Waldemar y Zequinha; Aldemar y Geraldo Primero; Gildo, Julinho, Geraldo Segundo, Chinezinho y Romeiro.

INDEPENDIENTE: Bernardico; Acevedo, Navarro y Silvera; Maldonado y Rolán; Cruz, Douksas, Suárez, Decenzo y Romero.

Una vez que Palmeiras consiguió su gol, los argentinos pugnaron por conseguir el empate, pero la defensa local resultó insuperable.

● TEHERAN, 12 —(UPI)— El equipo brasileño de fútbol Madureira venció hoy por la mínima diferencia al mejor equipo de Irán, el Darai. El único tanto del partido fue marcado en el segundo tiempo, faltando cinco minutos para la terminación. Autor del gol fue Fernando Cónsul.

El equipo brasileño deberá disputar otros tres partidos durante su visita a éste país.

● OSLO, 12 —(UPI)— El presidente de la Unión Mexicana de Fútbol, Guillermo Canedo, dijo esta tarde a la United Press International que muy probablemente habrá tres o cuatro cambios en el equipo de su país que el 16 de este mes enfrentará a Noruega Enbergen.

Sanedo dejó en claro que sus miradas se dirigen particularmente a la defensa mexicana. Para el encuentro de Bergen sugirió el reemplazo del guardavalla y los dos zagueros que jugaron en Wembley esta semana.

Treinta y cuatro mexicanos, incluido el presidente de la entidad futbolística hicieron esta noche una breve escala en el Aeropuerto de Fornebu contiguo a Oslo, para proseguir viaje a Bergen.

Entre los posibles cambios en el equipo Canedo sugirió la inclusión del guardavalla Carbajal, el centrodelantero Najera y el medio Gutiérrez.

● MILAN, Italia, 12 —(UPI) —Según se anunció aquí anoche el Club Boca Juniors de Buenos Aires está aún "vitalmente interesado en el centrodelantero del Internazionale Antonio Valentín Angelillo.

En una conferencia de prensa informal el presidente de Boca, Alberto J. Armando, explicó que su club está dispuesto a adquirir a Angelillo aun cuando éste sea transferido al Barcelona.

"Lo compraremos al Barcelona", agregó Armando.

Explicó luego, que deberá mantener otra serie de conversaciones con el presidente del Internazionale, Angelo Moratti, sobre la transferencia de Angelillo, cuando se dé comienzo nuevamente a las listas de transferencias, en el curso de este año.

Armando hizo esta declaración después que la comisión directiva del Internazionale se negó virtualmente a a desprenderse, por el momento, de Angelillo. Armando anunció que él y Moratti habían llegado en principio a un acuerdo sobre los términos de la transferencia de Angelillo al Boca Juniors.

Armando dijo que Moratti le prometió que daría la prioridad a Boca Juniors en el caso de que él Internacionale decidiera vender al jugador en el exterior.

"Mis conversaciones con el Internazionale comenzaron hace cuatro o cinco meses —dijo Armando—. Uno de los términos era que si Angelillo fuera trasladado a Boca, nuestro club no lo vendería a ningún club italiano. Hasta llegué a ofrecer una fianza a este respecto, ya que el trato involucra una transferencia de 170.000 dólares, que pagué a T. Avrese, abogado de Angelillo. Ese dinero será pagado por Avrese al Internazionale cuando el club acceda a dejar libre a Angelillo. De cualquier modo el presidente Moratti me dará su respuesta final para el cinco de junio".

Armando anunció también que había firmado contrato con el club Milán para la transferencia del jugador brasileño Almir, del Boca Juniors a Milán. "Las autoridades del Milán tenían tanto interés que aceptaron permitir que Almir juegue para nosotros hasta el próximo mes de noviembre", agregó Armando.

A su vez, el manager técnico del Milán, Gino Viano, declaró que la decisión final sobre la contratación de Almir será tomada sólo en noviembre próximo.

"Ya tenemos dos extranjeros en nuestras líneas para la próxima temporada; es decir, Joao Altafini —conocido por los aficionados brasileños con el sobrenombre de Mazzola"— y Jimmy Graves, de Gran Bretaña.

Mussimessi llega hoy

El arquero argentino que jugará en Green Cross no llegó junto con Edwards, porque no viaja en avión, y desde Buenos Aires viene en automóvil. También es esperado Lorenzo, otra conquista de Green.— Loyola fue cedido a préstamo por Audax a Rangers





EL EXCELENTE arquero internacional argentino, Elías Mussimessi, que jugará por Green Cross, debe llegar hoy a esta capital. EN EL GRABADO se le ve en una de sus acertadas intervenciones.

:: El Tribunal de Penalidades de la Asoc. Central aplicó en su más reciente reunión, las siguientes sanciones: 20 ESCUDOS, a Leiva (S. Morning); 15 ESCUDOS, a Torres (S. Morning); 10 ESCUDOS, a Díaz (Coquimbo) y Fuenzalida (S. Morning), y 3 ESCUDOS, a Cantattore (Rangers), Lepe (S. Morning) y Figueredo y Tabilo (Coquimbo). Como puede apreciarse todos los multados, con la sola excepción de Cantattore, pertenecen a los equipos de Coquimbo Unido y Santiago Morning, quienes no hace mucho tuvieron un accidentado partido "amistoso" en el Estadio Municipal del puerto nortino.

:: Dos encuentros en la capital y dos en Valparaíso se jugarán mañana por los cuartos finales de la Copa Green Cross. En Santa Laura se enfrentarán U. Católica con Ferrobádminton y U. de Chile con La Serena; y en el Estadio Playa Ancha, Everton con Schwager y S. Wanderers con Unión Calera.

:: Con la siguiente programación comenzará mañana el torneo oficial del plantel cadete de la Asociación Central: Green Cross-Palestino; Colo Colo-S. Morning; Everton-S. Wanderers; Ferrobádminton-Magallanes; U. Española-Audax Italiano, y U. Católica-U. de Chile. Los encuentros se jugarán en las canchas interiores del Estadio Nacional, San Eugenio, Santa Laura e Independencia. A las 9.30 se enfrentarán los equipos infantiles; a las 10.30, los juveniles, y a las 11.40, las divisiones especiales.

:: Colo Colo enfrentará el próximo miércoles en el Estadio Nacional, al famoso equipo argentino River Plate. Este será el primero de los encuentros a beneficio de los familiares de las víctimas de la reciente catástrofe aérea. El 24 Colo Colo irá a Buenos Aires, a enfrentar a Boca Juniors, en el segundo de estos partidos benéficos.

:: El próximo lunes el Consejo de la Asociación Central tendrá una sesión extraordinaria a las 22 horas, a fin de tratar algunos puntos pendientes de la reunión anterior, como son: la elección de un director en reemplazo de Francisco Candelori; de dos consejeros ante la Federación, y el plantel de árbitros para la próxima temporada.

:: Los clubes de Santiago que militan en la división de Ascenso están pidiendo la colaboración de los institutos de la serie de honor, ante el problema que se les ha planteado a raíz del acuerdo que, por mayoría tomaron los clubes de provincias, de entregar todo el borderó de los encuentros a las instituciones locales.

:: Iván Loyola, joven delantero de Audax Italiano, ha sido cedido a préstamo por el club itálico, a Rangers de Talca. Loyola ha causado muy buena impresión con la camiseta del equipo talquino.

:: El horario de los encuentros por los cuartos finales de la Copa Green Cross ha sido adelantado, debido a que a lo mejor sea necesario jugar en algún partido 15 minutos complementarios por lado. En consecuencia, los preliminares se iniciarán a las 13.30 y los partidos de fondo, a las 15.30 horas. En caso que se mantengan los empates, deberá jugarse un match de definición dentro de las 48 horas siguientes.

:: Green Cross enfrentará mañana a la Selección de San Antonio, en el vecino puerto. El match que se iniciará a las 16 horas, ha despertado mucho interés entre los aficionados de la zona, en especial, porque San Antonio se prepara para el Campeonato Nacional y postula a ingresar en fecha próxima a la división de ascenso de la Asociación Central. Presidente de la activa Asociación es el señor Guillermo Leiva, y entrenador, Juan González, quien además tiene a su cargo un equipo juvenil, denominado de cuarta especial.

:: Juan Martínez, delantero de Rangers, de Talca, deberá permanecer inactivo durante 15 días, por prescripción médica.

:: La impasse que se produjo entre el entrenador de la Selección Nacional, Fernando Riera, y un miembro de la Comisión Técnica, a raíz que se exigió al coach dejase 18 jugadores para los partidos con Brasil, ha hecho circular insistentemente el rumor que Riera se alejaría de la Selección. Sin embargo, en esferas oficiales de la Asociación Central no se ha informado absolutamente nada de una posible renuncia de Riera. El propio vicepresidente del fútbol profesional, Dr. Antonio Losada, nos desmintió terminantemente tal especie.

:: Carlos Robles habría sido designado para controlar la revancha entre Universitario y Peñarol, por la Copa América, que se disputará mañana en Lima. Sin embargo, la desastrosa actuación del juez nacional en el segundo partido de Chile con Brasil, le ha hecho un pésimo favor para este viaje.

:: Amador Yarur, vicepresidente de la Asociación Central, asumió la presidencia del Comité Ejecutivo de la División de Ascenso, en reemplazo de Francisco Candelori.

:: En sesión del próximo lunes, el Consejo de la Asociación Central verá las bases del torneo de ascenso. Preocupación especial de estas bases es el acuerdo que por amplia mayoría tomaron los clubes de provincias, en el sentido que las recaudaciones sean para el local. Pero como para sus bases los institutos de ascenso tienen autonomía, los clubes de división de honor no podrían intervenir sobre el particular.

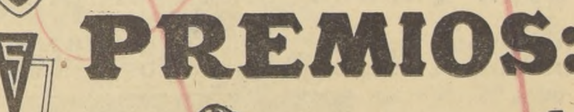
:: Ramón Abeledo, delantero de Independiente, ha sido tentado por uno de los clubes universitarios. En Buenos Aires se da por descontado el viaje de Abeledo a Santiago.

:: Los familiares de Lito Contreras, ex jugador de Green Cross, trágicamente fallecido en la reciente catástrofe aérea, nos han pedido agradecer todas las atenciones que han recibido de parte de dirigentes futbolísticos, amigos y compañeros del extinto.

:: Federico Edwards, defensa argentino que jugará por Green Cross, se encuentra en la capital. Junto con él debía llegar Mussimessi, pero no lo hizo, porque se negó rotundamente a viajar en avión, medio de transporte que el arquero argentino nunca utiliza. Mussimessi viene en automóvil y debe arribar hoy a la capital. También es esperado, Lorenzo, delantero de Boca que viene a finiquitar su contratación por parte de Green Cross.

EL DOMINGO 21 "LA NACION"

inicia un gran concurso para el



PREMIOS:



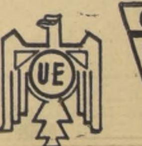
- Entradas de abono para el MUNDIAL
- 1 AUTOMOVIL
- 1 RADIOELECTROLA
- 1 Maquina de COSER
- 1 BICICLETA
- 1 Reloj de ORO

y muchos otros premios











13 equipos con 518 atletas en Torneo Escolar Preparatorio

Se inicia esta tarde en el Estadio Nacional. Programa de la primera etapa, desde las 15 horas

Con numerosas inscripciones, que llegan a 518 atletas, integrando 13 equipos de diversos colegios particulares de la capital, se inicia en el Estadio Nacional, y a las 15 horas, el torneo escolar de atletismo preparatorio, organizado por el Atlético Santiago, y como es tradicional.

Para la emotiva competencia se han estado preparando los futuros especialistas a cargo de sus entrenadores, a fin de conseguir no sólo el triunfo de cada prueba, sino también contribuir al puntaje final de los equipos. Los estímulos establecidos, son un aliciente importante siempre en estas competencias, que obliga a una lucha intensa y también de calidad.

EQUIPOS

Anotaron sus nombres para el torneo, los colegios de Sagrados Corazones, Saint George, San Ignacio, Liceo Alemán, Patrocinio de San José, Verbo Divino (74 atletas), Colegio Alemán, San Gabriel, Notre Dame, San Ramón, Instituto de Humanidades, Los Leones y Grange.

ETAPA DE HOY

El programa de esta tarde incluye pruebas para las tres categorías: infantil, intermedia y superior, esperándose buenas marcas en general, con la intervención de elementos conocidos, como Salvador Palma, Patricio Duratovic, Lorenzo Zambra, Eugenio Miquel, el internacional Juan E. Byers, Gonzalo Morandé y Stefan Imperatore, los buenos saltadores.

El orden de las pruebas es el siguiente:

15 horas, 80 metros planos, series, intermedia; 15, Lanzamiento bala, final, infantil; 15, Salto Alto, final, superior; 15.30, 100 metros planos, series, superior; 15.30, salto largo, final, intermedia; 15.30, lanzamiento disco, final, intermedia; 16 horas, 50 metros planos, series, infantil; 16.30, lanzamiento bala, final, superior; 16.30, 800 metros planos, final, intermedia; 16.50, 100 metros planos, semifinal, superior; 17.15, 50 metros planos, semifinal, infantil; 17.40, posta 5x80 metros, final, intermedia.

Estabilización en los precios de entradas de fútbol

El Director de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, don Bjorn Koch, envió la siguiente nota al Presidente de la Asociación Central de Fútbol, don Juan Goñi:

"La prensa ha informado que esa Asociación habría acordado un alza de precios para las entradas de los espectáculos de fútbol de la competencia oficial, próxima a iniciarse.

Esta Dirección conoce la situación difícil por que pasan casi la totalidad de los clubes profesionales que intervienen en los torneos del más popular de nuestros deportes.

Los entretenimientos o espectáculos públicos al alcance de la gran mayoría de la población, han mantenido estabilizados sus precios. Podría prestarse a críticas que sea el fútbol, que si bien debe velar por los aspectos económicos, no puede desatender su alto valor educativo como deporte, el único que haya alzado el valor de las entradas.

Todo lo anterior mueve al suscrito a solicitar de la Asociación que usted preside que, en el carácter de colaboración a las tareas del Supremo Gobierno de mantener estabilizado el costo de la vida, reconsidere los acuerdos que pueda haber tomado y mantenga durante este año los precios que rigieron el año pasado".

Torneo tenístico escolar en la UC.

El próximo lunes a las 19 horas quedarán cerradas, en la sede de la Asociación Santiago de Tenis, las inscripciones para el Campeonato Escolar, que se iniciará el miércoles 17 en las canchas del Estadio Sta. Rosa de Las Condes. Este torneo, que tradicionalmente organiza la rama de tenis de Universidad Católica, tendrá este año especial lucimiento.

Ciclismo: mañana torneo del Club Ciclista FACH

Interesante programa en ruta y en el velódromo de San Eugenio

Ha quedado confeccionado, por el Club Ciclista FACH, el programa que se desarrollará mañana domingo, tanto en pista como en caminos, dentro del torneo oficial de calendario que la ha correspondido organizar a esta entidad, de acuerdo con los planes de trabajo de la Asociación Ciclista de Santiago.

El programa en referencia es el que sigue:

13 horas.— Ruta. Todo competidor. Doble Aduana camino San José de Maipo.

13.15 horas.— Ruta. Cuarta categoría. Doble El Canelo.

13.30 horas.— Ruta. Novicios. Doble Retén La Obra. Dos series.

PRUEBA EN PISTA

14.15 horas.— Novicios. Dos series. 6.000 metros, con 3 llegadas y Final Milanesa.

14.30 horas.— Cuarta categoría. Media Hora Individual, con seis llegadas.

15.05 horas.— Final Milanesa, novicios.

15.45 horas.— Presentación de Aeromodelismo.

16.30 horas.— Todo competidor. Primera, segunda y tercera categorías. 50 Kilómetros Individual.

El programa en pista se desarrollará en el Velódromo de San Eugenio.

Nueva rueda de fútbol del Banco del Estado

Esta tarde prosigue el campeonato de fútbol de la Asociación Deportiva "Banco del Estado de Chile", con los partidos entre Independencia-Huérfanos, segunda serie, 15 horas; y 16.30 horas, Caja de Previsión-Ahorros Central.

Mañana juegan a las 10 horas, en segunda serie, Providencia-Aguirre Marín; 11.30 horas, primera serie, Canje-Alameda; y el miércoles 17, Matta-Cambios, primera serie, y el 18, Estación-San Miguel, a las 16.30 horas.

Guías de montaña irán a los Andes

Mañana domingo hará su segunda salida a terreno, a fin de proseguir con su ciclo de clases prácticas, el curso de Guías de Montaña de la Dirección de Deportes del Estado.

El sitio elegido para esta práctica es el Cerro de la Virgen, cerca de Los Andes, donde se han preparado ex profeso algunos obstáculos, a fin de que los alumnos del curso aprendan a salvarlos.

El grupo irá a cargo del alumno-jefe Claudio Caunt de Bont, y el viaje se hará en bus especial de la Empresa Tas que partirá a las 6.30 horas desde la puerta de la Dirección de Deportes del Estado, en calle Juan Antonio Ríos N.o 6.

El profesor René Gajardo partió ayer a Los Andes, a fin de preparar convenientemente el terreno.

AJEDREZ:

Botvinnik reconquistó por segunda vez título mundial

El veterano jugador, al vencer ayer a Mikhail Tal, repitió su hazaña de 1958 frente a Smyslov

MOSCU, 12. (UPI).— Mikhail Botvinnik reconquistó hoy el campenoato mundial de ajedrez. El formidable gran maestro del juego-ciencia, que tiene 49 años de edad, realizó la hazaña al derrotar en la vigésimoprimera partida al joven Mikhail Tal, que el año pasado lo despojara de la corona.

Botvinnik recuperó el trono en la jugada 33, cuando Tal inclinó su soberano. Con esta victoria Botvinnik reunió 13 puntos, medio más del mínimo indispensable para imponerse en el match a 24 partidas, con Tal. Este tiene sólo 8.

Esta es la segunda vez que Botvinnik recupera el cetro máximo. Pero desde 1948 es el hombre que domina el ajedrez mundial. Fue en ese año que conquistó el título y lo mantuvo hasta 1957, en que lo perdió ante su compatriota Vasily Smyslov, pero lo recobró al año siguiente. El año pasado lo perdió ante Tal y ahora lo ha recuperado una vez más.

A diferencia del match del año pasado, en que Tal asumió la delantera en los comienzos de la confrontación, fue Botvinnik el que se desprendió este año. Tal tuvo frecuentemente dificultades con el reloj, es decir, que meditaba mucho sus movidas.

Botvinnik ganó la atención mundial cuando contaba 14 años. A la sazón dominaban el escenario mundial un alemán, un cubano y un ciudadano francés. Botvinnik venció, en efecto, a una de esas luminarias, tal vez la más grande de todas, el gran José Raúl Capablanca, de Cuba, en una exhibición de simultáneas que éste realizó en Moscú.

Dos años más tarde, Botvinnik alcanzó la maestría y a los 20, en 1931, ganó el campeonato de la Unión Soviética. Repitió esta victoria por lo menos en seis oportunidades más. Era una gran figura internacional cuando estalló la guerra mundial.

La partida decisiva de hoy fue la más corta del torneo, en tanto que la inmediata anterior, la vigésima, fue la más prolongada, como que requirió 121 jugadas para finalmente repartirse el punto los competidores.



LOS ANGELES.— El peso pesado argentino Alejandro Lavorante, aparece de pie en el ring observando al norteamericano Zora Folley, quien yace en la lona. Lavorante venció por nocaut al séptimo round, y su triunfo es uno de los más destacados de los últimos tiempos por parte de argentinos que han llegado a los Estados Unidos. Folley figura en el tercer lugar en el ranking norteamericano. (Radiofoto UPI.)

DUILIO LOI PRETENDE AHORA LA CORONA MUNDIAL DE LOS WELTERS

El pugilista italiano desea enfrentar por el título al ganador del combate Ortega-Griffith.— Tres peleas finales del Campeonato de los Barrios se efectúan esta noche en el México.— El argentino Lavorante, aspirante al título de los pesos pesados

Boxeo al DIA

() MILAN, Italia, 12. (UPI).— El campeón mundial de peso welter junior Duilio Loi, quiere hacer frente al ganador de la pelea que, por el título mundial welter, diputarán Gaspar Ortega, de México y Emil Griffith, de Estados Unidos.

Steve Klaus, manager norteamericano de Loi, dijo que "se realizan conversaciones" para que Loi pueda disputar al corona de los welters, luego de su triunfo sobre Carlos Ortiz, de Puerto Rico, al que derrotó por decisión unánime reteniendo su título.

Klaus dijo que es demasiado temprano para decir si la pelea de Loi por el título de los walters podrá tener lugar en Europa o Estados Unidos.

"Entre las distintas sugestiones se nos propuso una pelea en San Francisco o Los Angeles —dijo Klaus— pero también me agradaría que Duilio peleara por la corona aquí, en Milán". ..

() NUEVA YORK, 12. (UPI) — El boxeador argentino de peso welter, Miguel Angel Agüero, regresó inesperadamente a su patria, disgustado por el fallo que le hezo perder su pelea del lunes pasado con el norteamericano Vince Martínez.

En ese combate a 10 rounds en el Estadio de St Nicholas se dio la victoria a Vince Martínez por puntos, en forma muy ajustada. La decisión fue muy protestada por el público que consideró que había ganado el argentino. Lo mismo pensaron los cronistas de boxeo.

() LOS ANGELES, 12. (UPI) — El pesado argentino Alejandro Lavorante derribó anoche al norteamericano Zora Folley cuatro veces para terminar por derrotarlo por knockout en una pelea que podría proporcionarle la oportunidad de un match por el título mundial de todos los pesos.

El triunfo señaló al joven púgil argentino como el más destacado, quizá, de los peso pesados llegados a este país de Sudamérica desde que Luis Angel Firpo hizo su memorable pelea con Dempsey en 1923.

Los promotores del auditorio Olympic, donde Lavorante obtuvo su triunfo de anoche ante un público de 6.100 espectadores, ofrecieron inmediatamente al campeón mundial Floyd Patterson medio millón de dólares para una pelea con Lavorante en Los Angeles este verano.

() SALT LAKE CITY, 12 (UPI).— Gene Fullmer anunció hoy que defenderá su título de peso mediano, reconocido por la Asociación Nacional de Boxeo, contra el cubano Florentino Fernández.

Agregó que el match tendrá efecto el 8 de julio, en Ogden, Estado de Utai.

() En el ring del México B. Club se efectuarán esta noche tres combates correspondientes a las finales del Campeonato de los Barrios 1961, en las categorías pluma, mediomediano y mediano ligero. Pelearán Luis Enrique Correa (San Pablo) con Bernardo Berríos (Palmilla): Luis Muñoz (Cachupín) con Osvaldo Garrido (San Pablo), y Francisco Gálvez (San Diego) con Edmundo Valderrama (Matadero).

() Además, se realizarán los siguientes preliminares: Vicente Vidal, del México con Eugenio Arrué, del FAMAE; Tomás Pavez, del PROPA con Raúl González, del México, y Moisés Pavez, del Yarur con Eduardo Miranda, del México.

() El Club Ferroviario inaugura su local de peleas en calle Exposición 249, el sábado 20 del presente. Con tal motivo realizarán un intercentro con los peleadores del Club México en disputa de un valioso trofeo donado por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

() Ayer se efectuaron los funerales del antiguo pugilista Miguel del Solar, quien perteneció a los registros del ex club Benjamín Tallman, cuna de recordadas figuras del pugilismo chileno. Aparte de haber sido Del Solar, un buen pugilista, desempeñó también funciones de árbitro y jurado en varias instituciones del boxeo metropolitano.

() Cumpliendo una tradición de varios años el México B. Club realizará el 21 de mayo un festival de boxeo infantil, en Homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique. Se completará la velada con algunos números de variedades teatrales. Las inscripciones para el certamen de boxeo infantil se encuentran abiertas en la secretaría de la institución organizadora, San Pablo 1617.

() El próximo lunes deben rendir prueba de suficiencia, Demetrio Carabajal y Giacomo Spano, quienes combatirán el viernes 19 en una pelea de revancha. El combate debió haberse efectuado hace algún tiempo, pero se postergó por una enfermedad que aquejó a Spano. Aparte de ambos protagonistas de la pelea de fondo cumplirán también con el trámite los pugilistas que intervendrán en el resto del programa.

() MILAN, 12. (UPI).— Carlos Ortiz salió esta noche por vía aérea hacia Nueva York, profundamente amargado por su inútil esfuerzo del miércoles frente al italiano Duilio Loi, por reconquistar el campeonato mundial de la categoría welter junior, que éste le arrebatara el pasado septiembre.

El boxeador portorriqueño corroboró que la falta de personal adecuado para sus prácticas —que, dijo no le proporcionaron los organizadores del encuentro— es la única razón a que debe achacarse la victoria por decisión unánime adjudicada al púgil italiano.

Ortiz declaró que está dispuesto a pelear nuevamente contra Loi, pero cuando se enteró de que el italiano deseaba una garantía de cincuenta mil dólares para un match en Puerto Rico, el boricúa movió negativamente la cabeza y dijo:

"Puerto Rico no es un país rico y es necesario tener público rico para que se pueda pagar precio tan exorbitante."

Gran chance tiene el pimpón chileno en el S.A. de Paraguay

Gladys Pastene y Luis Aravena representantes nacionales viajarán hoy a la capital guaraní. Marcado optimismo muestran los jugadores chilenos

Para esta tarde, a las 16 horas, vía Aerolíneas Argentinas, está anunciado el viaje a Paraguay de los pimponistas nacionales, Gladys Pastenes y Luis Aravena, quienes han sido invitados por la Federación guaraní a participar en el Campeonato Sudamericano Extraordinario, que organizan como uno de los números oficiales del Sesquicentenario de la Independencia de ese país.

Los muchachos que representarán al pimpón chileno estuvieron ayer en LA NACION, acompañados del señor Mario Taucán, Director de la Federación, a cuyo cargo irán al certamen. A juzgar por lo que expresaron ambos jugadores, se advierte en ello un optimismo marcado. Tanto uno como otro manifestaron el deseo de mejorar la actuación que cumplieron en el último Sudamericano de Brasil, lo que, implícitamente, significa que llevan pretensiones de ganar el torneo en sus respectivas especialidades.



CON MARCADO OPTIMISMO van al Sudamericano de Paraguay, los pimponistas chilenos. En el grabado, de izquierda, a derecha, Luis Aravena, Gladys Pastenes y Mario Taucán, éste último, dirigente

Al decir esto recordaron que en el torneo de Río de Janeiro, Gladys Pastenes fue vicecampeona, perdiendo en la final con la brasileña Emiko, luego de 5 sets de estrecha cuenta. Ahora, jugando ambas en cancha neutral, las cosas pueden variar y el título pertenecer a la muchacha chilena.

Más o menos similar es el panorama para Luis Aravena, que, al igual que su compañera, logró el vicecampeonato, siendo derrotado sólo por el incomparable "Biriba" Costa, que es posible que, en esta oportunidad, no esté presente. Si así ocurre, la chance de Aravena crece sin discusión alguna, ya que el resto de los participantes: Luis Legarde, de Perú; Iván Severo, Jack Roth y Betinho, de Brasil; los campeones de Argentina, Paraguay y Uruguay, con tener bastante calidad, pueden, perfectamente, caer ante el representante nuestro.

El torneo se realizará del 16 al 20 del mes en curso, tomando parte los chilenos en singles masculino y femenino, y dobles mixtos, especialidad ésta en que Aravena y Gladys Pastenes figuran también con gran chance, por la comprensión que han mostrado en los entrenamientos.

Con aporte privado atletismo chileno podrá actuar en Lima

Gran gesto de don Ernesto Goycoolea, permitió salvar el problema económico. Cordial auspicio del almirante peruano señor Pedro Gálvez. El equipo parte entre el 17 y 19

El atletismo irá a Lima.

Es la noticia que podemos dar hoy, después de las activas gestiones hechas con premura para salvar el delicado problema que se había presentado, con la resolución del Director de Deportes del Estado, de reducir la subvención extraordinaria acordada para el viaje, y por los motivos que señaló a la Federación.

Estas gestiones exitosas, surgieron con la llegada a Santiago, el jueves, del Almirante de la Armada del Perú, señor Pedro Gálvez, que es el timonel máximo del atletismo sudamericano. Como se sabe, el distinguido marino ocupa el alto cargo de secretario subrogante de la Confederación Sudamericana, después del fallecimiento de su padre, don Luis Gálvez Chipoco.

IMPORTANTE CHARLA

A poco de recibir los saludos oficiales, le fueron presentados, también, por los señores Ernesto Goycoolea Cortés, presidente honorario de la FEDACHI, y doctor José Rodríguez, presidente efectivo.

En la charla que siguió a continuación, el Almirante Gálvez se impuso de las dificultades presentadas para que el atletismo pudiera concurrir al XXI torneo sudamericano, lamentándolas, ya que estimaba que nuestro país no podía estar ausente. Agregó, con cordialidad, que se sentiría ampliamente satisfecho si personalmente pudiera hacer algo para encontrar una solución. Los dirigentes agradecieron estas palabras, prometiendo tenerlas en cuenta, ya que era indudable la gravedad que tendría esta contingencia, en futuras actuaciones de los especialistas que están listos para competir, damas y varones.

GRAN GESTO DEL SEÑOR GOYCOOLEA

Así las cosas, y con tan alto auspicio, don Ernesto Goycoolea celebró una entrevista con el Director de Deportes del Estado, señor Fernando Renard, quien accedió a entregarle el cheque extendido a nombre de la Federación Atlética, por la suma de E° 1.000, que le acordó. A ésta, se agregará el préstamo que el señor Goycoolea hará a la dirigente, por E° 2.000, sin exigencia alguna de plazo, ni otras condiciones.

"Mi ofrecimiento a la Federación, declaró ayer a LA NACION, el prestigioso dirigente, no ha tenido otro objeto que ponerme en el caso de estos 35 atletas, que tenían ilusiones de actuar en Lima. Al mantener "la impasse", y se hubiere resuelto a última hora, las consecuencias síquicas habrían sido deplorables para su actuación en el torneo. Yo conozco bien estos problemas".

REVOCADA DECISION

Con tan valiosa actitud, el presidente de la FEDACHI nos informó anoche, que de acuerdo con la facultad que el Consejo concedió al Directorio, era posible el viaje a Lima de los equipos designados, sin variación alguna, y que la suma de E° 500 que aún faltan, los conseguirán en alguna forma: tal vez con erogaciones particulares u otra.

La delegación, debe partir entre el 17 y 19 a Lima.

COSAS DEL RUGBY

** Stade Francais y Old Boys, equipos tradicionalmente poderosos en el rugby nacional, se enfrentarán esta tarde, en la cancha de los primeros, en la prosecución del Campeonato de Chile, iniciado la semana pasada. Este partido, que es el único de la fecha en primera división, reviste particular importancia para las pretensiones de ambos rivales, ya que son, junto a Country Club, los aspirantes más serios al título en la presente temporada. Como preliminar del partido de fondo, fijado para las 16 horas, jugarán los segundos equipos de ambos clubes, empezando a las 14.30 horas.

** Con un extenso programa, que comenzará a las 10 A. M., inaugurará mañana Universidad Católica su nueva cancha de rugby, ubicada en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. Como número principal del programa, se efectuará en la tarde, a las 16 horas, un partido amistoso, a cargo del primer equipo de Universidad Católica, y un seleccionado de Santiago.

** El próximo lunes sesionará el Consejo de Delegados de la Federación, convocado especialmente por el presidente, señor Alberto Pincas, con el objeto de resolver algunos problemas de cierta importancia. En orden jerárquico, el más trascendente tiene relación con una petición de Universidad Católica, en orden a conseguir que el Consejo deje sin efecto la sanción que pesa sobre el jugador argentino J. C. Festal, quien fue suspendido por 5 años.

** Festal llegó a nuestro país hace algún tiempo, y jugó el año pasado por Stade Francais. A raíz de cierta inconducta en las canchas recibió el castigo ya mencionado, sin que su ex club y el resto de las instituciones estimara injusta la medida.

** Ahora, Universidad Católica desea dejar sin efecto el castigo, para hacerlo jugar por su primer equipo. En el intertanto, Festal ya reforzó a la UC en partidos amistosos, e, incluso, le fue entregada la dirección técnica del equipo juvenil.

Tenis:

María Ibarra juega hoy con Ana Cornejo

Por el torneo "Aurelio Lizana"

En las canchas del club Santiago continuará esta tarde con el siguiente programa, el torneo tenístico "Aurelio Lizana":

14 HORAS: C. de Fernández con S. Berríos; M. Ibarra con A. Cornejo; P. Ruiz con A. Domínguez; R. Briceño con J. Silva; E. Camus de Rossi con C. Moya, y J. Blitz con M. Galleguillos.

15 HORAS: A. Mayorga-A. Sobosky con V. Zaror-A. Salazar; S. Castro V. con J. L. Pérez; S. Baeza-Keymer con M. L. Soto-A. Oyarzún; R. de Boehm-F. Jacobs con A. Salazar-S. Silva.

16 HORAS: Semifinales dobles damas Escalafón: M. Galleguillos-F. Malatesta con C. Calvo-G. Corbalán; J. Blitz-F. Wolff con J. Jahn-H. Eben; G. de Morales-J. del Pedregal con ganador P. Fernández-Herceg con M. de Flaño-C. Degroux; A. M. Moscoso-M. Cechi con M. E. González-B. Prajoux, y J. Poulangeon con A. Errázuriz.

Entrenador Luis Valenzuela dará charla en YMCA

Esta tarde, a las 14 horas, tendrá lugar en la sede de la YMCA, Arturo Prat 112, la charla que dará en el Cuerpo de Entrenadores de Básquetbol de Santiago, el director técnico Luis Valenzuela, sobre la actuación del equipo chileno en el último torneo sudamericano de básquetbol de Río de Janeiro.



PROGRAMAS DE FUTBOL DE LIGAS Y ASOCIACIONES DE HOY Y MAÑANA

Las dirigentes que se indican han fijado nuevas ruedas de sus torneos de fútbol para esta tarde y mañana en las canchas que se señalan:

ASOCIACION COMERCIAL

Esta tarde: cancha Est. Carabineros, primera, Papeles y Cartones-Gildemeister, 15.35 horas, y 16.35, honor de Weir Scott con W. Balfour; cancha INSA, 15 horas, primera Cía. de Gas-Insa, y 16.20 de ambos clubes; cancha Mademsa, este club con Duncan Fox, primera y honor; cancha Madeco, Instituto Seguros-Corvi, primera y honor; cancha Lo Sáez, Madeco-Chilectra, y en la cancha Walter Müller, Saavedra Benard-Agencias Graham, a las 15 horas; a las 16.20 horas, primera, también, Copec-CIC.

LIGA INDEPENDIENTE, DE LA CISTERNA

Mañana: cancha Toqui, Independiente Bs. Aires-El Toqui; cancha Buenos Vecinos, Pedro Aguirre Cerda-Buenos Vecinos; cancha Independiente, América-Comandante Soza; cancha Población Biaut, P. Biaut-Juventud Parrón. Todos con 3 equipos, desde las 14 horas. En el puntaje general está primero Independiente, con 51 puntos; 2.o Juventud Progreso, 3.o América, 4.o El Toqui y 5.o Población Biaut, con 46, 38, 35 y 35 puntos, aunque los dos antepenúltimos, con un partido menos.

ASOCIACION ÑUÑOA

Mañana.— Adultos, Serie Honor: cancha Larraín, Boca Juniors-Juventud Católico; cancha Horizontes, Cóndor de Prat-Horizontes; cancha San Lorenzo, Juventud Larraín-San Lorenzo de Prat; cancha Arrieta, Huracán de Ñuñoa-Arrieta Guindos.

Serie Ascenso: cancha Gómez Millas, Santa Filomena-Juan Gómez Millas; cancha Santa Ana, Red Star-Villa Santa Ana; cancha Vélez, Comercio Atlético-Vélez Sarsfield; cancha Huracán, Los Rancheros-Juventud F.C. Los partidos empezarán con los terceros equipos a las 13.30 horas.

Infantiles: En canchas de los primeros nombrados jugarán Boca Juniors-Juventud Católico, Cóndor de Prat-Red Star, Arrieta Guindos-Villa Macul y San Lorenzo de Prat-Juventud Larraín.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Mañana se juega la rueda final, con estos partidos:

Estadio San Ramón: 16 horas, Mecánicos de Quinta Normal con Nacional El Salto.

Estadio Walter Müller: 16 horas, Juan García con Santos Aybar. Bye quedó Walter Müller.

Para el domingo 21 de mayo se fijaron los encuentros a cargo de Juan García con Walter Müller y Nacional El Salto con Santos Aybar.

LIGA RECREO COLON AMERICA, NUEVA DIRIGENTE DE S. MIGUEL

La Liga de Deportes Recreo Colón América, nueva entidad de San Miguel, ha elegido sus autoridades para 1961 en la siguiente forma: presidente, Raúl Muñoz; primer vicepresidente, Héctor Marchant; segundo vicepresidente, Antonio Pizarro; secretario, Hugo Abarca; prosecretarios, Vicente Ruz y Enrique Jofré; tesorero, Nicanor Aldana, y protesoreros, Luis Alarcón y Enrique Clavijo. El director de prensa será Luis Cabezas.

QUINCE CLUBES

La Liga cuenta en sus registros con los siguientes entusiastas clubes, los que realizaron el jueves un festival preparatorio de la competencia oficial:

Atlético Sur, Colón América, Esfuerzo, Hacap, Juventud Palestino, Juventud U. Faro, José V. Lastarria, La Cruz de Oro, Los Pingüinos, Municipal San Miguel, Santa Fe, Unión Coquimbo, Unión Recreo, Unión Departamental y Nicanor Molinare.

Buenos triunfos de Cía. de Electricidad

Dos importantes triunfos obtuvieron el sábado pasado los equipos de la Cía. Chilena de Electricidad en el torneo de la Asociación Comercial.

El de primera división ganó a CIC, 2-1, formando con Pontillo; Caballero, Vásquez y Aravena; Medina y Arismendi; Gutiérrez, Sánchez, Madrid, Ibarra y Moret.

Finalmente, el conjunto de honor superó a Williamson Balfour por 3 a 0, siendo integrado por Rojas; Saavedra, Concha y Pereira; Yoashidzuma y Yope; Gutiérrez, Cárcamo, Murillo, Gutiérrez y Babarovic.

4º Centenario ganó a "Vivaceta:" 1x0

Por el Campeonato de Fútbol de Conchalí, el club deportivo Cuarto Centenario derrotó al deportivo Vivaceta, por 1 tanto a 0, ganando los puntos y una pelota de fútbol en disputa. Una destacada actuación tuvieron el arquero Vergara y L. Jofré. El ganador formó de la siguiente forma: Vergara; Gallardo, M. Jofré y Espinoza; Guzmán y Oteiza; R. Jofré, Ortiz, L. Jofré, Aguayo y Donoso. Goleador: R. Jofré.

California juega con Club River Plate, mañana domingo

California enfrenta mañana domingo al Deportivo River Plate, en la cancha N.o 17 del Estadio Nacional con las tres divisiones, empezando los terceros a las 13.30 horas.

Encarécese asistencia y puntualidad a los jugadores y simpatizantes.

Festival del Inés de Suárez el sábado 20

El Deportivo Inés de Suárez ha organizado para el próximo sábado un festival a beneficio de la familia de su socio, fallecido, José Silva León, en las canchas de la Academia de Humanidades con el siguiente programa de partidos de fútbol: 14.30 horas, Capulín-Iberia; 16 horas, S. Vergara-Santiago Morning B., y 17.15 horas, Inés de Suárez con Universidad de Chile B.

ASINDA entrega premios 1960

La Asociación Industrial de Deportes (ASINDA) realizará esta tarde, a las 19.30 horas, la entrega de premios a los equipos ganadores de su torneo de 1960, en la sede social de Enrique Concha y Toro 46.

A la significativa ceremonia asistirán especialmente invitados el Director de Deportes del Estado, señor Fernando Renard; jefes de la misma Dirección; el Gerente de Relaciones Públicas de la Sociedad de Fomento Fabril. También personeros de la industria y de la Confederación Deportiva de Chile, en la que un club de los registros industriales Maestranza Espejo viene de obtener el título de campeón en el torneo de campeones de fútbol.

DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO RESOLVERIA CONFLICTO EN LA RCA

● Directiva sindical conversó ayer con Ministro del Trabajo. ● Huelga legal está aprobada

La Dirección General del Trabajo se haría cargo de resolver el conflicto que afecta a más de quinientos trabajadores de la Corporación de Radio de Chile S. A. (RCA Victor). Es posible que hoy o el lunes próximo el Ministro del ramo, Hugo Gálvez, imparta instrucciones a esa repartición sobre el particular.

La noticia fue dada a conocer ayer al mediodía, después que el Ministro Gálvez recibió en audiencia especial a la directiva del sindicato respectivo.

El conflicto colectivo en referencia se originó a raíz de la presentación del pliego anual de peticiones, en demanda de mejoramientos económicos y sociales, el 19 de enero pasado.

Los dirigentes informaron al Ministro que la huelga ha sido ya votada favorablemente, pero que, sin embargo, abrigan esperanzas de resolver la impasse con la gerencia, antes de paralizar las actividades de esa industria.

Las peticiones de reajustes económicos inciden entre un 50 y un 100 por ciento. La Junta Especial de Conciliación ofreció el 15 por ciento, el que no fue aceptado por los obreros. El arbitraje fue aceptado por los obreros y rechazado por la parte patronal.

Según informaciones dadas a conocer por los dirigentes sindicales, la empresa no ha mejorado su ofrecimiento de un cinco por ciento.



OBREROS DE LA RCA EN "LA NACION".— Parte del directorio del Sindicato Industrial de la Corporación de Radio de Chile (RCA Victor) visitó ayer LA NACION. Dieron a conocer el conflicto colectivo que mantienen con la gerencia de la empresa. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Manuel Guerra, representante de la CIOSL, en Chile (que los acompañó); Roberto Allende, presidente; Margarita Ortega, secretaria, y José Rosende, director, formulan declaraciones a uno de nuestros reporteros.

CONTINUARON AYER ESTUDIOS SOBRE LA MEDICINA CURATIVA

● Reunión la presidió el Ministro de Salud. ● Iniciativa beneficiará a empleados particulares. ● La CEPCH será recibida por S.E. la próxima semana

En una reunión presidida por el Ministro de Salud e Interior, doctor Sótero del Río, se continuó en la mañana de ayer estudiando la redacción definitiva de un proyecto de ley que concederá los beneficios de la Medicina Curativa a los empleados particulares del país.

Asistieron a esta reunión, el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, doctor Enrique Cuadra; el Fiscal de este mismo organismo, Patricio Figueroa; el doctor Darío Verdugo, de la Superintendencia de Seguridad Social; y Federico Mujica y Arturo Miranda, por la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), presidente y secretario general, respectivamente, de esta institución gremial.

Posterior a la reunión, se informó que en esta oportunidad se cambiaron ideas acerca del financiamiento del proyecto en cuestión.

Federico Mujica dio cuenta, asimismo, que en la próxima semana —no dijo el día ni la hora— la directiva de la CEPCH será recibida por el Presidente de la República en una audiencia especial, con el fin de considerar diversos aspectos de este proyecto. Agregó Mujica, que se solicitará al Primer Mandatario que el envío de esta iniciativa al Congreso Nacional ocurra lo más pronto posible.

De duelo ex empleado de LA NACION

Ayer, a las 8 horas, falleció doña Rosa viuda de Sandoval, madre del ex empleado de Talleres Gráficos de LA NACION, Alfonso Sandoval. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de Brown Sur 3295 al Cementerio General.

Se ruega a sus compañeros y amigos acompañarlo en los funerales de su señora madre.

FERROVIARIOS PRESENTARON MEMORANDUM A M. DEL TRABAJO

Directorio de la FIFCH fue recibido ayer por el titular de esa Secretaría de Estado

Con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, se entrevistaron ayer varios dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile (FIFCH), a quien le expusieron algunos problemas de carácter social, haciéndole entrega al mismo tiempo de un extenso memorándum, en el que se condensan diversas aspiraciones de los hombres del riel.

El Ministro se comprometió estudiarlo detenidamente para darles una respuesta a la brevedad posible.

Entre las materias que expusieron a ese Secretario de Estado figura la entrega de casas para el gremio en la ciudad de Valdivia.

La delegación gremial ferroviaria concurrió al despacho ministerial, encabezada por Edmundo Polanco, quien está subrogando en la presidencia a Manuel Collao Gómez, que realiza en estos momentos una jira por diversos países de Europa.

CANILLITAS CON EL MINISTRO H. GALVEZ

Los dirigentes del Sindicato de Suplementeros se entrevistaron ayer en la mañana con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez. Lo invitaron a la sesión de clausura de la Cuarta Conferencia Nacional que está realizando este gremio, en Santiago, la que tendrá ocasión en la mañana de hoy en el local de Arturo Prat 464.

A la salida del gabinete del Ministro, informaron que le pidieron a este Secretario de Estado sean acelerados los trámites de dos proyectos que se encuentran en el Parlamento y que les beneficia. Tienen relación con los otorgamientos de previsión y el carnet profesional.

PRACTICAMENTE RESUELTO CONFLICTO EN CIA. DE GAS

Acta de avenimiento sería suscrita hoy

Anoche se informó en el Ministerio del Trabajo que está prácticamente resuelto el conflicto de los obreros de la Compañía de Gas de Santiago. El acta de avenimiento respectiva se suscribirá, probablemente, al mediodía de hoy en el Ministerio señalado.

El laudo estipula un reajuste de salarios en un diez por ciento; asginación familiar de 7 escudos por carga, mensualmente; cinco escudos por asignación escolar; un uno y medio por ciento en los quinquenios; y una indemnización por años de servicios, conforme al último salario percibido por estos obreros.

El beneficio lo percibirán mil obreros.

Breves Gremiales

LA UNION DE VECINOS de la Población "Santa Cristina", de San Bernardo, procederá a renovar su directorio durante el día de mañana domingo, para que rija sus destinos durante el período 1961-62. Así lo informó a LA NACION el presidente actual de ese organismo, Luis Alvarez.

EL DIRECTORIO del Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos está tomando medidas, a fin de evitar que elementos ajenos a la institución la estén desprestigiando en diversos establecimientos hoteleros del país. José Parra Cárdenas, presidente, dijo que a sus miembros se les entregará un distintivo especial, el que deben presentarlo todos sus representados al solicitar ocupación en hoteles y restaurantes.

OBREROS FISCALES dependientes del Ministerio de Obras Públicas se reunirán esta tarde en Compañía 1535. Se analizarán los pro y contra que significará para ellos la inciativa de organizar la Corporación de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Economía, según informaron sus dirigentes sindicales.

UN ALMUERZO de camaradería, en honor de la nueva directiva, ofrecerá hoy el Sindicato Profesional de Matarifes de Blanqueado, en la localidad de Peñaflor. La nueva directiva de esta institución quedó presidida por Luis Armando Segundo Jaque.

UNA LARGA REUNION sostuvieron anoche representantes de la Braden Copper Company y las directivas sindicales ante la presencia del Ministro del Trabajo. Se consideró extensamente la aplicación de diversos beneficios estipulados en la última acta de avenimiento, y que estaban pendientes.

Los estibadores de Valdivia reanudaron ayer sus actividades

Después de una huelga legal que duró una semana, se reintegraron a sus labores los estibadores de cinco empresas marítimas en Valdivia. Lo hicieron después de haberse logrado un avenimiento entre las partes, referente a la resolución de problemas de carácter económico-social, según se anunció en el Ministerio del Trabajo.

Se trata de 45 obreros de la Compañía Naviera Haverbeck y Skalweit; 32 de Prochelle y Cía., de la Isla Teja; 12 de Transportes Fluviales de Huellelhue; 5 del Banco del Estado; y 5 de la Compañía Impregnadora de Maderas de Collico.

INFORMACIONES DE HIPICA

Deficiente ejercicio realizó Lily Pons

Mal trabajó Lily Pons en la arena del Club Hípico en la mañana de ayer. Para los 1.800 metros, la hija de Licencioso, que "hace sus maletas" para viajar a Buenos Aires a tomar parte en el "Gran Premio 25 de Mayo", montada por su jockey habitual, Enrique Araya, señaló 2 minutos y 17 segundos. Un apronte que no satisfizo a su entrenador que siguió el ejercicio metro a metro.

A LA NACION dijo el "Mago" Cavieres después del apronte:

—No estoy conforme, pues el registro es muy bajo. Creí que el "Negro" (se refería al jockey Araya) no la había exigido, pero la verdad es muy distinta. El la hizo correr pero ella no fue capaz —en esta oportunidad— de algo mejor. Tengo la impresión que las cinchas iban muy apretadas. Eso tiene que haberle perjudicado...

—¿Los cuatros molares extraídos no habrán tenido algo que ver?

—Podría ser. Pero no lo creo, pues se veía bien.

—¿Puede haber influido en la yegua la enfermedad de Araya?

—También lo creí así en un principio, pero no puede ser ya que Enrique lo que sufría era un fuerte dolor de oídos. Como que se fue luego a causa de ello. Todo tiene que haber sido que fue muy apretada. No hay otra cosa...

—¿Por qué razón gritaba usted a Araya?

—No era reproche. Sólo le decía que alargara a la yegua. No era otra cosa. El me alcanzó a oir y lo hizo. El "Negro" la conoce...

—Nosotros le tomamos un mal final.

—¿Cuánto le tomaron ustedes?

—Dieciséis segundos para los 200.

—¡No están equivocados. Yo tengo el mismo...!

—¿Trabajará otra vez la yegua?

—¡Sí! El lunes hará un trabajo fuerte. Será uno de los últimos antes de que viaje.

BUEN APRONTE REALIZO HUMBERTO

Puede alcanzar su 2a. victoria

Bien se vio el dos años HUMBERTO, que corre en la condicional para ganadores, en su apronte de ayer en el Club Hípico. El pupilo de J. Melero, montado por Omar Olivares, cubrió 700 mts., en 47 segundos clavados. Al final corría con muchos bríos.

Otros aprontes controlados en esa pista son:

PISTA DE ARENA

300 metros.—

ACTRIZ, C. Sepúlveda, en 18 4|5.
SAGITARIO, R. Parodi, en 19 3|5.
CIMBRON, J. M. Aravena, en 19 2|5; repitió en 19.
LUZON, R. Parodi, en 18 4|5.

400 metros.—

EL EXILADO, O. Muñoz, en 26.
CERICE, L. Marchant, en 25 4|5.
GRINGO BRAVO, H. Salas, y AIROLO, A. Núñez, en 26.
DON MANUEL, J. Aravena, y CATALANA, R. Parodi, en 26 2|5; iguales.
CHACONA, H. Salas, en 25 4|5.
ACRON, R. Madariaga, en 26.

500 metros.—

HILL MASTER, O. Olivares, en 33.
TRINITY, O. Olivares, en 33 2|5.
ALCAPARRA, E. Núñez, y HERACLIO, E. Araya, en 32; iguales.
DOLMAR, P. Ulloa, en 32 3|5.
VEJESTORIO, R. Medel, y LORIGA, L. Marchant, en 33 1|5; iguales.
CARTA BLANCA, C. Sepúlveda, en 34.
LUPAKO, V. Barra, y MI REINA, R. Jaque, en 32; ganó Lupako por varios cuerpos.
TIBETARIO, L. Marchant, en 32 2|5.
FIERY, O. Muñoz, en 32 3|5.
REBENTI, E. Araya, en 32 1|5.
DOBLON, P. Ulloa, en 31 3|5.
VIRGENCITA, H. Ponce, en 33 2|5.
JACTANCIOSA, O. Muñoz, y NEGREZZA, H. Salas, en 32; iguales.
ORCAS, R. Jaque, en 32 4|5.
MINERA, S. Escudero, en 32 3|5.
LLAO LLAO, E. Araya, en 33.
FIESTER, E. Salas, en 33.

600 metros.—

PENTATEUCO, O. Olivares, en 39.
REY DEL BOSQUE, E. Saavedra, en 40 2|5.
XOCHIL, A. Núñez, en 40.
ILQUE, J. Escobar, en 40 2|5.
MACIZA, R. Medel, en 39 2|5.
EL TREBUACO, O. Muñoz y LORITO, H. Salas, en 41; iguales.
BULL FINCH, J. Castro, en 41.
CROWN, aprendiz, en 40.
O'BRIEN, J. L. Silva, en 39 2|5.
NAGARA, L. Espinoza, en 40 2|5.
MARCOS PAZ, R. Madariaga, en 40.
MILLONARIO, R. Medel, en 40 3|5.

700 metros.—

PREJUICIO, E. Araya, en 48.
HUMBERTO, O. Olivares, en 47.
ANITA, O. Olivares, EL GITANILLO, S. Escudero, en 46 2|5.
ANTILLANO, C. Sepúlveda, en 45.
EL CHIMBORAZO, L. Marchant, en 48 2|5.
MISS LOCURAS, S. Escudero, en 47.
SARAJEVO, J. Escobar, en 46.
REBOZO, R. Madariaga, en 47.
MISS SUZY, L. Espinoza, en 46 3|5.
TELARAÑA, J. Castro MANZU, J. Rodríguez, y LLANERO, L. Cataldo, en 46 2|5; iguales.
MARAÑENTO, aprendiz, en 48.
CARACTER, P. Ulloa, en 47.
HILO DE ORO, E. Araya, en 47 1|5.
NIRIVILLO, J. Castro, en 47 2|5.

800 metros.—

TORONTO, L. Marchant, en 55.
STRAUSS, V. Barra, EL BARBIERE, E. Núñez, en 55; iguales.
MESURADA, E. Núñez, en 54 3|5.
ORIENTAL, F. Zúñiga, en 53 4|5.
LA BULLY, R. Madariaga, en 54 1|5.
NEVADO, aprendiz, en 55 2|5.
POPY, R. Jaque, en 54 2|5.
TRAMBELO, J. Escobar, en 54.
MAYORENGO, J. Aravena, en 52 3|5.
AGAIN, J. Escobar, y PILLETE, J. Castro, en 55 2|5; iguales.

1.200 metros.—

OPOSITOR, C. Sepúlveda, en 1.22.
SALTEÑO, E. Arava, DAMOCLES, C. Sepúlveda, en 1.23 4|5; iguales.

1.400 metros.—

BOQUINEGRA, C. Sepúlveda, en 1.37 3|5.
EULALIO, J. M. Aravena, en 1.38.



ATROPELLO dio al preparador Aliro Sepúlveda otro triunfo clásico en la arena palmeña. Bien conducido por Gustavo Farfán se impuso fácil en la distancia que mejor corre: 1.400 metros. El hijo de Sun Flame sigue brindando satisfacciones a su propietario.

ALOUET SE VIO MEJOR EN LA "REPETICION"

Una buena campaña viene cumpliendo este elemento

Alouet, que viene de ser tercero de Broche de Oro en su actuación anterior, trabajó fuerte para su presentación de mañana. Su entrenador, para que llegue en buena forma, lo "repitió", y así fue como después de pasar 400 metros en 25 segundos 3|5, la misma distancia la volvió a cubrir en sólo 25 segundos Se vio mucho mejor en su segunda "movida".

Los aprontes controlados en la arena palmeña son:

HIPODROMO CHILE
Pista de arena (de subida).

200 METROS

CABIRIA, aprendiz, en 13; repitió igual.
GUANTE BLANCO, F. Toro, en 12 2|5; repitió igual.
ROUEN, aprendiz, en 13; repitió en 13 2|5.
AGRISUR, M. Carú, en 13; repitió en 13 2|5.
BAREDRA, F. Meneses, en 13.
GRAN AMIGO, L. Toledo, en 12 2|5.
PLATINO, J. Sandoval, en 13.
URANIO, S. Meneses, en 13; repitió igual.
MONTE NEVADO, L. A. García, en 13.
DESLIZ, G. Jorquera, en 13.

400 METROS

ROYAL TUDOR, A. Díaz, en 25 3|5.
MADONNA, M. Carú, en 25; de bajada.
ALOUET, F. Toro, en 25 3|5; repitió en 25.
SUPERUNDA, J. García, en 25 3|5.
PANTRUQUITA, M. Carú, en 25 4|5.
VAMPIRO, L. A. García, en 26 2|5.

500 METROS

APASIONADO, A. Díaz, y VILCURA, F. Meneses, en 32; iguales.
MALAGON, D. Cerda, y GREGORY PECK, F. Meneses, en 31; de bajada, iguales.
BONACHON, F. Toro, en 32.
EL ESPIANTE, M. Lazzús, en 30 3|5; de bajada.
OBERON, D. Cerda, en 31 3|5.
QUILMEÑA, J. M. Aravena, en 32.
AVASALLADOR, N. Vásquez, en 33.
REMINISCENCE, G. Jorquera en 33.
STRAVINSKY, F. Meneses, en 32.
KURIMACO, G. Farfán, y MONTECANI, I. Sandoval, en 32; iguales.
SUN SHINE, F. Meneses, en 32 3|5.

600 METROS

JARAMAGO, G. Jorquera, en 37 3|5.
SIXTY, E. Soto, en 38 3|5.
PRINCIPE MIO, aprendiz, en 40.
ANA FRANK, F. Toro, en 38.
ALOE, M. Díaz, en 37 4|5.
MASCARADE, R. Madariaga, en 38 3|5.

800 METROS

CHISELA, M. Díaz, en 51.

FREIDORA INDUSTRIAL Y SEMI-IND.
Para freír papas, pescado, empanaditas y verduras. Funcionamiento: gas y gas licuado.
Venta directa de fábrica.
Consulte facilidades
OPPICI, CASSORLA y Cía. Ltda.
Av. Portugal 700 Stgo.
Freidora Industrial y Semi-Ind.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, por la construcción de la Población "VICUÑA MACKENNA SUR", segunda etapa, Sector 3, del Servicio de Seguro Social.

El Sector 3 está compuesto de 85 viviendas, tipos A, C y D.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en primera y segunda categoría en los Registros de la institución.

Las ofertas se abrirán el 31 de mayo de 1960, a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, en calle Arturo Prat Nº 48, oficina 42, Santiago.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat Nº 48, oficina 44, Santiago.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar antecedentes a contar desde esta fecha hasta el día 26 de mayo, inclusive, y que deberán presentar carta-declaración de Saldos de Obras por ejecutar en propuestas a suma alzada en el momento de solicitar los antecedentes.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, mayo de 1961.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

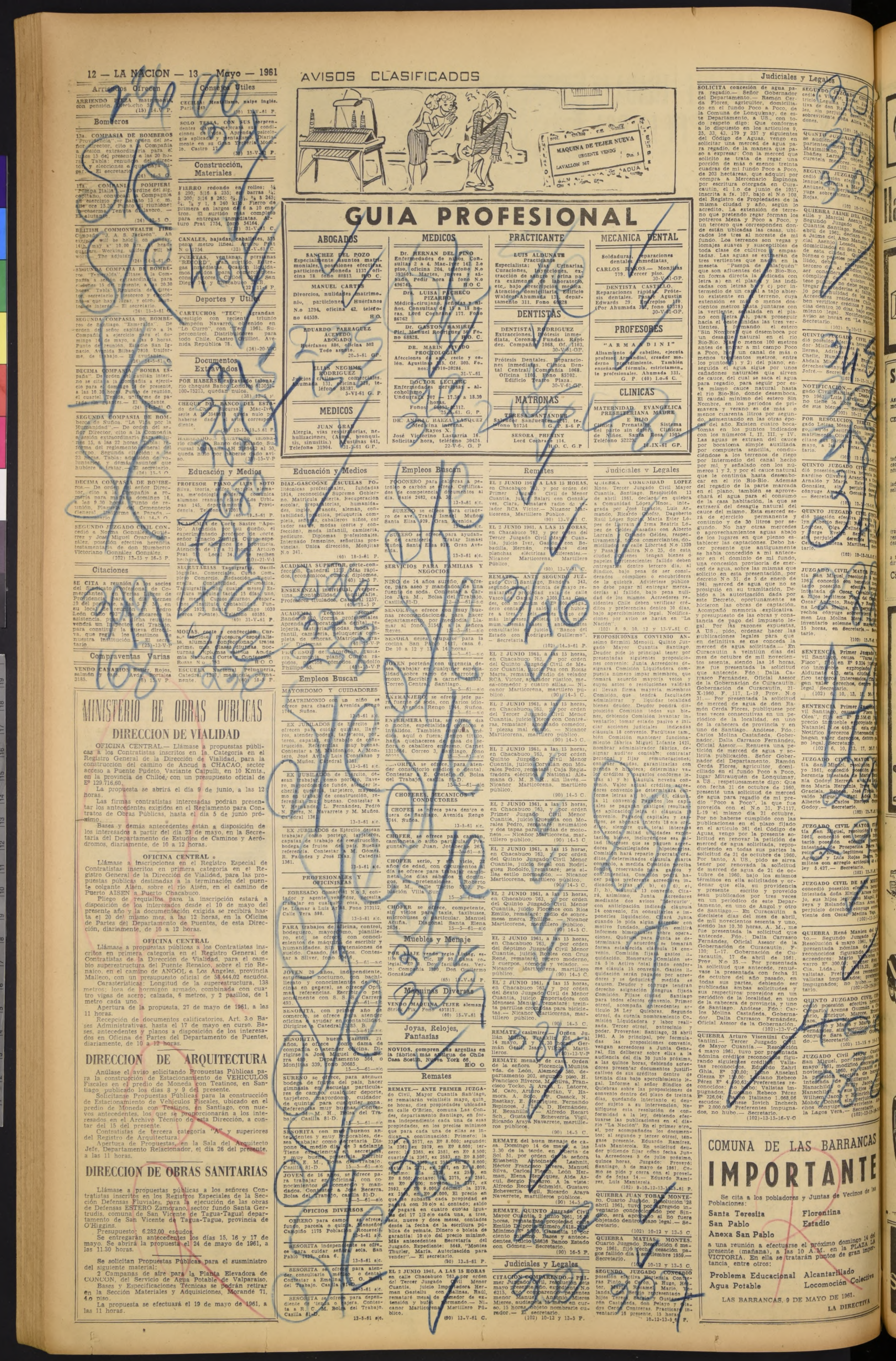
Propuesta Venta Maderas de Pino Elaboradas

Se llama a propuestas públicas para la venta de un lote de 14.031,47 pulgadas de maderas de pino insigne elaboradas, puestas en Planta Elaboradora de Hacienda Canteras, en Los Angeles.

Las propuestas se recibirán en Departamento de Auditoría y Control (Agustinas 1161, 8.o piso), a las 16 horas del día 24 de mayo de 1961, y a la misma hora se procederá a su apertura.

Bases y antecedentes en Departamento Agrícola, Agustinas 1253, 5.o piso.

DIRECTOR GENERAL
SERVICIO DE SEGURO SOCIAL



AVISOS CLASIFICADOS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78. fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42. teléfono 64559. H|O.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO
Huérfanos 886, oficina 502
Todo asunto.
20-5-61 GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387.
5-VI-61 G. P.

MEDICOS

JUAN GRAU
Alergia, vías respiratorias, nebulizaciones, (Asma, bronquitis, sinusitis.) Agustinas 641, Teléfono 31904. 31-5-61 G|P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142. 2.o piso, oficina 204. teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O C

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O. C.

DR. MARIN VIVADO
PROCTOLOGIA
Afecciones de ano, recto y colón. Agustinas 715. Of. 305. Fonos: 61910-30284.
31-V-61

DOCTOR LECLERC
Enfermedades nerviosas - alcoholismo.
Undurraga 707 — 17.30 a 18.30 horas.
Fonos: 68453-82312.
25-5-61. G. P.

DR. ANIBAL BAEZA VASQUEZ
Medicina interna.
Rayos X.
José Victorino Lastarria 16. Solicitar hora, teléfono 30424.
22-V-6-. G. P

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones, inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata, Coronas, Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Of. 1103.
30-V-61-GP.

Prótesis Dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza.
30-V-61-GP.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247. teléfono 01754 G. P. 8-6 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G.P

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS.— Monjitas 779. Tercer piso.
30-V-61-GP.

DENTISTA CASTILLO.
Reparaciones rápidas. Prótesis dentales. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 110. (Por Ahumada 312, fono 67378)
30-V-61-GP.

PROFESORES

"A R M A N D I N I"
Alisamiento de cabellos, ejecuta profesor Armandini, creador moderno procedimiento. También enseñamos fórmula, estrictamente profesionales. Ahumada 131.
G. P. (40) 1.o-6 C.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229.
16-IX-61 GP.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en 1a. Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construccion del camino de Ancud a CHACAO, sector acceso a Puente Pudeto, Variante Caipulli, en 10 Kmts., en la provincia de Chiloé, con un presupuesto oficial de E° 129.716,60.

La propuesta se abrirá el día 9 de junio, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 5 de junio próximo.

Bases y demás antecedentes están a disposición de los interesados a partir del día 23 de mayo, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripciones en el Registro Especial de Contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para las propuestas públicas destinadas a la terminación del puente colgante Alsén, sobre el río Aisén, en el camino de Puerto AISEN a Puerto Chacabuco.

Pliego de requisitos para la inscripción estará a disposición de los interesados desde el 10 de mayo del presente año y la documentación exigida se recibirá hasta el 20 del mismo mes, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, de esta Dirección, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de Contratistas de la Dirección de Vialidad, para el cambio superestructura del Puente Renaico, sobre el río Renaico, en el camino de ANGOL a Los Angeles, provincia Malleco, con un presupuesto oficial de 58.444,02 escudos.

Carasteristicas: Longitud de la superestructura, 138 metros; losa de hormigón armado, combinada con cuatro vigas de acero; calzada, 6 metros, y 2 pasillos, de 1 metro cada uno.

Apertura de la propuesta, 27 de mayo de 1961, a las 11 horas.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o Bases Administrativas, hasta el 17 de mayo en curso. Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en Oficina de Partes del Departamento de Puentes, diariamente, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Anúlase el aviso solicitando Propuestas Públicas para la construcción de Estacionamiento de VEHICULOS Fiscales en el predio de Moneda con Teatinos, en Santiago, publicado los días 8 y 9 del presente.

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de Estacionamiento de Vehículos Fiscales, ubicado en el predio de Moneda con Teatinos, en Santiago, con nuevos antecedentes, los que se proporcionarán a los interesados en el Archivo Técnico de esta Dirección, a contar del 15 del presente.

Contratistas de tercera categoría "A" y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura de Propuestas, en la Sala del Arquitecto Jefe, Departamento Relacionador, el día 26 del presente, a las 11 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas a los señores Contratistas inscritos en los Registros Especiales de la Sección Defensas Fluviales, para la ejecución de las obras de Defensas ESTERO Zamorano, sector fundo Santa Gertrudis, comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, departamento de San Vicente de Tagua-Tague, provincia de O'Higgins.

Presupuesto: 6.282,00 escudos.

Se entregarán antecedentes los días 15, 16 y 17 de mayo. Se abrirá la propuesta el 24 de mayo de 1961, a las 11.30 horas.

Se solicitan Propuestas Públicas para el susministro del siguiente material:

2 Campanas de aire para la Planta Elevadora de CONCON, del Servicio de Agua Potable de Valparaíso.

Bases y Especificaciones Técnicas se podrán retirar en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.o piso.

La propuesta se efectuará el 19 de mayo de 1961, a las 11 horas.

COMUNA DE LAS BARRANCAS

IMPORTANTE

Se cita a los pobladores y Juntas de Vecinos de las Poblaciones:

Santa Teresita	Florentina
San Pablo	Estadio
Anexa San Pablo	

a una reunión a efectuarse el próximo domingo 14 del presente (mañana), a las 10 A.M. en la PLAZA LA VICTORIA. En ella se tratarán puntos de gran importancia, entre otros:

Problema Educacional	Alcantarillado
Agua Potable	Locomoción Colectiva

LAS BARRANCAS, 9 DE MAYO DE 1961.

LA DIRECTIVA

agricultura mecanización veterinaria



Hacia una Reforma Agraria científica y democrática

Estructura de la propiedad bajo un concepto de producción. El problema de la pequeña propiedad.

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD — Dentro del conjunto de las medidas que conforman una reforma agraria de carácter científico, los regímenes de tenencia de la tierra y la estructura de la propiedad también deben ser examinados.

Frecuentemente, se menciona que gran parte de la tierra agrícola está en Chile bajo régimen de arrendamiento, lo que pondría de manifiesto una especie de abandono de parte del propietario, que justificaría una acción radical para modificar tal estado de cosas. En Chile, el 81,67 por ciento de los predios está explotado por sus propietarios, lo que representa una proporción muy elevada con relación a lo que es común en cualquier país de la América, incluyendo los Estados Unidos y el Canadá. La baja proporción de arrendatarios y la proporción igualmente baja de ocupantes precarios, nos hablan de una situación muy diversa a la que de ordinario se exhibe.

Pero, si tal cosa existe respecto de este punto ¿qué decir respecto de las estadísticas sobre el tamaño de las propiedades? Corrientemente se señala que el 98,5 por ciento de los propietarios poseen el 24,4 por ciento de las tierras, mientras que, a la inversa, el 1,5 por ciento de los propietarios tienen el 75,6 por ciento de las tierras.

Existe una tendencia del pensamiento humano a asimilar preferentemente expresiones tan simples como ésta, pero tras ella, se esconde el inmenso peligro de que la simplicidad de la expresión adormece el juicio crítico.

Las estadísticas que han venido confeccionándose en nuestro país han partido sistemáticamente de agrupar las propiedades según su tamaño geográfico, con entera prescindencia de que la superficie geográfica incluye elementos de tal manera heterogéneos y dispares, que es imposible hacer entre ellos una comparación válida científicamente, si se trata de establecer su aptitud para los fines agrícolas.

Chile es un país esencialmente montañoso. De un total de 74 millones de hectáreas, la superficie agrícola es poco más de 30 millones de hectáreas. Dentro de estos 30 millones de hectáreas, unos 5 millones pueden ser cultivadas sin serio peligro de erosión; 4 millones de hectáreas son susceptibles de cultivos ocasionales en rotaciones largas y 19 millones de hectáreas sólo sirven para pastoreo.

Dentro de los 5 millones de hectáreas cultivables sin peligro de erosión, hay 1.200.000 hectáreas de suelos regados; hay grandes superficies en el sur del país, aptas para cultivos cerealeros bajo condiciones de lluvias favorables, que no existen en los rulos del centro; se encuentran estepas australes con capacidad para dos o tres ovejas por hectárea y, en cambio, los suelos de Quillota, en que pocas hectáreas permiten una producción valiosa. Los ejemplos podrían multiplicarse al infinito. Lo importante es señalar la heterogeneidad de los suelos y lo absolutamente falto de consistencia en interpretaciones estadísticas que prescinden por completo de esta disparidad entre los elementos que se comparan.

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD BAJO UN CONCEPTO DE PRODUCCION. — Se han intentado algunos análisis tendientes a superar esta diferencia, en que todos los suelos sean reducidos a una medida común: una hectárea standard de valor productivo dado. Esta investigación, que a nuestro juicio es sólo una primera aproximación al problema, nos lleva a estimar que los predios de más de 1.000 hectáreas, que constituyen el 1,5 por ciento de los predios del país, no tienen el 75,6 por ciento de las tierras, como expresa la estadística geográfica, sino sólo el 48 por ciento de la superficie standard, pero que estos mismos predios, encierran el 86 por ciento de las estepas y matorrales, que representan serios obstáculos para cualquier propósito de subdivisión.

De otro análisis, que comprende solamente la provincia de Santiago, obtenemos el resultado de que los predios entre 500 y 1.000 hectáreas, standard regadas, sólo ocupan el 6,5 por ciento de los terrenos agrícolas de la provincia, lo que está muy lejos de impresionar dentro del concepto de enorme concentración de la propiedad, que ordinariamente se hace valer.

Existen en la provincia de Santiago 52 predios que, en promedio, tienen 14.656 hectáreas. Sin embargo, en promedio, sólo tienen 93,4 hectáreas regadas con regadío suficiente y 40 hectáreas bajo riego con dotaciones insuficientes. Estos predios, que sugieren la idea de enormes latifundios, no son, en definitiva, sino pequeñas o medianas superficies aprovechables, rodeadas de inmensas zonas estériles o de muy baja productividad.

El conjunto de las observaciones practicadas, tratando de eliminar este factor de heterogeneidad de los suelos, nos lleva a la conclusión de que hay mucho menos desigualdad en la estructura de las propiedades de la que ordinariamente se supone, a causa de que los predios de menor extensión tienen mayores proporciones de suelos fértiles que los predios grandes. Queda, también, de manifiesto, que hay un número muy grande de propiedades excesivamente chicas, que se encuentran dentro del concepto de minifundio y que envuelven enormes problemas económicos y sociales, de difícil solución.

Las grandes propiedades en Chile están muy lejos de asemejarse a las enormes extensiones que incluían los latifundios típicos que en otros países dieron lugar a procesos enérgicos de subdivisión.

EL PROBLEMA DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD.— Honestamente, no es posible llegar a conclusiones definitivas a este respecto, dentro del estado actual de las investigaciones, pero desde ya podemos asegurar que es mucho más grave en Chile el problema de los minifundios que el problema que pueda existir en los llamados latifundios.

Esta conclusión se apoya en antecedentes obtenidos a través de numerosos estudios parciales que han venido realizándose en los últimos años en el campo de la administración rural.

Un análisis sobre 31 pequeñas propiedades en la provincia de Colchagua, nos indica que un tercio de ellas no está manejada por sus propietarios, sino que está entregada a arrendatarios. Sólo 5 de estos predios tuvieron un ingreso superior al sueldo vital mínimo y los 26 restantes no alcanzaron a ese nivel. El 32 por ciento de la superficie regada de estos pequeños predios estaba bajo pastos naturales y disponían de lecherías con una producción media anual que apenas alcanzaba a 727 litros por vaca-masa.

Estudios realizados en 75 explotaciones de una colonia agrícola ponen de manifiesto que la productividad global es aproximadamente igual en la colonia y en los fundos de la zona. El 31 por ciento de los predios tiene ingresos inferiores al de los inquilinos de los fundos de la región y el grupo de más altos ingresos está constituido por aquellos cuyos propietarios han obtenido ingresos adicionales en otras ocupaciones. El 79 por ciento de los predios tiene un resultado económico inferior a lo que se estima normal y apenas el 4,7 por ciento tuvo un resultado superior, teniendo en cuenta que los resultados considerados como ideales corresponden a un concepto de explotación eficiente, pero en ningún caso extraordinario.

La tan conocida investigación sobre las condiciones de la agricultura en las provincias de Santiago y Valparaíso lleva a la conclusión de que en los predios pequeños y medianos hay un desperdicio de jornada de trabajo sin mecanización, que empieza en 66 por ciento en los predios de menor extensión y disminuye paulatinamente hasta desaparecer en los grandes. El desperdicio de jornadas de trabajo mecanizado no existe en los predios pequeños, porque no existe tampoco la mecanización; en los predios medianos, en que la mecanización existe, el desperdicio de jornadas empieza en el 60 por ciento para disminuir paulatinamente a medida que la extensión aumenta. El producto bruto por día trabajado aumenta también a medida que aumenta el tamaño de la propiedad, en términos que las grandes propiedades tienen un producto 5 veces mayor que el de las propiedades pequeñas.

En las zonas en que se han producido subdivisiones, se tiende a cambiar hacia formas de explotación intensiva, en que prevalecen los frutales, lo que ha llevado a un investigador a decir: "Chile, con su población en rápido aumento sufre escasez de pan, carne y leche, justamente los productos en que se especializa la gran propiedad". Se presenta el dilema de si es conveniente o no el gran número de propiedades pequeñas, puesto que el resultado es la expansión de otros cultivos de menor importancia para la alimentación.

REFORMA AGRARIA CIENTIFICA Y DEMOCRATICA.— La Conferencia Regional de la FAO para América Latina de 1958 fue clara en expresar que "concibe la Reforma Agraria como un instrumento jurídico de desarrollo económico que comprende no sólo el aspecto físico de la división de la tierra, sino el complejo de elementos técnicos, económicos y sociales que conducen a una mejor y mayor productividad, de manera que incida finalmente sobre el bienestar de los campesinos y de los pueblos". Los agricultores suscribimos ampliamente estos conceptos y creemos que, dentro de la estructura democrática, por vías evolutivas, con respecto de la ley y de las personas, es posible llevar a la práctica en nuestro país una reforma agraria orientada por este propósito final de "dar mayor bienestar a los campesinos y a los pueblos". Si bajo tal inspiración somos llamados nuestra colaboración será franca y decidida, porque estamos convencidos que la reforma agraria científica y democrática es la que nuestro país necesita.

DOMINGO GODOY MATTE
Ingeniero agrónomo



CONSTRUCCIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES
fumacol
BANDERA 140 K - 6.° PISO
FONOS: 66485 · 80424 - SANTIAGO

Semillas de Trigos Candeales

Siembre Ud. temprano más Trigo Candeal, con la Asistencia Técnica Gratuita de los Ingenieros Agrónomos de "CAROZZI".

Para entrega inmediata disponemos de SEMILLA CERTIFICADA de las variedades:

CANDEALFEN Nº 1, Nº 4, Nº 5, Nº 6 y CABILDOFEN, y SEMILLA MULTIPLICADA de las variedades CAPPELLI, CABILDOFEN y CANDEALFEN Nº 6.

Todas nuestras Semillas son seleccionadas, desinfectadas y obtenidas en siembras especiales de multiplicación, bajo control de nuestro Servicio Técnico Agronómico.

La SEMILLA CERTIFICADA está además controlada por el Ministerio de Agricultura, en su cultivo, selección, pureza y germinación.

Aproveche nuestros cómodos créditos a la cosecha.

Nos complacemos en anunciar que en nuestros Contratos para 1961-62 hemos establecido nuevas e interesantes bonificaciones para los sembradores de Candeal que utilicen Semillas "CAROZZI".

Consulte y formule pronto su pedido de SEMILLAS a nuestros Agentes Zonales, a su Corredor habitual, o directamente a:

Cía. Molinos y Fideos "CAROZZI" S. A.
Quilpué y San Felipe





CHOPPER CASE. MODELO 640
Para solling, silos, rotura de tallos, desmurre.
CREDITOS: Corfo, Banco del Estado, o directo
ENTREGA INMEDIATA
SEMBRADORA-ABONADORA CASE
De 11 y 16 discos dobles, totalmente metálica, con cuenta-granos de precisión.
CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL
MAQUINARIAS CODINA



FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

Empresarios peruanos hicieron fracasar jira revisteril a Lima

Algunas dificultades, que parecen haber sido subsanadas, ha puesto la Sociedad de Autores a los organizadores de la Compañía de Revistas que encabeza Sergio Feito, y que debía partir a Lima.

Feito pertenecía al elenco cómico del Bim Bam Bum. Hace más de un mes resolvió renunciar, para formar compañía propia y partir a Lima, donde tenían un contrato asegurado. Doce figuritas hicieron lo mismo, renunciando a sus respectivas ocupaciones. Al última hora, los empresarios peruanos desconocieron el contrato y la nueva Compañía quedó a la deriva.

Alejo López, viejo actor del teatro chileno, realizó gestiones ante la SATCH para que le arrendaran el Teatro "Cárlos Cariola", pero ha tenido algunas dificultades. Al parecer, los directivos estiman que en esa sala no deben presentarse espectáculos frívolos, aun cuando el actual ("Nostradamus") tiene todos los ingredientes, la salsa y el ají picante de una revista.

"Nostradamus" termina el lunes. Después, la SATCH entregará su sala grande a una Compañía de Radioteatro que encabezará el actor Fernando Morales.

Mientras tanto, la SATCH celebra esta tarde una asamblea, a la cual cita con especial interés para que los socios discutan el único tema que figura en tabla: "Manera de solucionar la situación económica".

Un encuentro de generaciones teatrales realizan en Santiago

Un encuentro de dos generaciones teatrales se realizará la próxima semana en Santiago. Hace algunos meses se efectuó uno similar en Viña del Mar, como parte del Festival de Verano que auspicia la Municipalidad viñamarina.

El encuentro santiaguino se desarrollará entre los días 15 y 19 de este mes, en el salon auditorio de la Biblioteca Nacional. Participarán viejos y nuevos hombres de teatro que, generalizando, abordarán el tema "Concepción del teatro de ayer y de hoy".

Figuras tan conocidas como Jorge Quevedo, Rafael Frontaura, Gabriela Roepke, Lucho Córdoba, Pedro Sienna, Rubén Sotoconil, Jorge Lillo, Orlando Rodríguez y otros, tomarán parte activa en las sesiones.

El lunes 15, a las 19 horas, disertarán Rafael Frontaura y Gabriela Roepke sobre el tema "El autor teatral". En la misma jornada hablarán Jorge Quevedo y Rubén Sotoconil, sobre "El público".

El martes 16, siempre a las 19 horas, se pondrán en "cartelera" tres temas distintos. Primeramente, Orlando Rodríguez y Rafael Frontaura se referirán a "La prensa y la crítica"; luego, Lucho Córdoba hablará sobre "Experiencias en un acto", y, finalmente, Domingo Piga disertará sobre el tema "Los montajes teatrales".

La última jornada se cumplirá el viernes 19. Pedro Sienna se referirá al "Actor del pasado"; al montaje y a las representaciones de épocas idas; Jorge Lillo responderá por el teatro moderno, y Domingo Piga concluirá con el tema "El concepto moderno del actor y su formación sistemática".

Función de cine gratuita en el Teatro de Sorteo de "La Polla"

El lunes 15 se realizará en el Teatro de la Polla Chilena de Beneficencia, una función de cine gratuito. En esta función, como de costumbre, se sortearán entre los asistentes cuatro premios en boletos del Sorteo del 21 de mayo.

La función del lunes consulta las siguientes películas:

1) Nuestros tiempos N.o 28
2) El X-15.
3) La isla desdichada.

La función se iniciará a las 19.15 horas, en el Teatro de Sorteos de "POLLA", Bandera 24, Galería Antonio Varas, 10.o piso.

"La Noche Brava", lunes en el Teatro Victoria



Roxanna Schiaffino, Elsa Martinelli, Ana María Ferreiro, Antonella Lualdi, Mylene Demongeot, y los galanes: Juan Claude Brialy, Laurent Terzieff, Franco Interlenghi. El reparto más excepcional bajo la dirección de Mauro Bolognini, el joven director de apenas 37 años, que logró su más resonante éxito en la dirección de "LA NOCHE BRAVA", película que mantiene latente la atención del espectador, por el grito de humanidad que lanza al mundo, con la realidad que imprime a sus personajes. MUCHACHAS que han escrito en el cielo de una NOCHE BRAVA, una historia de sus corazones desilusionados con gestos violentos, sin asomo de ternura. MUCHACHOS, personajes primitivos, que hacen revivir sus más crueles instintos. Pero a pesar de la crudeza y la miseria, y donde se cruza la aspereza y la crueldad, aflora una luz de la más pura ternura...

La película más comentada, más discutida y cuya recomendación va de boca en boca, próximo estreno en el Teatro Victoria. Es una Selección de FILMUNION.

Mayores de 21 años.

RODAMIENTOS
RBV
REISER PETITBON y Cía. S.A.C.
ALAMEDA 460



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION: EN TRAIGUEN, PARA LA CAJA DE LOS FF. CC.

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la construcción de la Población Traiguén, para la Caja de los FF. CC., que está compuesta de 20 viviendas tipos 208-S y 209-S, ambas en dos pisos.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, de los Registros vigentes de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del 12 de mayo de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del 22 de mayo.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 1.o de junio de 1961.

Santiago, mayo de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

¡¡Encanto... Juventud... Ritmo!! Y una Estupenda Diversión



Canciones, un raudal de carcajadas, fogosos bailes y todo el encanto del afgacolor dan por resultado la más espléndida comedia musical. "LOS ESCANDALOS DE DODO" es la regocijante comedia que está exhibiendo el Cine GRAN PALACE, y su reparto está encabezado por la fascinante actriz de color Karin Dor, el apuesto Harald Juhnke, junto a Olive Moorefield, Oskar Sima y Kai Fischer.

La película es una selección de ALO FILMS, con censura mayores de 18 años.

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.





ENTRE Bastidores

■ MAÑANA se presentan nuevamente en el teatro Antonio Varas los títeres del escenógrafo Héctor del Campo. Ofrecen por segunda vez el hermoso cuento infantil "La bella y la bestia", sobre un argumento de Jean Cocteau. Habrá funciones en la mañana y en la tarde.

■ "TENEMOS PARA RATO", frase pronunciada por el Conde Raoul de Malachowski, cuando se le preguntó cuánto tiempo más mantendría en cartelera la comedia musical "Entre música y gangsters", en la nueva sala Chat Noir.

■ ALEJANDRO SIEVEKING, autor de "La madre de los conejos", tomó el papel que hacía Mario Lorca debido a que este actor ha tenido que ausentarse de la capital por razones particulares.

■ EL PROXIMO miércoles 17 parte a Europa la mayor parte de los integrantes del Teatro de Ensayo. Un grupo partió el miércoles pasado. Eugenio Dittborn, mejora de su cálculo renal.

■ LUCHO CORDOBA partirá a Lima a fines de mes. Actuará en el teatro Segura donde proyecta realizar una temporada de seis meses.

■ VICTOR ZALAQUET, antofagastino de nacimiento pero santiaguino por costumbre, se convertirá en relacionador público de los conjuntos teatrales de su ciudad de origen.

■ ENRIQUE GAJARDO anuncia modificaciones en la estructura de su programa "Teatro", que auspicia el Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile.

Y nada más por hoy. Hasta pronto.

Diógenes.

Comedia policial prepara Cía. de Américo Vargas

Américo Vargas y su Compañía de Comediantes, preparan el estreno de su función oficial de la temporada 1961 con una obra de corte policial que puede constituirse en el suceso del año. La obra se titula "Trampa para un hombre solo" y pertenece al autor francés Robert Thomas.

Los ensayos se efectúan diariamente en el Teatro Moneda, donde la Compañía de Lucho Córdoba acaba de cumplir cien representaciones de la comedia "Cosas de papá y mamá".

El reparto de "Trampa para un hombre solo" será encabezado por Pury Durante, contando con la participación de Pepé Guixé, Mayda Monterrey, Paco Adamuz y Enrique Madignat y bajo la dirección de Américo Vargas. La obra sería estrenada el próximo jueves 25. Lucho Córdoba sigue con su comedia hasta el lunes.



Fernando Krahn es el escenógrafo de drama chileno. Es...



FERNANDO KRAHN uno de los escenógrafos jóvenes de mayor prestigio en el momento actual. El tuvo a su cargo el diseño del decorado, la iluminación y el Vestuario de "La madre de los conejos", drama de Alejandro Sieveking que hoy sigue presentando en el Antonio Varas, sólo en vermut a las 19 horas. Aquí de ser designado por Peter Orthous como el escenógrafo oficial de "El Rinoceronte", de Ionesco, pieza que será el subsiguiente estreno del ITUCH en el Antonio Varas. "La madre de los conejos" le conquistó los más elogiosos comentarios de la crítica, así como el entusiasta y decidido aplauso del público. La producción de esta obra estuvo a cargo de Agustín Siré.

ESCUELA

Tendrá cursos especiales sábados y domingos con diversos horarios:
Teatro, declamación, radioteatro, actuación cinematográfica.
Ambos sexos, cualquier edad. Estudie... ¡Triunfe en el arte...! ¡Sea interesante!
El mejor centro dramático de América.
Director: Julio César T... cencio.
Comandante Canales 17.. (Altura 500 por Avda. Vivaceta.)

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto de Teatro. V. y N.: "La madre de los conejos", de Alejandro Sieveking.
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— N.: Torneo internacional de Catch.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero.— V. y N.: "Penélope y el nazi", de Philip King.
MONEDA, Estado 82 (31477). — Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba. V. y N.: Cosas de papá y mamá.
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: Carrusel matrimonial.
TALIA, San Diego 242, (89350).— Conjunto Ictus. V.: "Un hombre llamado Isla" y "El cepillo de dientes".

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350).— Compañía de Revistas Nostradamus Jr. MVN.: "Entre misterios y risas, la revista se desliza". Actuación de José Perlá, Andrés Gallo, Mónica Sifrind y las Diablesas de Nostradamus.
COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Abracadabra... qué rica la cabra". Miguel Caló, Alda Rey, Raúl Ledesma, Aníbal Appiolaza. Las Jeri.zanitas.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Otoño... eje con la hoja". Iván Kraskin. Las hermanitas Ortiz, los Hermanos Gallo, Judith Nelson.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: Giovani, Marcia Keller, Beto Ovalle.

CINES
HORARIO FIJO

BANDERA, Bandera 76 (89111) — MSVN.: La Madonna de las siete lunas.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33355). — MSVN.: El gran impostor.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Furia de Alaska. Noticiarios y agregados.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN: Rocco y sus hermanos. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MSVN.: Vecinos y amantes. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Confesión de pecadores. El asesino no ha muerto.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). Los inadaptados. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Los escándalos de Dodo. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— MSVN.: Mi papá va al colegio.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— MSVN.: La pavorosa casa de Usher.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: Los inadaptados.
KING, Huérfanos 840 (32838). — MSVN.: El padre de la novia.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) — V. y N.: Vecinos y amantes. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: La madonna de las siete lunas.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MSVN.: Nunca en domingo.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN: Un verano de amor.
METRO, Bandera 137 (8361).— MVN: Furia de Alaska. Noticiarios Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078).— MSVN.: Iván el terrible. Agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— MSVN.: El gran impostor.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN Los cuatrocientos golpes.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Los cuatrocientos golpes.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN: Los cuatrocientos golpes.
REAL, Compañía 1040 (65555). — MVN: Vecinos y amantes. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — MVN.: A pleno sol.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Esto es cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MSVN.: Los inadaptados. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— El mundo perdido. La fuente del deseo.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (0527).— Por diez centavos un amor. Balas y flechas. Pobres pero bellas. Agregados.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Carmen la de ronda. El último cuplé.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Tres lanceros de Bengala. El derecho a la vida. Barreras de fuego.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Un hombre sin suerte. La familia Trapp. La edad de la indecisión. Sinopsis.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — En la ciudad el infierno. El bello Antonio.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Sissi y su destino. y Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— La adorable pecadora. Sueño de amor. Hombre sin rumbo.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Simbad el marino. La legión invencible.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El llanero. El verdugo.
BULNES, Av. Bulnes 188 (66677). — Desde la terraza. Noticiarios.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Violetas imperiales. Tres lanceros de Bengala. Las aventuras de Tom Sawyer.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).—Tonka. Barreras de fuego. Fusileros sin balas.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Almas en subasta. Intriga internacional.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— El ruiseñor de las cumbres. El tonto del batallón.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Operación faldas. Problemas de alcoba.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Todas aman a Peter. La linda mentirosa.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— María de las islas. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Tres lanceros de Bengala. El portero. Su más fiel amigo.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— La vuelta al mundo en ochenta días. El monstruo que retó al mundo.
CONTINENTAL, Plaza Buines 41 (60735).— Adán y Eva. Noticiarios.
EL SALTO, El Salto 3130 (37334). Goliat contra los bárbaros. Gunga Din. La tijera de oro.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El explorador de indios. El diablo blanco.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— El conde de Montecristo.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El diablo blanco. El explorador de indios. Noticiarios.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Demetrio el gladiador. Botín de la muerte.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— (92188).— El manto sagrado. La flecha sangrienta. Avanzada en Corea.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Próxima reapertura con cine.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Hombre sin corazón. Mundo, carne y deseo.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— La bella durmiente. El portero. El secreto del jinete.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) El secreto del jinete. El portero. Sinopsis.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— La vuelta al mundo en ochenta días. En la ruta de los temerarios.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) Las señoritas Vivanco. El derecho a la vida. El castillo de Frankestein.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Hércules sin cadenas. El F.B.I. en acción. El malhechor.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Ahí está el detalle. Los cuatro charros.
MARCONI, Manuel Montt 032.— (42867).— La llave. La paloma y el gavilán. Monstruos en la noche.
MAYO, Monjitas 879 (392078).— En Océano Pacífico. Agregados.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — La sangre es siempre roja. Torrentes de miedo.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— La mancha voraz. Yo y el coronel.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — La sangre siempre es roja. Torrentes de miedo. Infierno en el suburbio.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). — La bella durmiente. El portero. El secreto del jinete.
MONACO, Arturo Prat 715 — De repente en el verano. Tren de las 8.10 a Yuma. Su ley fue matar.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— La vuelta al mundo en ochenta días. Verdugos del mar.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Hiroshima mi amor. Los tramposos, Juguete de una mujer.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Tres alegres vagabundos. El mar azul y tú.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — Un rayito de luz. Violetas imperiales. Tonka.
O'HIGGINS, San Pablo 2?85 (86029).— El ruiseñor de las cumbres. El tonto del batallón.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La bella durmiente. El portero. El secreto del jinete.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Ahí está el detalle. Los cuatro charros.
PRAT, San Diego 2117 (50754) — Juguete de una mujer. Los tramposos. Sé bonita y cállate.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Las aventuras de Tom Sawyer. Tonka. Un rayito de luz.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— La adorable pecadora. El pequeño genio.
REPUBLICA, República 259 (93613).— Angustia de un querer. La adorable pecadora. La leyenda de los perdidos.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Encaje de medianoche. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613) — Encaje de medianoche. Retrato en negro.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 801 (36093).— La adorable pecadora. Angustia de un querer.
ROMA, San Diego 236 (67258) — Amistad sangrienta. Recluta con niño.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Tiembla el asesino. Extra: El proceso Chessman.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (38605).— Los amantes. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — El verdugo. El llanero.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El guardián enmascarado. Té para dos. Agregados de Laurel y Hardy.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 778 (35857).— Los viajes de Gulliver. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides ... (51262).— La vuelta al mundo en ochenta días. En la ruta de los temerarios.
SANTA ROSA, Santa Rosa ... (50965).— La vuelta al mundo en ochenta días. En la ruta de los temerarios.
SANTIAGO, Merced 829 (...) Isla para dos.
SAO PAULO, Merced 772 (...) — Una venus en visón.
SELECTA, Chacabuco 111..— El guardián enmascarado. El vengador de su padre. Cacería en la jungla.
SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— El ruiseñor de las cumbres. El tonto del batallón.
SUR, San Diego 935 (61...) El mundo perdido. La fuente del deseo.
TIVOLI, Huérfanos 757 (...) Norman recluta. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (...) — Lo que no se perdona.
VALENCIA, Independencia ... (370288).— Las aventuras de Tom Sawyer. Tonka. Barreras de fuego.
VENECIA, Castro 130 (...) He nacido en Buenos Aires. ... jefe. Feliz aniversario.
VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Carmen la de ronda. El último cuplé.
VICTORIA, Huérfanos 837 (...) — Siete hombres y un destino.
YORK, Ahumada 168 (...) Piso de soltero. Agregados.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca).— Los desnudos y los muertos. Barco infernal.
CERVANTES (San Antonio).— Los amantes de París. Los tramposos. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida ... — V. y N.: Su imperio era el océano. ...radero 33.— ...rio era el océano.
CINCO DE ABRIL (Maipú).— Mujan, el rey de la selva. Carrusel chaplinesco. Noticiarios.
MUNICIPAL (Peñaflor).— El lago del ... ción Comanche. ... cado.
SANTIAGO (San Bernardo).— Hundan al Bismark. Sin ... para matar.
PLAZA (Talagante).— Bajo el cielo de México. Esclavas del ... men.

Películas del Momento

"IVAN, EL TERRIBLE".— (Sochildico).— Rusa. Dirigida por el genial Einsestein. Nicolai Chercasov, Mijail Zharrov, Andrei Abrikosov. Mayores de 15 años. (Nilo).

"LOS 400 GOLPES" (Leo Films).— Francesa. El problema de la delincuencia infanto-juvenil, relatado a través de la historia de un menor estudiante, Jean-Pierre Leaud, Claire Maurier, Mayores de 18 años. (Pacífico, Plaza).

"A PLENO SOL". (Europa Film) — Francesa, en colores. Drama de suspenso en que se combina el triángulo amoroso con el crimen por la ambición al dinero. Alain Delón, Maurice Ronet, Marie Laforet. Mayores de 21. (Rex).

"FURIA DE ALASKA". (Fox).— Norteamericana. Comedia con rudos mineros de Alaska, que recuerdan a los vaqueros del oeste norteamericano. Mucha acción. John Wayne, Stewert Granger, Fabián, Capucine. Mayores de 14. (Metro y California).

"ADAN Y EVA". (Pelmex). — Mexicana. Versión mexicana del génesis con serpiente y todo. Christiane Martel, Carlos Baena. Mayores de 18 años. (Continental).

"LOS INADAPTADOS". (Artistas Unidos). — Norteamericana. Comedia dramática. El torturante conflicto de un pequeño grupo de personas que filosofan y dramatizan sus problemas íntimos, hasta el último grado de la desesperación.. Clark Gable, Marilyn Monroe, Montgomery Clift. Mayores de 18 años. (Imperio, Windsor y El Golf).

"EL GRAN IMPOSTOR". (Universal International). — Norteamericana. La vida y milagros de un farsante de primera categoría. Tony Curtis, Edmond O'Brien, Arthur O'Connell. Mayores y menores. (Central y Oriente).

"LA PAVOROSA CASA DE USHER",, (American International). Norteamericana. Policial, con crímenes horripilantes, misterio y suspenso. Vincent Price, Mark Damon, Mirna Fahey. Mayores de 14 años. (Huérfanos).

TALCAHUANO.— El submarino "Thomson", que se encuentra atracado al Molo 500 de la Base Naval, continúa siendo objeto de gran interés de parte del público porteño. En el mismo sumergible hizo el viaje desde Valparaíso el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, contralmirante Oscar Ferrari. El jueves último la nave fue visitada por numeroso público, que fue atendido por un oficial y suboficiales, designados para este efecto por el comandante del buque. Ayer fueron invitados periodistas de los diarios y emisoras de Concepción, quienes presenciaron maniobras del submarino fuera de la bahía. En el grabado, aparece el "Thomson" en los momentos en que recibe visitas abordo.

Semana de ASIVA tratará Vivienda Seguridad y Feria Industrial

Las reuniones se inician el lunes próximo, para terminarlas el viernes con una Gran Asamblea de Socios. Será inaugurado un nuevo local con un auditorium para actos culturales

VALPARAISO.— Con un coctel de honor de la prensa y radio de Valparaíso y Viña del Mar, la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua inicia el próximo lunes en este puerto la celebración de la "Semana de ASIVA".

Estas actividades gremiales y sociales de la industria tienen también por objeto inaugurar oficialmente las nuevas oficinas de ASIVA, como asimismo de su Caja de Compensación y de su Instituto de Seguridad. Este último organismo, de reciente formación, está destinado a servir a la industria y a sus personales en lo referente al Seguro, atención médica, prevención de accidentes y rehabilitación de los lisiados originados en estos riesgos del trabajo.

La nueva sede de ASIVA está ubicada en Avenida Errázuriz 1178, 2.o piso, en el edificio "Olivari". Cuenta con un auditorio con capacidad para noventa personas, el que ASIVA lo ofrece a la ciudad como un homenaje cultural para Centros de toda clase de actividades, tales como conferencias, exposiciones, asambleas, funciones de cine, y otras.

He aquí el programa completo de la "Semana de ASIVA":

● Lunes, a las 19 horas, coctel en honor de la prensa y radioemisoras locales, en la sede de la industria.

● Martes 16, Día de la Caja de Compensación: reunión del Comité formado por las Cajas de Compensación de ASIVA, de ASIMET, del Cuero y Calzado, de la Construcción y de los Ganaderos de Magallanes. Informe a cargo del abogado don Beltrán Urenda.

● Miércoles 17, Día de la Seguridad, a cargo del Instituto de Seguridad ASIVA. A las 19 horas, charla sobre Seguridad en la Industria, dictada por el señor Ladislao Lira, gerente de la Asociación Chilena de Seguridad, y proyección de una película sobre el tema.

● Jueves 18, Día de la Vivienda Económica. Reunión con empresas industriales adheridas a la Sociedad Constructora de Viviendas Económicas ASIVA, en formación.

● Viernes 19, culmina la Semana de ASIVA con la celebración de la Gran Asamblea General Ordinaria Anual de Socios, durante la cual el presidente de la Asociación, señor Guillermo Guzmán, dará cuenta de la labor del año 1960 y se referirá al momento industrial que vive el país. Además, en esta asamblea, el presidente en ejercicio de la Sociedad de Fomento Fabril, don Ernesto Ayala, abordará importantes tópicos económicos y sociales.

Igualmente, durante esta asamblea será conocido el balance anual y se procederá a la renovación parcial del Directorio.

Finalmente, se tratará un tema de gran interés para la zona: la realización de la II Feria y Exposición Industrial de ASIVA, que se efectuara en junio del próximo año, o sea, paralelamente con el Campeonato Mundial de Fútbol, lo que vendrá a dar mayor animación y atracción turística a Valparaíso y Viña del Mar.

Su reconocimiento a ex jefe policial expresan maestros

VALPARAISO.— Un homenaje de despedida al ex Prefecto Jefe de Carabineros, coronel Armando León Pacheco, rindieron los profesores porteños como testimonio de reconocimiento a la labor de cooperación y ayuda constante que ese jefe policial prestó en todo momento a las actividades educacionales del Puerto.

El discurso de homenaje fue pronunciado por el profesor señor Oscar Henríquez, quien destacó los diferentes aspectos de la labor realizada por el coronel León Pacheco, el cual, en sentidas palabras, agradeció los conceptos emitidos sobre su persona.

VALPARAISO

ESPECTACULOS DE HOY:

AVENIDA.— Débiles son las mujeres y Tempestad.
CONDELL.— Mil estrellas brillan y Si lo supiera mi hermano mayor.
COLON.— Dulce juventud.
IMPERIO.— Isla para dos y Dicen que soy hombre malo.
METRO.— El mundo perdido.
PACIFICO.— El castillo de los monstruos y La ventana.
REAL.— Julia, la pelirroja.
VALPARAISO.— Café Europa.
VELARDE.— Nunca en domingo.
VICTORIA.— Detente, mira y ríete, y Mientras ruge el mar.

VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Rocco y sus hermanos.
OLIMPO.— Mi meta son las estrellas y Detente, mira y ríete.
ORIENTE.— Mesas separadas y La Luna es azul.
REX.— Ecos de gloria.
RIALTO.— La muerte selló sus labios y La ley de la pistola.

El lunes se iniciarán obras de renovación del alumbrado público

Será a base de lámparas a vapor de mercurio, con un costo de E° 1.000.000

VALPARAISO.— En círculos municipales de este puerto se informó que está todo preparado para que el lunes próximo la Compañía Chilena de Electricidad inicie los trabajos de mejoramiento y cambio del alumbrado público de Valparaíso, especialmente, en su sector céntrico.

El nuevo sistema será a base de lámparas a vapor de mercurio, y el proyecto en su totalidad consulta una inversión aproximada al millón de escudos.

Conforme a los planes estudiados, el orden de precedencia para la renovación del alumbrado, se iniciará con la Avenida Argentina, Avenida Pedro Montt y Avenida España, además de la Avenida Alemania. En su segunda parte, las nuevas instalaciones alcanzarán a las calles Condell, Esmeralda y Prat, para continuar con Serrano, hasta la Plaza de la Aduana.

Campaña contra perros vagos se pide al S.N.S.

VIÑA DEL MAR.— Un oficio al Jefe Zonal del Servicio Nacional de Salud, respecto a la conveniencia de organizar una campaña contra los perros vagos, ha enviado el Alcalde de Viña, Gustavo Lorca.

El Jefe Comunal viñamarino hace presente que, tanto el Municipio como la población, están muy preocupados por el número cada vez mayor de perros, que pululan por las calles de la ciudad, con las consiguientes molestias y peligros para el vecindario. Solicita, por tales razones, que el SNS organice una campaña, para poner término a ese problema, toda vez que la Municipalidad no dispone de los medios indispensables para ello, y, además, carece de la competencia necesaria para abordarlo.

Marino peruano rindió homenaje ayer a los Héroes de Iquique

VALPARAISO.— En la mañana de ayer se efectuó un homenaje a los Héroes de Iquique de parte del Director General de Capitanías y de la Marina de Guerra del Perú, contralmirante señor Pedro J. Gálvez. La ceremonia se inició a las 11.30 horas, y contó con la presencia del Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Jorge Gándara, y otras autoridades civiles y militares de la provincia.

El homenaje consistió en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento a los Héroes de Iquique, acto que cumplió el marino peruano en representación de la Armada de su patria y del servicio que representa.

Con el motivo indicado formaron frente al monumento los miembros del Destacamento de Honor de la Escuela de Artillería y Torpedos y la Banda de la misma repartición, que ejecutó los himnos patrios de ambos países.

Finalmente, el contralmirante Pedro J. Gálvez, acompañado de las autoridades chilenas, visitó la cripta de los Héroes, para terminar la ceremonia con un desfile de las tropas.

A LOS PRODUCTORES DE VINOS Y CHICHAS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 95-A del Reglamento de la Ley de Alcoholes, todo productor de vinos o chichas deberá presentar en la Inspección de Impuestos Internos que corresponda, **antes del 15 de mayo en curso**, una declaración detallada de la cosecha de cada viña que explote, sea en calidad de propietario, arrendatario o a cualquier otro título.

Dicha declaración podrá ser rectificada, antes del 1.o de junio próximo, en caso que la cosecha definitiva obtenida por el productor resulte mayor o menor que la declarada primitivamente.

Los formularios correspondientes para efectuar la declaración se encuentran a disposición de los interesados en las respectivas Inspecciones de Impuestos Internos.

Se hace presente a los productores que no podrán obtener el timbraje de sus talonarios de guías de libre tránsito para la movilización de los vinos, si no dan cumplimiento a esta obligación, sin perjuicio de hacerse acreedores a las sanciones que establece el Código Tributario.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— Viaje del Director General de Investigaciones.— Llegó en visita inspectiva a las unidades de esta región el Director General de Investigaciones, coronel Emilio Oelckers, quien viaja acompañado del Inspector Enrique Robles, en un avión Bonanza, de la Dirección General de Carabineros.

El señor Oelckers declaró que la finalidad de su viaje es conocer a los subalternos que prestan servicios en las unidades lejanas de Santiago, para así poderlos apreciar mejor, e informarse, al mismo tiempo, de las modalidades de operación del servicio a través de todo el país, tomando nota de las necesidades y problemas que los afectan. El Director General viajó ayer a Chuquicamata, para dirigirse posteriormente a Tocopilla, Iquique y Arica. (El corresponsal.)

EL TAMBO.— Boletas de compraventa.— Este pueblo rural del Valle de Elqui fue favorecido con los premios mayores del último sorteo de compraventa. Con los 10.000 escudos fue premiada Silvia Trujillo Rivera, de 16 años, hija única de la anciana Laura Rivera; con una casa en la Población "Los Aromos", de Viña del Mar resultó favorecido el señor Inocencio Flores Cáceres, que tiene una numerosa familia. No se conoce al ganador de la tercera boleta premiada con 500 escudos. (Retamales, corrseponsal.)

OVALLE.— Obsequio a recluidos.— El Director General de Deportes del Estado, Fernando Renard Valenzuela, obsequió a los recluidos de la prisión de Ovalle un equipo completo de vóleibol, que incluye una red, pelota y un reglamento sobre este deporte. El Alcaide, Manuel Soto Cerón, envió una nota de agradecimiento al señor Renard. (Rojo, corresponsal.)

TIL-TIL.— Director de Escuela Coeducacional.— Por enfermedad del titular señor Leopoldo Peredo, fue designado Director subrogante de la Escuela Coeducacional de Til-Til, el profesor don Manuel Tobar Wensioe. El edificio de esta escuela se encuentra sin terminar, pero el Ministro de Educación ha informado que la partida de gastos correspondiente a la conclusión del local, será incluida en el Presupuesto de 1962, incluso ampliándolo a una capacidad de 500 alumnos. (El corresponsal.)

LINARES.— Campamento de Jefes Scouts.— En el Vivero Fiscal se realizó un campamento provincial de jefes scouts y del Directorio Provincial de esta institución dirigido por el Comisionado Provincial, señor José María Huilcamán. Asistió también el Jefe Nacional, señor Macchó. (Zavala, corresponsal.)

CORONEL.— Población de Obreros Municipales.— La Municipalidad de esta ciudad hizo entrega de la población que construyó para su personal de obreros, en un acto presidido por la alcaldesa, señora Inés Sonnier de Altamirano, y al que asistieron regidores, arquitectos urbanistas del Plano Regulador y otras personas. La Corporación invirtió en esta población una suma aproximada a 32.000 escudos. Cada una de las ocho casas cuenta con living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero, patio y antejardín. (El corresponsal.)

NUEVA IMPERIAL.— Visita del Ministro del Interior.— Grata impresión dejó en esta ciudad la visita del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, realizada para conocer sus problemas. Entre las obras que dio a conocer que se construirán, figura un nuevo Hospital Regional para atender al Departamento de Imperial. (Jorge Arce, corresponsal.)

OSORNO.— Jira de oficiales de policía argentina.— La Prefectura de Carabineros N.o 22 "Osorno" ha acusado recibo de una comunicación de la Dirección General de los servicios, en la que se da a conocer el programa de conocimiento y observación que harán dos oficiales de la policía federal argentina, becados por el Gobierno de Chile. Esta jira se hará en junio próximo. En la misma nota se solicita que Carabineros de Osorno arbitre los medios para que los oficiales argentinos y funcionarios que los acompañen puedan desarrollar su función de estudios en forma oportuna en los diversos lugares del sur del país. (Alvear, corresponsal.)



Ñuñoa

CLAUSURA DE SEMANA JAPONESA

En la Casa de la Cultura se ha venido desarrollando durante esta semana una exposición de grabados japoneses de gran valor artístico.

Con una charla a cargo de Carlos Gayán esta semana, que se ha celebrado bajo los auspicios de la Embajada del Japón, será clausurada esta tarde, a las 19 horas. Finalizará el acto con la exhibición de documentales sobre arte y vida nipona.

(VICENCIO, corresponsal.)

San José de Maipo

ANIVERSARIO DE SANATORIO MILITAR

Su décimotercer aniversario cumplió el Sanatorio Militar "Franklin D. Roosevelt" de Guayacán. Con este motivo se llevó a efecto un almuerzo de camaradería entre el personal militar y civil de esa repartición, al que fueron invitados destacados vecinos de esta comuna cordillerana, entre ellos el Capellán Sr. Félix Barrios Droguett, el regidor Sergio Lamilla Puebla y don Manuel de la Paz Ordenes.

Ofreció la manifestación el jefe del Sanatorio, Teniente Sr. Luis Araya.

NUEVA DIRECTIVA DEL ROTARY

La siguiente directiva, para regir sus destinos en el período 1961-62, eligió el Rotary Club de San José de Maipo:

Presidente, Dr. Enrique Rodríguez Arce; vicepresidente, Dr. Raúl Toro Rojas; secretario, Sr. Oviedo Ivanovic Franulic; tesorero, Sr. Silvio Muñoz R.; directores señores, Mario Martignoni R., Ramón Troncoso y Luis Araya Vallejos; Macero, Sr. Anselmo de la Paz Ordenes.

Esta nueva directiva entrará en funciones el 28 de junio próximo.

(JUAN CABRERA, corresponsal.)

Conchalí

JUNTA DE VECINOS "MUÑOZ GAMERO-RAQUEL

La Junta de Vecinos del sector "Muñoz Gamero-Raquel", que preside don Enrique Naranjo, en su última reunión tomó los siguientes acuerdos:

"a) Designar diario oficial de esta Junta de Vecinos al rotativo LA NACION, por el interés con que se preocupa de los problemas de las comunas;

"b) Citar a una nueva asamblea general de la Junta de Vecinos para hoy sábado trece de mayo a las dieciocho horas, en la Secretaría, Muñoz Gamero 321, que es la sede del Club Deportivo "José Miguel Carrera";

"c) Invitar especialmente a esta asamblea al Diputado del Segundo Distritc don Florencio Galleguillos y al regidor de Conchalí don Samuel Salas, quienes darán cuenta de las gestiones hechas ante los Ministerios respectivos sobre los problemas de alcantarillado, apertura de calles y otros;

"d) Dar cuenta a los pobladores que la Directiva de la Junta se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, Sr. Ernesto Pinto Lagarrigue, para solicitarle la solución del agudo problema del alcantarillado, petición que fue favorablemente acogida por este Secretario de Estado. Manifestó el Ministro que dentro del plazo de 6 meses se dará término a los trabajos que se realizan en el colector general hasta la Avenida Independecia, y que en el Presupuesto de 1962 se pedirán los fondos necesarios a fin de terminar el tramo Independencia hasta Avenida El Salto.

VILLARRICA:

Fue encontrado un radiosonda en el faldeo del volcán Mocho

VILLARRICA.— Investigaciones de Villarrica dio cuenta a la 7a. Prefectura de Temuco del hallazgo de un Radio Sonda, instrumento científico utilizado en las experiencias del Año Geofísico, en el lugar denominado Llancahue Alto, situado en la falda del Volcán Mocho.

El instrumento, que se había desprendido de un pequeño paracaídas, fue recogido por dos obreros de la firma "Krziwan e Hijo", mientras ejecutaban trabajos en el camino, a unos 93 kilómetros de Villarrica.

De inmediato, los obreros llevaron su hallazgo al Jefe de Investigaciones de Villarrica, señor Luis Espinoza Zavala, quien se lo entregó al técnico en radio don Manuel Echeverría, para que lo estudie y dé sus características.

El radio sonda, según explicó el señor Espinoza, es un cono en forma de S, de 37 centímetros de largo; dos de sus lados son de baquelita negra, y los otros dos de cartón. Posee un pequeño amplificador, una fuente de poder a batería, un termómetro, un transistor, una bobina con platino, una antena y un chassis con instrumental. Como fecha y lugar de su construcción, dice: "Octubre de 1959, USA". (FERNANDEZ CERDA, corresponsal.)



CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA





MATRIMONIO VALDES SOLAR-WARD LATHAM.— Señorita Rose Marie Ward Latham, cuyo matrimonio con el señor Fernando Valdés Solar será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Ramón Coo Baeza, de los Mercedarios.

Serán padrinos de la novia el señor Samuel Ward Latham y la señora Blanca Latham de Ward. Padrinos del novio serán el señor Mario Valdés Correa y la señora Cynthia Solar de Bozzolo.

Testigos de la novia, en la ceremonia religiosa, serán las señoras Enriqueta Ward de Latham, Elvira Ward Rodríguez, Adriana Simpson de Cornish, María Latham de Correa; señores Emilio Errázuriz Ward, Alberto Latham Urzúa, Jorge Latham Urzúa, René Echeverría Zerga, Luis Ward Latham, Carlos Ward González.

Testigos de la novia, en lo civil, las señoras Berta Gana de Ovalle, Emma González de Ward, Julia Infante de Latham, María de la Luz Vergara Johnson; señores Juan Enrique Ward Latham, Francisco Javier Montero Guzmán, Javier Gana Urzúa, Máximo Errázuriz Ward, Hernán Palacios Garcés y Gustavo Vargas Infante.

Testigos de la ceremonia religiosa, por parte del novio, las señoras Lucía Jarpa de Solar, Rosa Correa de Valdés, Nieves Undurraga de Valdés, Isabel Montes de Valdés; señores Alejandro Solar Jarpa, Enrique Correa Rodríguez, Oscar Correa Montero, Guillermo Moreno Vial y Javier Solar Jarpa.

Testigos del novio, en lo civil, los señores Fernando Renard Valenzuela, Fernando Correa Pereira, Horacio Varela Guevara, Mario Alcalde Izquierdo, Jorge Bourguignon Poli, Eugenio Concha Solar, Sergio Lecaros Zállez, y las señoritas Sybilla Bozzolo Solar y Pía Bozzolo Solar.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Raquel García-Huidobro Barros con el señor Gonzalo Díaz Spoerer. Harán la visita de estilo el señor Carlos Díaz Garcés y la señora Luisa Spoerer de Díaz. Bendecirá las argollas, el Rvdo. Padre Tomás Campos Garcés, RR. SS.

EN LA DIPLOMACIA.— El Excmo. señor Mario Luciolli, Embajador de Italia, regresará a su patria el próximo miércoles 17.

NACIMIENTO.— Ha nacido una hija del señor Alberto Chadwick Ortúzar y de la señora Luz Molina Correa de Chadwick.

RECEPCION.— La señorita Paulina Avendaño Phillips ofrecerá hoy una recepción en su residencia de calle Barcelona.

A BUENOS AIRES.— Se han dirigido a Buenos Aires el señor Claudio Troncoso y señora Martina Barros de Troncoso.

IN MEMORIAM.— Con motivo de cumplirse diez años del fallecimiento de la señora Ana Morales de Romero y Z., en la Iglesia de San Francisco, a las 10 horas de hoy, 13 del presente, se oficiará una Misa de Difuntos, en su memoria.

MATRIMONIO MOLINA BENITEZ-KOCK PICO.— Hoy será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 17.30 horas, el matrimonio de la señorita Lily Kock Picó con el señor Sergio Molina Benítez. Serán padrinos de la novia el señor Walter Kock Stecher y señora Lily Picó de Kock. Padrinos del novio serán el señor Tristán Molina Concha y señora Ghisela Benítez de Molina.

MATRIMONIO SCHOEN MAKERS GONZALEZ - PRIETO ARRATE.— Hoy, a las 18 horas, en el Iglesia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario) se llevará a efecto el matrimonio de la señorita Alicia Prieto Arrate con el señor Sergio Schoenmakers González. Pondrá las bendiciones el padre don José Manuel Barros Matte. Serán padrinos, por parte de la novia, don Daniel Prieto Arrate y la señora Emma Arrate de Prieto, y por parte del novio, don Ramón Durand y señora Blanca González de Schoenmakers. Fueron testigos de la novia, en la ceremonia civil: Enrique Arrate Santa Ana, Guillermo Prieto Arrate, Jaime Prieto Arrate, Delia Arrate de Charme, Miguel Millán Arrate, Wenceslao Benavente Sanhueza, Martín Aróstegui S. M., Luz Dávila de Carrasco, Ignacio Vergara Ruiz, Silvia Vásquez de Mardones, José Millán Arrate, Miguel Arrate Rodríguez; y en la ceremonia religiosa: Emma Gacitúa Arrate, María Prieto de Yovanovic, Sergio Prieto Arrate, Tomás Kelly O'Keefe, Luz Ríos de Lagarrigue, Gonzalo Millán Arrate, Carmen Nieto de Prieto, Rafael Benavente Sanhueza, Mabelle Foessel Croxatto, Lucía Benavente Millán, Juan Yovanovic Espinoza, Enrique Sepúlveda Luco; y del novio, en la ceremonia civil: Francisco Valdés Varas, Raúl Durand Caubet, Carlos Magnere Serra, Rodolfo Meza Lavín, Mario Gay González, Guillermo Ruiz Zegers, Eduardo Weidenslaufer Lawrence, Carlos Bassaletti Bessier; y en la ceremonia religiosa: Erika Schoenmakers González, Eudoro Quiñones Silva, Jorge R. Durand González, Violeta González de Durand, Nelly Schoenmakers de Valdés, Rebeca Ovalle de Weidenslaufer, Eduardo Trupp Bravo, Ketty Schoenmakers Niewstadt y Sixto Pereda Sepúlveda.

ANIVERSARIO DEL PARAGUAY.— Mañana domingo 14, con motivo de celebrarse el aniversario de la Independencia de ese país, el Encargado de Negocios, señor Oscar Insfrán, y señora, ofrecerán una recepción en el Club de la Unión, de 19 a 21 horas.

ARREGLOS FLORALES.— Auspiciado por el Club de Jardines de Chile y ofrecido por la señora Inger de Riedel comenzará el segundo curso de arreglos florales, el martes 16 del presente, a las 10 horas, en el Santiago College. Las inscripciones se reciben en Tenderini 187, segundo piso, de 9.30 a 12.45 horas, todos los días, menos el sábado.

ALMUERZO.— Con motivo de ser el día de su cumpleaños, el domingo pasado, el señor Juan Carlos Larraín Opazo invitó a almorzar a su parcela de Padre Hurtado a un grupo de sus amigos, al que fueron invitados los siguientes señores: Bernardo Lira Palacios, Luis Hernán Hurtado Bascuñán, Mario Callejas Vial, Manuel Francisco León Bustos, Sergio Anguita Hurtado, Jorge Alberto Rojas Fergie, Lalo Díaz Fernández, Santiago Ureta Rogers, José Manuel Aldunate Undurraga, Gonzalo Mena Jara y Pablo Larraín Opazo.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.— Se encuentran pasando una temporada en ese país don Enrique Monti Forno y señora Elena Rojas de Monti.

FUNERALES DE LA SEÑORA ANA GARCIA MORENO DE MOLINA.— Hoy se efectuarán, en el Cementerio Católico, los funerales de la distinguida dama de nuestra sociedad señora Ana García-Moreno Lecaros de Molina, cuyo sensible fallecimiento ha sido tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones sociales. Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

MISA.— Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Luis Gaete Valenzuela, mañana domingo se oficiará una misa en su memoria, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio Católico, ceremonia a la cual su familia invita a los que fueron sus amigos y a sus relaciones.



Para las almas doloridas que anhelan esa paz interior, tan necesaria en la vida actual, una visita al PSICOLOGO ALFREDO BERGEN constituye lo indicado para adquirir un nuevo rumbo a nuestro ser; sabe encontrar ese sentimiento que nos sobrecoge cuando un misterio se alza entre nosotros. Atiende: Hotel Carrera, los viernes y sábados, de 15.30 a 19 horas. Correspondencia: Casilla 3084, Valparaíso.

ACADEMIA DE GUITARRA JOSE GUILLERMO GAMBOA
Profesores: WILO GAMBOA, LUZ MARIA STREETER.
Secretaria: Mercedes Silva R.
RAFAEL CAÑAS 214 — TELEFONO 493293



CHEQUES LETRAS
Cobramos sin gastos para el cliente. Abogados especializados.
AGUSTINAS 1350, Oficina 680

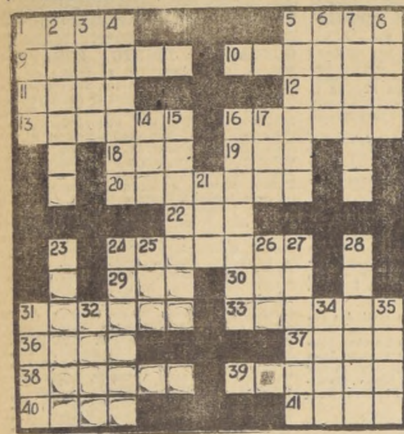


CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. (cheque)	1.050	1.053
EE. UU. de A. (billete)	1.057	1.060
Argentina (orden de pago)		12,85
Argentina (billete)	12,75	12,95
Brasil (orden de pago)	4,80	
Perú (cheque)	38,75	39,75
Perú (billete)	39	
Uruguay (cheque)	94,50	96,50
Uruguay (billete)	95	
España (orden de pago)	17	17,80
España (billete)		18
Francia (orden de pago)		218
Francia (cheque)	212	
Francia (billete)	210	220
Inglaterra (cheque)	2.940	2.955
Inglaterra (billete)	2.950	2.990
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,60	1,75
Suiza (cheque)	243	245,50
Alemania DM	265	267

Informaciones proporcionadas por "SWETT Y EYZAGUIRRE"
Corredores de la Bolsa NEW YORK 55 - TEL. 62162

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Deja el trabajo, se entrega al ocio.
5.—Superior de un monasterio.
9.—Hacer diligencia para encontrar algo.
10.—Hidrato de potasio.
11.—Cola de ciertos animales.
12.—Masa considerable de nieve que rueda de los montes.
13.—El que trabaja con el arado.
16.—Muy pequeño.
18.—Anillo, argolla.
19.—Autillo, ave nocturna.
20.—Ajustado, conveniente.
22.—Animal vertebrado ovíparo, cubierto de plumas.
24.—Venta pública que se hace al mejor postor.
29.—(Santa), madre de la Ssma. Virgen (Biblia).
30.—Apócope de tanto.
31.—Que indica burla.
33.—Sitio poblado de aceitunos.
36.—Unid, enlazad.
37.—Relato de los tiempos fabulosos y heroicos.
38.—Sala, habitación.
39.—Peldaños, escalones.
40.—Sensación que se percibe por el sentido del olfato.
41.—Pelo suave y rizado de algunos animales.

VERTICALES:

1.—Trabajo, acción.
2.—Sílice más o menos pura.
3.—Casa de madera de los campesinos rusos.
4.—Meter bajo tierra el tallo de una planta para que eche raíces.
5.—Tubo o cañería.
6.—Isla de la Sonda (Indonesia).
7.—Tomar para sí.
8.—Cubo pequeño, en cuyas caras hay señalados puntos.
14.—Recite una oración.
15.—Suplicaban, pedían.
16.—Incómodo, pesado, desagradable.
17.—Piojo de las gallinas.
21.—Fruto de la vid.
23.—Que produce fruta.
24.—Liquidar enteramente una cuenta.
25.—Que no admite división.
26.—Semejante, parecido.
27.—Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso.
28.—Manejan una cosa, usan de ella.
31.—Dios romano del vino, hijo de Júpiter.
32.—Manojo de flores.
34.—Existencia, actividad, movimiento.
35.—Nombre de una flor.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR.





Sociedad de Inversiones Agrícolas e Industriales S. A.

Citación a Junta General de Accionistas
Y
Cierre del Registro de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de Inversiones Agrícolas e Industriales S. A., para el día 18 de mayo de 1961, a las 10 horas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, calle Bandera 60, oficina 512, para tratar sobre las materias señaladas por el artículo 36 de los Estatutos.

Con motivo de la celebración de esa Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 18 de mayo de 1961, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, Mayo de 1961.—

EL GERENTE — EL PRESIDENTE

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poca actividad y precios irregulares denotó el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Cemento El Melón, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Banco del Trabajo y Farmo Química.

El oro físico, se transó en partidas de regular importancia cerrando a Eº 22.0.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de poca importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores, excepto los bonos, Banco del Estado 6 3|4, que aumentaron un punto.

El volumen operado alcanzó a 321.416 acciones, y nominales en bonos a Eº 16.060.

El cierre acusó 13 alzas contra 25 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY.

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Est. 6 3|4, 64 t
B. Est. 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 3.000 v
Concepción, 16 n
Continental, 8 n
Crédito, 35 n
Chile, 370 t
Edwards, 46 n
Español, 142 c
Hipotecario, 124 n
Israelita, 168 n
Italiano, 20 1|4 n
Nacional del T., 9 t
Osorno, 135 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 32 s
Talca, 26 n

MINERAS

Andacollo, 4 n
Aucanquilcha, 8 v
Cerro Grande, 90 n
D. Punitaqui, 9 n
Disputada, 22 t
Lota, 6 1|2 t
Manganesos, 210 n
Ocuri, 42 n
Oploca, 30 c
Oruro, 77 t
P. de Lobos, 3 1|4 n
Schwager, 24 n
Tamaya, 13 c
Totoral, 24 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 12 n
Copihue, 5 3|4 n
Gte. Grande, 90 n
Lag. Blanca, 130 t
La Rosa Sof., 17 3|4 n
Rupanco, 65 t
Sacol, 6 v
T. del Fuego, 49 1|2 c
V. C. y Toro, 18 1|2 n

SALITRERAS

A. Lautaro O., 53 c
Iquique Port., 4 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|8 n
CHITECO, 3 1|4 n
FIAP, 4 c
P. Bellavista 41 n
P. Concepción, 1 1|2 n
P. de Tomé, 12 1|4 t
Rayonhil, 6 1|8 t
SEDAMAR, 2 3|4 n
Sedylán "A", 1 1|2 n
SUMAR, 25 c
Tej. Salto, 3 3|4 n
Textil Progreso, 2 n
Textil Viña, 2 1|4 n
Vestex, 16 1|2 n
Yarur, 71 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 3|4 c
BIMA, 7 t
Carozzi, 10 1|2 t
Caucho, 140 c
Cem. Melón, 107 t
Cervecerías, 69 c
C. de Golf, 21.000 t
C. Hípico, 130.000 n
C. de Polo, 3.500 n
Cola, 176 n
Colorantes, 7 t
Cía. Industrial, 7 t
COPEC, 42 1|2 t
Cristalerías, 8 3|4 t
CHILECTRA, 47 1|2 v
CHIPRODAL, 3 1|2 n
Elect. Indu., 11 3|4 v
Electromat, 23 n
FANAC, 14 3|4 t
F. Química, 3 1|4 v
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 19 c
Gas Stgo., 16 3|4 t
Gas Valpso., 11 n
Hucke Hnos., 22 v
Inds. Varias, 4 n
INSA X|Div., 65 t
Interameric., 2 1|2 n
Interoceánica, 46 v
La Rural, 12 3|4 v
L. de Penco, 14 3|4 t
Lucchetti, 4 1|8 n
Mac Kay, 21 n
M. El Globo, 7 1|2 t
Mol. Koster, 12 c
M. P. Vergara, 2 7|8 t
Nav. Arauco, 8 1|2 t
Nav. Coronel, 15 n
Pap. y Cart., 61 1|2 v
Perlina, 6 n
Pizarreño, 62 t
Polpaico, 87 v
Prod. Fde., 2 3|4 c
Refractar. L., 2 1|2 c
Ref. Viña, 60 n
Renta Urb., 21 1|4 t
Ruddoff, 2 c
S. Benard, 18 t
Sanitas, 8 n
SOGECO, 3 7|8 t
Sonavela Liq., 2 3|4 t
SOPROLE "B", 400 t
Tabacos, 23 1|2 t
Tattersall, 76 1|2 t
Teléfonos, 14 n
Ter. de Panim., 8 n
Universo, 15 n
Vapores, 57 t
Vidrios Pls., 23 v
Volcán, 7 3|4 t
Zig-Zag, 5 1|2 n

METALURGICAS

CAP, 45 t
CIC, 8 1|8 n
Cobre Cerrillos, 28 v
Elec. Metal., 33 1|2 t
FENSA, 1 5|8 c
INDAC, 10 1|4 n
Indesa, 1 1|4 n
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 18 3|4 c
Mademsa, 8 t
Mecánica I., 6 3|4 t
Socometal, 6 n

SEGUROS

Ch. C. Grles, 23 3|4 c
Hebraica, 50 n

TRANSACCIONES

MAYO 12	1960	1961
BONOS NOM. Eº	2.477	16.060
ACCS. S|5 ct.		280.996
ACCS. B|5 ct.		40.465
TOTAL ACCS.	546.441	321.461

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 242. 0.0 Comp.	Disponible	£ 242. 0.0 Comp.
" 242. 5.0 Vend.		" 242. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA.	Fluctuación	NO VARIO.
" 242.15.0 Comp.	A 90 días	" 243. 0.0 Comp.
" 243. 0.0 Vend.		" 243. 5.0 Vend.
" 0. 2.6 BAJA.	Fluctuación	" 0. 5.0 ALZA.
SOSTENIDA.	Tendencia	SOSTENIDA.
2.050 Tons. Largas.	Ventas	325 Tons. Largas.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Llámase a propuestas privadas para ejecutar trabajos de instalaciones en varias dependencias del edificio de la Caja, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1353.

Las bases, especificaciones técnicas y detalles deben retirarse en la Secretaría de la Gerencia General, tercer piso, los días martes 16 y miércoles 17, de 2 a 5 P. M.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO

Se llama a propuestas públicas para arrendamiento del predio El Laberinto (31 hectáreas regadas), en la Comuna de Los Andes.

Las propuestas se recibirán a las 15 horas del día 25 de mayo actual, en Departamento de Auditoría y Control, Agustinas N.o 1161, 8.o piso, y a la misma hora se procederá a su apertura.

Bases y antecedentes en Departamento Agrícola, Agustinas 1253, 5.o piso.

DIRECTOR GENERAL
Servicio de Seguro Social

RESUMEN DEL MERCADO BURSATIL

RESUMEN DEL MERCADO BURSATIL DURANTE LA SEMANA DEL 8 AL 12 DE MAYO.

Esta semana se vió interrumpida su continuidad con el feriado del jueves, lo que determinó el alejamiento de algunos sectores inversionistas de los centros bursátiles, lo cual lógicamente repercutió directamente en su movimiento y tendencia en los precios. En efecto, se aprecia que su volumen operado diario se mantuvo en un buen nivel hasta el día martes; en este período las cotizaciones lograron avances de forma que el nivel de precios reflejó avances de mediana importancia; posteriormente las transacciones de los días miércoles y viernes, se caracterizaron por una caída en la actividad, selectividad en los negocios y un debilitamiento de los precios, lo que determinó un predominio de las bajas; de esta forma si efectuamos un balance al cierre de este fin de semana, observamos 27 avances en contra 27 retrocesos.

La mayor parte de las fluctuaciones es de escasa importancia, salvo la baja de 10 puntos en Banco de Chile, la pérdida de 4 centésimos de Banco de Talca, el alza de 4 1|2 puntos en Rupanco, el alza de 9 centésimos de Cola, el avance de Refinería de Viña y la caída de 3 1|2 centésimos de CAP. Un análisis atendiendo la importancia bursátil de estas variaciones de precios permite estimar que la posición del índice de precios de este viernes se muestra muy similar a la del viernes 5 de mayo.

El mercado de la moneda de cien pesos oro, mostró estabilidad en sus cotizaciones y menor actividad que durante la semana pasada; los precios variaron entre Eº 23 y Eº 22,90, cerrando con una diferencia negativa de 10 centésimos, en relación al precio del cierre del viernes anterior.

Las emisiones de bonos demostraron una fuerte contracción, en relación al monto de la semana anterior, pudiendo decirse que ella casi supera al 50 por ciento; los mejores conformes correspondieron al Banco del Estado 10-6. Las Banco del Estado 6 ¾, mostraron un avance de 1 centésimo.

El mercado de acciones, mostró una caída de 13,5 por ciento, en relación a la semana anterior; los conformes totalizaron 1.413.234 acciones. En contra 1.959.971 de la semana pasada; cabe señalar que durante esta semana se transaron papeles de mayor precio, sobresalieron por sus conformes Banco de Chile, Banco de Talca, Banco Nacional del Trabajo, Banco Sud Americano, Lota, Tamaya, Tierra del Fuego, Viña Concha y Toro, Pan Americano, Caupolicán, Cristales Chile, Copec, Compañía Industrial, Electricidad Industrial, Chiprodal, Farmo Química, Interamericana, Papeles y Cartones, Vapores CIC, Madeco y Mademsa.

Al cierre, la plaza mostró un movimiento de regular intensidad y precios un tanto debilitados por la falta de poder comprador.

TRANSACCIONES EFECTUADAS DURANTE MAYO DE 1961.

DIAS	ORO FISICO $ Monedas	BONOS Eº NOMINALES	ACCIONES TRANSADAS unidades
Lunes 8	36	14.161	376.980
Martes 9	122	36.540	307.795
Miércoles 10	16	22.792	406.998
Jueves 11			
Viernes 12	43	16.060	321.461
Total semanal	217	83.553	1.413.234
Semana anterior	247	177.533	1.959.971
Total transado Hasta mayo 12	464	261.086	3.373.205

PROXIMAMENTE CERRARAN SUS REGISTROS DE ACCIONISTAS LAS SIGUIENTES SOCIEDADES.

FECHAS MAYO	SOCIEDADES	MOTIVO DEL CIERRE
13	Paños Bellavista	Pago dividendo de 2 centésimos
	Banco de Chile	Emisión de 1 por 10 liberada
14	Textil Andina	Dividendo de 1,7 centésimos
15	Laguna Blanca	Dividendo de 4 centésimos
	Fiap	Canje de 8 acciones antiguas por 1 nueva, de Eº 1, valor nominal.
16	Pizarreño	Emisión de 1 por 9,02 liberada.
19	Viña Concha y Toro	Dividendo de 0,82 centésimos u opción a recibir acciones liberadas en la proporción de 1 por 18.
21	Molinera Koester	Dividendo de 0,7 centésimos.
31	Copec	Emisión de 1 por 7, liberada.

DURANTE LA PROXIMA SEMANA, PAGARAN DIVIDENDO LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS:

RUPANCO: Paga 2,05 centésimos desde mayo 15, en Agustinas 975.
SEGUROS LA VASCONIA: 1 centésimo desde mayo 15, en Banco Español.
DIVESA: 0,1 centésimo desde mayo 16, en Banco Español.
INMOBILIARIA HUELEN: 4,1 centésimos desde mayo 16, en Agustinas 785.
INSA: 1,25 centésimos desde mayo 19, en Paraguay N.o 8.

CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS LAS SIGUIENTES SOCIEDADES

BIMA: Ordinaria mayo 15, por memoria y balance.
IMMAR: Ordinaria mayo 20, por memoria y balance.
TEXTIL ANDINA: Ordinaria el 18 de mayo, por memoria y balance.
MERCEDITAS: Ordinaria y extraordinaria el 25 de mayo, para tratar memoria y balance y aumento de capital social.
HUANCHACA DE BOLIVIA: Ordinaria el 27 de mayo, por memoria y balance.
EMARCA: Ordinaria en mayo 18, por memoria y balance.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 12 DE MAYO DE 1961 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

120 Bco. Est. 6 3|4, 64 Od.
10.700 Bco. Est. 10-6, 75
3.000 Bco. Est. 10-6, 75 Od.
2.000 Bco. Est. 10-6, 75
120 Bco. Hipot. Ch. 6-1, 49
200 Bco. Chile, 369
400 Bco. Chile, 370 P. H.
110 Bco. Chile, 369
607 Bco. Chile, 370
400 Bco. Chile, 372
400 Bco. Osorno, 135
3.000 Aucanquilcha, 8
20.000 Lota, 6 1|2
1.300 Totoral, 24
100 Laguna Blanca, 130
1.600 T. del Fuego, 50
480 Caupolicán, 3
100 P. Tomé, 12 1|4
2.354 Rayonhil, 6 1|8
492 Bima, 7
500 C. Melón, 107
500 C. Melón, 107 Od.
2.300 C. Melón, 107
3 Club de Golf, 21.000
18 Colorantes, 6
14.700 Cía. Industrial, 7
3.460 Copec, 43
26.600 Copec, 42 1|2
4.800 Cristalerías, 8 3|4
10.000 Chilectra, 48
3.000 Elect. Industrial, 11 3|4
3.000 Elect. Industrial, 12
400 Elect. Industrial, 11 3|4
400 Elect. Industrial, 12
500 Elect. Industrial, 11 3|4
500 Elect. Industrial, 12
2.500 Elect. Industrial, 11 3|4
2.500 Elect. Industrial, 12
1.000 Elect. Industrial, 11 3|4
1.000 Elect. Industrial, 12
2.848 Farmo Química, 3
11.162 Farmo Química, 3 1|4
200 Gas de Santiago, 16 3|4
2.700 Nav. Arauco, 8 1|2
200 Pap. y Cartones, 61 1|2
261 Pap. y Cartones, 61
1.100 Pap. y Cartones, 61 1|2
13.500 Pap. y Cartones, 61
1.100 Pizarreño, 62
100 Refractarios, 2 1|2
3.209 Renta Urbana, 21 1|4
37 Sanitas, 7 1|2
2.500 Sogeco, 3 7|8
173 Sonavela, 2 3|4
1.300 Tattersall, 76 1|2
3.997 Vapores, 56
3.000 Vidrios Planos, 22 3|4
2.000 Volcán, 7 3|4
1.000 Volcán, Od., 7 3|4
2.300 CAP, 45
200 CAP, 45 Od.
700 Elect. Metal., 33 1|2
1.718 Fensa, 1 5|8
700 Madeco, 18 3|4
4.600 Mademsa, 8
900 Mecánica Ind., 6 3|4

REMATE

28 Viña C. y Toro, 18
20 Codina, 140
30 Vidrios Planos, 21 1|2
22 Cía. Industrial, 6
56 Teléfonos, 12 1|2
56 Farmo Química, 2 1|2
8 Elect. Metal., 32
50 Bco. Concepción, 15 1|2
56 Envases, 0,75
56 Envases, 0,75
10 Pap. y Cartones, 61
72 C. Melón, 105
90 Nav. Arauco, 7
52 CAP "B", 47
12 Colcura, 12
6 Envases, 0,8
14 CIC, 8
7 Farmo Química, 2 1|2
45 Gas de Santiago, 16
100 Finanpro, 30
51 Finanpro, 30
394 Chiteco, 3
146 Rupanco, 60
83 Colcura, 12

Así Atendemos al Público

Ninguna autoridad ha dado permiso para botar residuos en la Aguada

La Municipalidad de San Miguel adoptará medidas para terminar con grave anomalía

Según informaciones proporcionadas por la Municipalidad de San Miguel, esta Corporación, como tampoco el Alcalde, "han autorizado a nadie, sea entidad fiscal o particular, o industrial, para vaciar residuos en el Zanjón de la Aguada".

Con fecha de ayer publicamos la carta de vecinos del sector de Carmen, que dan cuenta de que "con el permiso de las autoridades de San Miguel, una fábrica, que nadie sabe dónde funciona, envía diariamente, en la mañana y en la tarde, un enorme camión cargado con carburo ya usado, que echa su carga al lecho de la parte abierta del Zanjón, muy cerca del sifón, el que se está estrechando peligrosamente".

Agregan los vecinos que habitan la Población "Vicente Navarrete", que existe la amenaza de que cuando vengan las grandes lluvias, el taco será enorme, y "puede producirse una terrible inundación".

Reporteros de LA NACION comprobaron en el terreno mismo la denuncia en referencia, y estiman que la alarma del vecindario es ampliamente justificada. Al mismo tiempo, se nos informó que existe preocupación en las poblaciones circundantes del Zanjón por la demora en iniciarse la construcción del proyectado Parque "Isabel Riquelme", que vendrá a reemplazar lo que fuera el

Con carburo amenazan obstruir Zanjón de la Aguada

Con el permiso de las autoridades de San Miguel, una fábrica que nadie sabe dónde funciona, envía diariamente en la mañana y en la tarde, un enorme camión, cargado con carburo ya usado, que echa su carga al lecho de la parte abierta del Zanjón de la Aguada, muy cerca del sifón, el que se está estrechando peligrosamente. Esto ocurre desde hace dos años.

Como este sifón da entrada a la parte abovedada, se calcula que cuando vengan las grandes lluvias, el taco será enorme y puede producirse una terrible inundación, afectando a la Población "Vicente Navarrete", donde viven 20 mil familias.

Nuestros reporteros comprobaron esta denuncia.

sórdido ... rón de ... llamp... fuera ... do por ... bierno ... ñor ... dri al ... el Plan ... tacional.

De... ciaron ... mo, los ... nos qu... conduc... camión ... menor ... edad, ... gurame... tiene ... para ... lo que ... con to... irres... sabilidad ... que ... al ve... lo una ... dad ... nada, ... do en ... la vida ... numero... ños que ... en ese ...

La M... palidad ... que de ... diato ... garía la ... mación ... poner t... a esta ... lía.

En ... a la fábr... la cual ... de el ca... se trata ... establ... miento ... trial ... en Pint... carelli, ... dentro ... misma ... na.

Cartas al Director

Anomalía en los Juzgados Civiles

El lector Ascanio Cruz Perales, carnet 1.313.217, de Santiago, nos escribe para referirse a la atención del público en las secretarías de los Juzgados en lo Civil de la capital.

Dice que al pedir cualquier abogado o persona interesada los expedientes necesarios para su consulta, éstos vienen asegurados con corchetes, siendo conocida la disposición dictada hace mucho tiempo por la Corte Suprema de que deben ser cosidos a mano, esto es, empleando aguja e hilo, para evitar la pérdida de fojas u otros documentos.

Esta nueva modalidad puesta en práctica, además de no dar los resultados de seguridad necesarios, al examinarlos producen molestias al público, traducidas en pequeñas heridas que, debido a la cantidad de manos que trabajan esas fojas, se infectan con suma facilidad, como lo ha sufrido en carne propia el denunciante.

El lector agradece la atención que se dispense y estima que los magistrados podrían solucionar este problema.

Agradece atención del Dep. de Arriendos del Min. de Economía

Motiva esta carta la acogida digna y oportuna que me prestó el Departamento de Arriendos del Ministerio de Economía, en un duro trance que yo y mi familia nos vimos abocados por causa de un arrendador inescrupuloso.

El arrendador, cuyo nombre omito, propietario de numerosas casitas en un barrio de Santiago, por no haberle aceptado un alza excesiva que debía pagarle fuera de recibo, me desahució con el pretexto de que la casita la ocuparía un hijo suyo, casado. Además, me hizo la vida imposible con toda clase de amenazas.

Recurrí a las oficinas del Departamento de Arriendos, en calle San Antonio 427, para estampar mi formal reclamación ante un abogado, quien se interesó por mi caso, haciendo generosamente mi defensa ante el Tribunal. Investigado por los inspectores, resultó que los dos hijos del citado propietario no pensaban ir a vivir a un oscuro barrio, ... viven opulentamente en ... departamento céntrico. No ... ante el Juzgado la causa ... desalojo, debido a la ... dad de los inspectores que lo informaron. En consecuencia, el juez no dio lugar ... desahucio. Doy las gracias ... abogado e inspectores que intervinieron en este asunto que me evitaron la vergüenza de un injusto lanzamiento. L. A. G. H., carnet ... Santiago.

8 meses espera que le cursen su rejubilación

Juan Araya Espina, ... do ferroviario, con domicilio en Tocornal 62, Valparaíso, ... pone:

Me acogí a la ley de ... nuidad de la previsión ... completar años de ... que me faltan para ... sión normal. Con este ... dando cumplimiento a la ... da ley, las dos cajas ... das: de Defensa y Servicio de Seguro Social, tienen que ... currir con su cuota ... para cancelarme mensual... te los años que presté ... en la Armada Nacional ... Servicio de Seguro Social ... años).

Después de una odisea ... se prolongó durante 18 ... recibí del Ministerio de ... cienda el decreto supremo ... 7.305, de fecha 29 de ... 1960, donde se me decreta ... vorablemente mi rejubilación ... con los años que solicitaba ... cibí al mismo tiempo la ... cripción del decreto citado ... cha a la Empresa de los ... CC. del Estado, Servicio ... Seguro Social y Caja de ... Defensa Nacional.

Hasta aquí ya han pasado ... meses y la única que ha ... curso al decreto ha sido ... Empresa, que desde el ... noviembre de 1960 me ... sigue haciendo un descuento ... de 5 escudos mensuales ... capítulo de reintegro de ... lación, según me adjunta ... recibo número 64570, sin ... me mayores detalles.

Pese a los sacrificios ... jes que he hecho a las ... ninguna de las dos cajas ... atiende, pese a que ... cumplir una disposición ... nada de una ley.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

¡CARAMBA, EL CAMPEON NOS DIO SU AUTOGRAFO!
¡TENEMOS QUE AGRADECERTE EL HABERLO TRAIDO AQUI!
¡UD. LE HA DADO LA ALEGRIA MAS GRANDE DE SU VIDA A PEPIN!
¡ME ALEGRO DE HABERLES AYUDADO! ¡QUISIERA HACER MAS POR UDS.!
LUEGO
¿QUE ESTAS HACIENDO? ¡DEBIAS ESTAR DESCANSANDO!
¡NO PUEDO, WINDY! ¡DEBO ENTRENARME RAPIDAMENTE! ¡VOY A PELEAR PARA AYUDAR AL ASILO!

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO







